BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3563 | Buenos Aires, Mártes 1° de Agosto de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

La estadística y los gastos

Es fuera de duda que las cifras interesantísimas que ha publicado últimamente el Director de la Oficina de Estadística Nacional no tienen un valor absoluto, sino muy relativo, por la deficiencia de los medios empleados para obtenerlas.

Los aforos aduaneros no se hacen debidamente, y los valores que de ello resultan no se aproximan siquiera á la verdad: son cifras muy inferiores á la realidad de las cosas.

Esto tiene lugar por la deficiente organizacion del servicio, por las irregularidades de la tarifa, y no precisamente por causa del personal, que en su mayor parte responde cumplidamente á la importancia de los deberes y de las funciones que se les encomiendan.

Partamos, entre tanto, de las cifras relativas que nos suministra la estadística, para establecer las conclusiones que lógicamente se desprenden de ellas.

El total de la importacion del primer semestre de este año asciende á 22.543,187 $ y el de la exportacion á la suma de 27.669,962 $, lo que arroja un saldo á favor del país de 5.126,775 $ en dicho semestre.

Aceptemos tambien, al ménos como probables, los cálculos del Director de la Estadística Nacional, respecto al segundo semestre, aunque nosotros los creemos exagerados, y tendremos como total de importacion la suma de 33.815,000 $; de modo que reuniendo los dos semestres, la importacion en 1882 alcanzaria á 56.358,000 $, ó sean 2.329,000 $ más que en 1881.

Los cálculos respecto á la exportacion del segundo semestre los creemos asimismo exagerados; pero respetando la opinion de tan competente funcionario, los consignamos como base de nuestras inducciones.

En efecto, supone que en dicho semestre exportaremos por valor de 51.388,000 $, casi el doble del de la exportacion del primero, y así, reuniendo los dos semestres, tendríamos la cantidad de 79 057,000 $, ó sean 22.938,000 $ más que en el año anterior, lo que creemos excesivo.

En este caso, el saldo á favor del país sería en 1882 de 22.699,000 $; de modo que reuniendo esta suma á las de los años anteriores, en que hemos tenido tambien saldos, resultarian, más ó ménos, cuarenta millones de pesos fuertes, á fin de 1882, en favor del país.

Aunque á tan importante suma no ascendiera el saldo favorable de varios años, habria siempre un gran excedente que indicaria un positivo progreso, un verdadero aumento de riqueza y de produccion y una marcha ascendente en el sentido de la prosperidad general; pero no por eso podríamos llamarnos ricos, ni tampoco comprometer ó empeñar más el crédito del país, ni gastar sus recursos sin método, sin órden, porque entónces nos expondríamos á perderlo todo.

Es necesario que los gobiernos sigan el movimiento natural del país, sin apurar las fuentes de recursos para gastos que no son absolutamente necesarios.

Los saldos á nuestro favor son un buen signo: quizá á la vuelta de cinco años más, si accidentes imprevistos y fatales no estorban nuestro desenvolvimiento, el extranjero nos sea deudor, y entónces sucederá que no tendremos necesidad de hacer remesas de efectivo ni para el servicio de nuestros empréstitos, porque esta operacion podrá hacerse mejor por medio de giros tomados al comercio de aquí, sobre el comercio de allá.

A este resultado vamos, si nuestro comercio no se ilusiona demasiado para introducir más de lo necesario para el consumo, y si los Gobiernos no aumentan ni desequilibran los presupuestos, gastando más de lo que deben y fuera de lo más estrictamente necesario.

Decimos esto, porque á pesar de los saldos favorables debemos aun al extranjero fuertes sumas á consecuencia de los anteriores déficits.

En efecto, debemos recordar que en solo nueve años, de 1870 á 1878, hemos tenido un saldo en contra del país de 84.023 895 $ que recien estamos pagando ahora con los excedentes de la exportacion, y para concluir de satisfacerlo hay necesidad de aplicarle los que resulten á nuestro favor, por tres ó cuatro años más, si seguimos en esta próspera evolucion.

Bien se comprenderá que tampoco damos como verdad absoluta este resultado de la balanza comercial; pero se aproxima á la realidad, cuando se trata, sobre todo, de pueblos en formacion, como es el nuestro, falto de capital, donde la industria recien empieza la época de su desenvolvimiento.

Bien se sabe tambien que puede haber hasta ventaja relativa en el hecho de recibir más de lo que se exporta, por la sencilla razon de que se obtienen mayores beneficios cuando se recibe más de lo que se paga, y porque el precio de nuestros productos debemos recibirlo mejor en mercaderías, máquinas, útiles agrícolas etc., que en oro.

Pero estas observaciones que son exactas y que se aplican con verdad á Francia, Inglaterra, etc., no son del todo apropiadas á nuestro país.

Nosotros debemos al extranjero, y debemos mucho.

Además, necesitamos tener una cantidad suficiente de capital monetario que sirva de base á la circulacion fiduciaria, y para no vernos en el caso de exportar efectivo para el pago de los saldos del comercio, se requiere la existencia de excedentes, más ó ménos considerables, de la exportacion sobre la importacion.

Así, nadie puede desconocer este axioma: que es con la produccion que pagamos la importacion, que ella está representada por los cueros, las lanas, los cereales, etc., y que por el aumento de estos productos nos solventaremos é importaremos, además de los artículos necesarios para el consumo y las aplicaciones industriales, el capital efectivo que el país requiera.

Pero no solo debemos fijarnos en el resultado general del comercio, sino descomponerlo en sus más importantes factores para darnos exacta cuenta de nuestra situacion y presagiar, en lo posible, el porvenir.

Nuestra importacion de Inglaterra ha sido en el semestre vencido de este año de 7.090,126 $, mientras que nuestra exportacion con destino á dicha Nacion solo ha alcanzado á 1.076,762 $, resultando así un saldo en contra del país, en las relaciones comerciales con aquella, de más de *seis millones* de pesos fuertes, en solo el primer semestre.

Es cierto que los tres últimos meses del año la exportacion ha de ser considerable, por consecuencia de las cosechas; pero no es dado creer que sea tanta para Inglaterra, como para amortizar el saldo á su favor, y así lo más probable es que quedemos siempre deudores de ella.

La exportacion de carne que se propone hacer una asociacion allí constituida á este objeto y la de otras materias alimenticias, provenientes de la agricultura, son los grandes elementos con que podremos saldar nuestra deuda, pues que ese país importa más de los dos tercios de sustancias de alimentacion para la subsistencia de su poblacion.

Con Francia nos sucede lo contrario. Hemos importado, en el primer semestre del año, por valor de 5.166,347 $, y exportado con aquel destino por valor de 9 562,697, resultando así un saldo á favor del país de cerca de *cuatro millones y medio* de fuertes.

Con Bélgica la diferencia es mayor aun. Hemos recibido de ella, durante los seis meses del año, por valor de 1 421.572 $, y remitídole en cambio por el de 9.581,299 $, resultando así un saldo en favor del país de más de *ocho* millones de pesos fuertes.

Podemos indudablemente compensar los saldos desfavorables por medio de giros á cargo de las plazas que nos deben; pero es más útil, más conveniente y más productivo el cambio directo, y tratándose de Inglaterra esto es más evidente aun, porque, como es ella la que nos suministra capitales, su oro y su manufactura nos son necesarios para promover nuestras riquezas é industrias.

Se vé, pues, por lo que queda consignado, que la situacion del país es próspera, que el comercio sigue un desarrollo regular y que la produccion, que es la riqueza del país, que es su capital, aumenta en proporciones extraordinarias que demuestran un progreso real y un porvenir mejor todavía.

Pero para consolidar esta situacion se necesita que la accion de los Poderes Públicos se circunscriba á lo necesario, que limiten los gastos, que equilibren los presupuestos y se suspenda de una vez la emision de títulos, que son nuevas deudas á cargo y en gravámen del presente y del porvenir.

Por eso no debemos alucinarnos con los datos de la estadística de este año, sinó tomar las cifras de los anteriores, compararlas y deducir entónces las conveniencias que de la comparacion resulten.

Los gastos públicos no deben exceder de lo estrictamente necesario, y el uso del crédito debe limitarse asimismo á los casos verdaderamente extraordinarios.

Es una regla de buen gobierno la limitacion de los gastos y la nivelacion de los presupuestos, de tal modo que la sancion de leyes especiales autorizando gastos no tiene lugar sino en casos muy especiales, en las naciones bien organizadas.

Entre nosotros sucede todo lo contrario.

Pensando solo en el presente, sin fijarse en el pasado y sin preocuparse del porvenir, nuestros gobiernos gastan sin medida, creyendo que la prosperidad del momento es bastante para alimentar la disipacion y el despilfarro con que se administran los caudales y los intereses del país, cuando los negocios tienen sus orígenes en el pasado, cuando estamos debiendo aun, porque cubrir los saldos del exterior no es problema tan sencillo para un país que recien empieza su vida industrial, como nosotros.

Además, la Nacion debe mucho, y es necesario no comprometerla excesivamente.

Casi la mitad de la renta se consagra al servicio de la deuda pública, y si se la aumenta inconsideradamente, se corre el peligro de comprometer el crédito, de detener la prosperidad y de contribuir á una crísis que puede ser intensa y durable.

Los trastornos financieros y comerciales son fáciles de producirse y difíciles de repararse.

¿Cómo se procede, entre tanto, entre nosotros?

Con la más completa imprevision, gastando desmedidamente y autorizando nuevas inversiones y emisiones de títulos ó empréstitos que es lo mismo, sin plan, sin tener en cuenta que el país no puede dar tanto como se le quiere hacer producir, violentando el desenvolvimiento regular de su riqueza y de sus industrias.

En efecto, aparte de los 12 millones para ferro-carriles, de los 16 millones para pagar al Banco de la Provincia, de los cuatro millones para el pago de ejercicios anteriores, de los ocho millones para las obras de Salubridad, se han votado cuatro millones para la expropiacion de las obras del Riachuelo, además de diez millones que se proyecta, como empréstito municipal, doce millones para la expropiacion del ferro-carril central argentino y seiscientos mil para el tramway de Villa Argentina á Famatina; de modo que sumando el importe de las emisiones autorizadas y proyectadas en los dos últimos años, tendremos un aumento de cerca de *sesenta millones* de pesos fuertes de deuda, sobre la existente, lo que exigiría cerca de seis millones de fuertes más para su servicio, y entónces el pago de la renta y amortizacion de la deuda pública absorberia las tres cuartas partes, más ó ménos, de las rentas públicas.

Es preciso, pues, no gastar de más, ni abusar del crédito, porque si el país progresa por un lado y es mal administrado por otro, puede sobrevenirnos una crísis, cuyas consecuencias pueden ser irreparables.

Por eso las cifras de la estadística, por más halagadoras que sean, no deben ilusionarnos para gastar más de lo que se tiene y se debe, porque detrás de eso vendrá la crísis, la catástrofe, que es un mal para todos, para el país.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para La Nacion)

I. José Garibaldi—II. La cuestion de Egipto

(Véase el número anterior)

Segunda parte—Retrospecto histórico—Influencia comercial del Egipto—La geografía de las razas y la cuestion de Oriente—Problemas orientales—Los predestinados musulmanes—El sultan Abdul-Hamid—El Califato—Las revoluciones egipcias—Situacion internacional del Egipto—Protectorado anglo-francés—La Inglaterra en el Mediterráneo—La Francia en Egipto—El canal de Suez—Lesseps—El Ministerio histórico de la Francia—Política de raza—La intervencion anglo-francesa—La conferencia internacional—Espectativa europea—La fatalidad de los pueblos mahometanos—La suerte futura de Arabi-Bey—Prospectos políticos.

Madrid, Junio 25 de 1882.

No hay cuestion que interese á Europa como la cuestion de Egipto.

Este pueblo fué, desde los tiempos primitivos, un pueblo de misterios. Asia lo tomó por su testamentario y Grecia por su escuela. De su seno salieron aquellos israelitas que hallaron la idea de nuestro Dios y la legislacion de nuestra moral en los desiertos y la trasmitieron al mundo moderno y á la moderna historia. En sus geroglíficos deletreaba Pitágoras el secreto de sus números y buscaba Herodoto el comienzo de sus gentes. Alejandro lo escogió para que sirviera como punto de interseccion maravillosa entre los continentes y como núcleo y mediador plástico á la union de Asia y Europa, que él queria compenetrar y reunir como están compenetrados y reunidos en nosotros el cuerpo con el alma. Los Tolomeos, representantes de las ideas del gran conquistador, descubrieron los cielos á la tierra, é hicieron de las estrellas geroglíficos semejantes á los entallados en las aristas de los obeliscos y en el pedestal de las esfinges. Al comenzar la grande concentracion de las ideas humanas en Roma por medio del Imperio y del Estoicismo y del Derecho, los dioses de Asia y las castas derivadas de estos dioses, confiaron á Egipto la ruina de obra tan contradictoria con el génio de Oriente.

Una maga, una maga especie de falaz serpiente producida por las aguas del Nilo, se acercó á la cuna del Imperio romano, como la serpiente bíblica se acercára en el Paraiso á la cuna del humano linaje. La mágia, la hechicería, la astrología, la alquimia, la casta, la quiromancia, todas las artes orientales juntáronse á una en Cleopatra para vencer al mundo romano; y Clopatra logró domeñar la pujanza del pretoriano Antonio; pero no la política del astuto Augusto. En el mundo cristiano Egipto dió aquellos penitentes, como San Antonio, que poblaron de ideas los desiertos, y aquellos sabios como Orígenes y Clemente, que unieron la idea cristiana con la idea helénica y la idea oriental. Continuando su obra increible suministró al mahometismo una gran parte de sus elementos y constituyó con sus antiguas ciudades una legion, y muy considerable, del Islam.

Hoy mismo, en estos nuestros dias, por su posicion sobre las costas del Mediterráneo y sobre los canales de Suez, Egipto ejerce un ministerio en el cambio de los productos del comercio tan importante como el que otros dias ejerciera en el cambio de las ideas del espíritu. Y envaneciéndonos, como nos envanecemos, de nuestra civilizacion ¡oh! la cuna y el sepulcro de Cristo, la tierra de Tracia y la Bizancio de Constantino, Bagdad y Alejandría, están aun hoy en poder de un pueblo que profesa los dogmas horribles del fatalismo y que odia con odio irreconciliable nuestra civilizacion y nuestra sangre.

De aquí, de la situacion geográfica ocupada por las razas musulmanas, una gran parte de los disturbios que la cuestion de Oriente promueve y que habrán de prolongarse aun por mucho tiempo, teniendo, como tienen, estos enemigos implacables, los puntos mas estratégicos y mercantiles así en Europa como en Africa y en Asia.

El estado actual de la mayor parte de los problemas orientales queda como un enigma, si desconocemos de alguna suerte ú olvidamos la complexion del Sultan hoy en Constantinopla reinante.

La Europa se rige por medio de pueblos por colectividades, mientras Asia, Africa, el Oriente, en general, se rigen por medio de individuos, por medio de hombres predestinados y extraordinarios. En las edades mas tristes y mas angustiosas de sus razas, cuando parecen próximas por largos decaimientos á desaparecer ¡oh! surge de súbito un guerrero á veces, y á veces un profeta, que las elevan y las transforman con el influjo personalísimo, bien de su valor, bien de su idea. Un ejemplo de lo que son los guerreros entre los musulmanes encontramos en aquel grande Almanzor, que surgiera sobre el Califato andaluz, á la hora de sus postrimerías y lo eleva en grandeza hasta confundirlo con el Califato de los Abderramanes; y otra prueba de lo que son los profetas á su vez la encontramos en aquel Abdallah, que, errante por el desierto, recoge ideas misteriosas descendidas del cielo, y las trasmite á tribus, las cuales se levantan á su voz y corren desaladas al continente europeo, poniendo en peligro á la España cristiana y amenazando con sus oscuros pendones y sus relucientes armas á la civilizacion universal.

Abdul-Hamid, el jóven sultan reinante hoy en Bizancio, es uno de estos hombres, uno de los profetas. Incapaz de esgrimir las armas, esgrime las ideas. El principio de que su raza no puede fortalecerse sino en el Koran y por el Koran le ha poseido en tales términos que le ha hecho una especie de santon. Expulsado de su trono temporal se ha recluido en su trono espiritual; expulsado del Imperio casi por el tratado de Berlin se ha refugiado en el califato, á donde no alcanzan las fatalidades geográficas ni los tratados diplomáticos. La religion aparece como el alma de tal hombre y el Pontificado como su principal ministerio. En todas las decadencias los jefes de Imperios debilitados suelen refugiarse, como en fortaleza defendida por Dios mismo, en la fé de sus mayores. Mirad, si lo dudais, á Heliogábalo y Alejandro Severo en la decadencia del Imperio romano, á Cárlos II en la decadencia del imperio español, á Jacobo II en la decadencia del trono británico, á Abdul-Hamid en la decadencia del trono de Constantinopla. No puede, no, desconocerse la felicidad de tal inspiracion para ocultar una irremediable decadencia, ni negarse tampoco el terror que por fuerza debe inspirarnos en su terrible agonía el nefasto imperio.

Lo cierto es que dos hombres se opusieron á esta idea últimamente con perseverancia. Era uno Hussein, el gran santon de la Meca; y era otro Ismail Bajá, el anterior Yetif del Egipto. Hussein, en su calidad de árabe, no podia consentir que pasara el glorioso califato de los Ommiadas y de los Abasidas, ilustracion y gloria un dia del mundo en Córdoba y en Damasco, á la raza inferior de los mongoles, mientras Ismail, en su calidad de heredero y descendiente del gran Mehemet-Alí, á quien pertenece la gloria de haber hecho á Egipto un pueblo independiente, no podia consentir que la terrible autoridad de los sultanes creciese, aunque solo espiritualmente, con mengua de su autoridad propia y de su reconocido derecho. Pues el misterio aun reina en Oriente. Aun tienen los serrallos filtros que componer y órdenes que dar para el abatimiento y el exterminio de poderosos enemigos. Al poco tiempo de conocida esta resistencia un dependiente suyo asesinó á Hussein en la Meca y un decreto de Abdul-Hamid fundado en dificultades económicas destronó á Ismail en el Cairo.

Este cambió la sucesion musulmana, merced á unas cuantas bolsas repletas de oro, que mandó al sultan de Constantinopla, falto siempre de ingresos en sus exhaustas arcas, y necesitado siempre de vejar con exacciones, más ó ménos cuantiosas, á sus vasallos directos é indirectos para sus enormísimos gastos. En vez del mayor de la familia debia suceder y reemplazarle su hijo primogénito en la corona, hecha por virtud de tales alteraciones un mayorazgo á la usanza europea. Pero con esto Ismail-Bajá obtuvo un sucesor como el vi-rey actual de incurable debilidad; y un pretendiente como el despojado príncipe Halim, de constante inquietud.

A las alturas del trono suelen frustrarse las leyes de la vida, como se enrarecen las capas de la atmósfera en las alturas del planeta. Los hijos no quieren á padres tan buenos como Ismail y se aprovechan de su menor debilidad para sucederles en vida y ahuyentarlos sin piedad del patrio suelo. Así el hijo de Ismail reina por el amor de su padre y vuelve contra su padre mismo los instrumentos de dominacion y de guerra forjados por tal amor. Hace pocos meses envió una de las princesas de su dinastía el vi-rey destronado al vi-rey actual; y estuvo á dos dedos de reproducirse la escena contada por Tácito en sus Anales, cuando los sicarios de Neron matan á la infeliz Agripina en Bayas, al resplandor de las estrellas reflejadas en las aguas trasparentes, sobre las cuales jugaban las brisas cargadas de las emanaciones salinas del alga y de las esencias embriagadoras del azahar. La guar[illegible] impidió el desembarco á una sultana, que solo pedia tierra donde morir y descansar á las costas de los sarcófagos y de las momias. Pero todo esto encuentra una justificacion sobrada en que no reina el vi-rey, no; reina en su nombre y representacion una oligarquía ambiciosa, y una dictadura militar omnipotente alzada sobre tal oligarquía.

Y sobre tal oligarquía se alzan aun otros intereses no ménos valiosos é importantes. El Egipto es un vi-reinato puesto nominalmente bajo la dependencia del Sultan de Constantinopla, quien apenas conoce ni donde acaban ni donde comienzan sus facultades señoriales y su imperio sumo. El Egipto, por las convenciones diplomáticas, tiene como enagenada una parte considerable de su jurisdiccion propia en el cuerpo consular europeo.

El Egipto, por su ruina material, está como á merced completamente de los interventores anglo-franceses, quienes detentan la más importante facultad del poder supremo, la facultad de percibir los tributos. El Egipto mezcla en confusion verdaderamente caótica los firmanes del sultan con el Estatuto de los Notables y el Estatuto de los Notables con las convenciones europeas. El Egipto es para los turcos una porcion de su imperio; para los austriacos una línea que conviene observar á sus posesiones en el mar Egeo y en el mar Adriático; para los italianos una frontera que necesita tener muy despejada la seguridad de su bella Sicilia y las constantes aspiraciones á reivindicar Malta y á colonizar así en Trípoli como en Túnez; para la grande y prepotente Alemania, cuya soberbia no quiere perder la hegemonía en el mundo europeo, una inmensa cuestion continental é internacional; para Rusia, que sueña en Europa con la Bizancio griega y en Asia con el camino terrestre á la India, una inmensa cuestion europea; para España, Portugal y Holanda, la clave de sus viajes á las diversas islas, archipiélagos y territorios, donde aun flotan sus respectivas banderas; para todos, en este momento de horrible angustia la cuestion por excelencia entre las cuestiones, puesto que lleva en sus innumerables incidencias la paz á cuyo dulce calor florecen el trabajo, el comercio, la libertad; la guerra implacable á cuyos horrorosos estremecimientos vienen y se derraman por el mundo la desolacion y el exterminio con su fúnebre cortejo de catástrofes.

Mas la cuestion de Egipto es muy especialmente una cuestion á la verdad anglo-francesa. Inglaterra no puede vivir sin su imperio colonial, mayor aun que el antiguo imperio romano; y para la defensa del imperio colonial necesita celar en las costas del Mediterráneo el punto de interseccion entre el Asia y el Africa; y en el más viejo de los continentes, celar el Turquestan, histórico pandemonium de razas militares é invasoras.

Mirad en el mapa las posesiones inglesas, y vereis cómo se relacionan á una con este pensamiento capital de su política mercantil y cartaginesa: el camino libre de la India. Gibraltar en las puertas occidentales del Estrecho por donde se pasa del Océano al Mediterráneo; Malta entre los mares de Italia y los mares de Grecia; Chipre entre los mares de Grecia y los mares del Asia Menor; Perim á la salida del istmo de Suez; Aden y Moka y Singapoore en el océano á que dan su doble nombre India y China; todas estas factorías dicen que la política inglesa solo tiene un objeto, proteger y amparar la inmensidad del comercio inglés en la tierra. Y para el cumplimiento de tal proteccion, el Egipto entra en tanto grado que aquel maravilloso novelista de la política intercontinental inglesa, Disraeli, gustando de suspender y sorprender á la opinion europea con sus acuerdos, como sorprendia y suspendia á los lectores con sus enredos, sin que nadie lo advirtiese y lo sospechase, amaneció un dia con la compra del Canal de Suez, tan combatido por los ingleses en general y en particular por los supersticiosos y resistentes conservadores.

No digamos nada de Francia. La cuasi independencia del Egipto se debe á su intervencion, que no dudó un punto, bajo el reinado pacífico del monarca de la clase media, por 1840, en salirse del concierto europeo y arriesgarse á una guerra universal, por coronar y rematar la obra de aquel guerrero ismaelita, nacido, como Alejandro, en Macedonia, fundador de la dinastía hoy reinante aun, Mehemet-Alí, cuya espada, despues de someter á los felhas, perseguir á los beduinos, atemorizar á los nubios, vencer á los sirios, exterminar á los mamelucos, detener á los griegos, dominar en el antiguo califato de Damasco y en el sacratísimo territorio de la Meca, trazó, á espensas del imperio turco, la carta geográfica de esa nueva nacionalidad musulmana que se llama Egipto.

Y aun hay más; sea cualquiera el egoismo de los intereses y la dura fatalidad, á que están sujetas las funciones cuasi mecánicas del trabajo y del cambio, no puede, no, dudarse ni un punto el hermoso lado moral de la influencia francesa en Egipto. Cuando todos dudaban, ella creia. Cuando todos regateaban su dinero á una empresa que veian fabulosa, ella lo dispendiaba con profética prodigalidad. Mientras el inglés, en su falta completa de imaginacion, calculaba gastos é ingresos, y deducia la ruina total de accionistas y obligacionistas, el francés abria las entrañas de los desiertos, juntaba las olas de los mares, renovaba entre las cumbres del Sinaí majestuosas y las arenas del desierto bíblico los milagros antiguos, traia la edad dorada de los Argonautas y de los Hércules, hallaba vias desconocidas como Colon y Magallanes, ensanchaba el planeta y unia en comunes y santas esperanzas á la humanidad como siempre que se vence un secular obstáculo y que se cumple un humano progreso. La creciente marea de la democracia y la necesaria igualdad de condiciones va hoy agrandando las colectividades y disminuyendo los individuos, resultado consiguiente á la mejora indudable y á la mayor ilustracion de todos.

Pero si quereis ver todavía un grande hombre apresuraos á tratar ese Lesseps, hijo de un provenzal y de una catalana, que parece reunir en su sangre todas las razas y en su boca todas las lenguas del Mediterráneo, diplomático, industrial, comerciante, poeta, orador, héroe del trabajo, mártir de su vocacion, el cual ha necesitado tanto de su habilidad política como de su esfuerzo material para esa obra de gigantes, cuya terminacion ha cambiado, como el descubrimiento del cabo de las tormentas por Vasco de Gama y el descubrimiento del estrecho americano entre el Atlántico y el Pacífico por Magallanes, la configuracion del globo y las relaciones entre los pueblos.

Francia, en la expansion que le dieran sus libertades y sus revoluciones, ha recogido un ministerio histórico, á nuestro ver propio de Italia y de España, imposibilitadas de cumplirlo, aquella por su falta de independencia nacional y ésta por su falta de derechos políticos en todo el pasado siglo y principios del siglo corriente. Es el ministerio á que me refiero, la civilizacion del Africa mediterránea, cuya parte oriental debe corresponder á los italianos y cuya parte occidental á los españoles. Nada más contrario al destino de la nacion francesa que las dilataciones inútiles por las costas africanas. Francia, el pueblo iniciador por excelencia, el pueblo de las ideas nuevas, el pueblo de la democracia y de la República, el tribuno de la igualdad política, el profeta de los humanos progresos, tiene harto que hacer con representar todos estos principios en la parte central del continente europeo. Abierta, como á todas las ideas, á todas las irrupciones; con el inmenso imperio germánico al frente y con el inmenso imperio británico al lado, siempre sus rivales, cuando nó sus enemigos; necesita concentrarse por completo en Europa, y representar el sol que atrae, ilumina, y vivifica con su luz, con su calor, con su fuerza, en la confederacion Europea. Rodeada de pueblos monárquicos, cual sucedió en su tiempo á la inspirada Grecia, la cual se veia de continuo amenazada en su libertad y en su República por el imperio persa y el imperio macedónico, necesita de todos sus hijos para su conservacion y su defensa, indispensables tambien á la conservacion, y al lustre y al progreso de la democracia universal.

Luego, la política de raza hoy se impone al mundo; y Francia está llamada por miles de títulos á iniciarla con sus inspiraciones en el mundo y á traerla con sus esfuerzos á la realidad. ¡Oh! La unidad germánica y la unidad eslava, cumplida casi aquella y esbozada esta, piden á voces una inteligencia entre los pueblos latinos, que nadie puede concertar como Francia. Y sus aspiraciones africanas le impiden esta obra, porque la obligan á extenderse por Marruecos y por Túnez, y estas peligrosas extensiones la obligan á herir de consuno á la nacion española y á la nacion italiana. Pero sea de esto lo que quiera, sus últimas operaciones en el antiguo territorio cartaginés, y su dominacion ya establecida en Argelia impúlsanla con impulso incontrastable á una intervencion, más ó ménos directa, en ese nefasto y misterioso Egipto.

Naturalmente causas múltiples empeñan á los dos grandes pueblos occidentales en una intervencion inmediata dentro del Egipto. Gambetta, que se parece un poco á los primeros Césares romanos en esto de continuar la política imperial bajo las formas republicanas, así como queria en el interior un Estado sobradamente poderoso, cual cumple á su jacobinismo, queria en el exterior la invasion y la guerra.

En su furor estaba por una ocupacion inmediata y en esta ocupacion inmediata no se curaba si le seguia ó no Inglaterra. Por todos estos planes late un gran patriotismo; pero tambien una gran temeridad.

La Francia necesita para intervenir en Egipto, por lo ménos, sesenta mil hombres; y para proveer á estos sesenta mil hombres necesita otro número considerable, aun desatendiendo Túnez y Argelia, en cuyos senos se aumentaria la necesidad de refuerzos á causa de la creciente agitacion natural á todo encuentro y guerra entre cristianos y moros.

El Gobierno inglés, por su lado y vez, desde los comienzos de la cuestion ha dicho que no quiere trabar guerra de ningun género con ningun pueblo, ni aun con el pueblo egipcio, primero por la debilidad que le traen los achaques de Irlanda y despues por la repugnancia invencible de los partidos avanzados, economistas de suyo, á los conflictos cruentos.

Así lo primero que notificó á Francia Inglaterra fué su desistimiento de toda intervencion armada. Por consecuencia la temeridad de la política gambettista raya en demencia, si añadimos á los peligros de toda intervencion los peligros mayores de un completo abandono. Quien así desconociese la realidad viviente y aceptase los riesgos de una guerra universal, contraeria responsabilidades tan tremendas como las contraidas por Ollivier ante su propia conciencia y ante la humana historia. Por todas estas razones háme parecido aceptable la política del actual ministerio francés, renunciando á toda intervencion directa y trayendo la Europa entera con empeño á una conferencia internacional, y de una conferencia internacional quizás á un concierto y convenio que por el pronto nos evite los horrores de la guerra. La conferencia está reunida; esperemos sus resultados.

No hay que forjarse ilusiones; imposible medir los pueblos mahometanos por las reglas aplicables á los pueblos europeos. El Koran, ese libro escrito hace siglos, con su legislacion inmutable; y el fatalismo, esa cadena moral arrollada, desde su nacimiento, en el alma de todo musulman, condenan los pueblos ismaelitas á no levantarse del sueño penoso de la servidumbre, sinó para caer en los estremecimientos epilépticos de la guerra. Mahoma no acertó á organizar una sociedad; organizó un campamento. Mientras combaten los mahometanos, sirven; así que la paz pide la sustitucion del trabajo constante al esfuerzo heróico, desaparecen y mueren. Inútil pensar en su libertad, completamente inútil. Para emanciparse un pueblo casi teocrático precisa conseguir primero la emancipacion de su conciencia, ese motor de la voluntad. Con el Koran sobre la cabeza solo se puede llevar un déspota sobre las espaldas. Aun recuerdo las ilusiones que se forjaban respecto al imperio turco todos cuantos creian posible la ideal constitucion de Midhat-Bajá. La constitucion quedó hoy como el recuerdo de una pesadilla y el constituyente allá en los arenales de Arabia como la sombra de un cadáver.

Ya vereis la muerte del héroe de ahora, la suerte de Arabi-bey; se parecerá mucho á la suerte del héroe de ayer, á la suerte de Midhat Bajá. El podrá en su gloria y en su poder de un momento destruir la dinastía de Mehemet-Alí, romper el trono de los vireyes, convocar la Asamblea de los notables, tener en torno suyo un ejército; tronar desde la ciudadela de Alejandría, testigo de tantas tragedias históricas; reirse de las escuadras europeas que comienzan á ponerse ante el faro de los Tolomeos tan en ridículo como se pusieron ante el Dulcino de los turcos; suscitar una conferencia diplomática y tras la conferencia diplomática quizás una guerra universal; pero no podrá cambiar la naturaleza que los ardores del clima y los principios del Koran prestan á su estraño pueblo.

Los más grandes reformadores de los imperios árabes han cambiado los tribunales, ó los tributos, ó los ejércitos, ó la organizacion territorial, pero no han cambiado ni la servidumbre irremediable de abajo ni la omnipotente autoridad de arriba. Con mayor facilidad limpiareis de cocodrilos el río misterioso, de tigres el desierto inmenso, que de supersticiones la conciencia musulmana. Y cuando la esclavitud está en la conciencia, ningun medio material, ninguno, la rescata y redime. Cuantos hablan de partido liberal y de partido nacional en Egipto, hablan de una entelequia verdaderamente incomprensible.

No tienen remedio esos pueblos, ó han de estar en barbarie ó han de estar en tutela. Podrá la tutela ciertamente resultar una manzana peor que la de Páris, ya lo creo; pero existirá por necesidad. Confiarla de grado al Sultan equivale á cederla de balde á quien más la necesita. Europa se detendrá hoy ante un conflicto; y hará bien, pues amargo cáliz la guerra.

Pero no se resuelven las cuestiones cuando se aplazan. Será preciso meter pronto en cintura por algun medio al Yetif del Cairo, al Sultan del Bósforo y á sus enviados más ó ménos bajaes, al dictador de la ciudadela de Alejandría, al fellah perezoso, al perceptor avaro, al beduino insolente, al nubio invasor, á Ismail y sus intrigas, á Halim y sus pretensiones, á Tewfik y sus debilidades, á los [illegible], á los santones que prediquen el armamento semítico, á una raza entera, la cual tiene los refinamientos de la cultura decadente con la crueldad de la barbárie primitiva; y entónces volverá de nuevo á surgir esta situacion inevitable: ó una tutela europea por todos designada y consentida, ó el desastre de la conflagracion y de la guerra.

EMILIO CASTELAR.

EUROPA

Balija del "Equateur"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 9 DE JULIO

Cuestion de Egipto—El tema principal de las discusiones eran las decisiones de la conferencia sobre la intervencion, las cuales debian ser comunicadas á la Puerta.

La intimacion hecha por el almirante inglés, Lord Seymour, al gobernador de Alejandría, relativa á las obras de fortificacion y defensa que se estaban preparando, fué en un principio desatendida por influencias de Arabi-bey; pero luego, en virtud de una amenaza de bombardeo, aquellas obras fueron suspendidas.

Anunciábase una modificacion en el gabinete otomano, diciéndose que Aki-bajá seria nombrado primer ministro, siendo Edhem-bajá llamado á ocupar el puesto de ministro de Negocios Extranjeros. A pesar de estos cambios, era creencia general que ellos nada influirian en la política, y mucho ménos en los acontecimientos.

Los órganos del partido nacional egipcio, léjos de mostrarse intimados por los preparativos bélicos de Francia é Inglaterra, se espresan en términos altaneros, amenazando con la destruccion del Canal de Suez.

La guarnicion de Alejandría fué reforzada con más de 2000 hombres, estando las fortificaciones completamente terminadas.

El sultan recibió de Egipto una exposicion, firmada por 10,000 personas, en la que se le pedia lo siguiente:

1° Destitucion del actual Khedive por ser incapaz de gobernar, por servir de instrumento á dos potencias estranjeras; por haber cometido más de 200 crímenes y delitos de derecho comun y políticos, tales como decretar sumariamente el destierro de más de dos mil personas sospechadas, de las cuales Arabi-bey salvó apenas mil cuatrocientas, habiendo sido muertas las demás; por haber estrangulado varias mujeres del harem; por indiscrecion y tentativa de corrupcion de parte de algunos miembros de la Cámara de Notables.

Por estas razones, sostener en su puesto un personaje tal, seria un crímen de leso-islamismo.

2° Eleccion de un nuevo Khedive que reconozca y aplique la Constitucion. En virtud de antiguos firmanes podrá ser nombrado el hijo de Tewfik, Albas, con un consejo de regencia.

3° Nuevos privilegios concedidos en un firman único, que, recapitulando todos los demás, sea dirigido al pueblo egipcio y no al Khedive. Los compromisos internacionales deberan figurar en el firman.

4° Resolucion definitiva de la situacion de los europeos en Egipto.

Por su parte, el gobierno inglés está decidido á asegurar á toda costa los intereses británicos en Egipto, intereses que no juzga compatibles con la conservacion de Arabi.

Se anunciaba la compra de millones de fusiles y otros armamentos, y se agregaba que estaban preparadas numerosas fuerzas del ejército de las Indias para ser embarcadas para Europa.

El *Times* no oculta que es fácil hacer partir un numeroso cuerpo expedicionario.

El mismo diario declara que si Inglaterra se ha mostrado hasta ahora dispuesta á proceder de acuerdo con Francia, y si está todavía resuelta á someter toda la cuestion al parecer de la Europa, á fin de llegar á un acuerdo eficaz y duradero, no podria consentir en un arreglo dudoso, como podria resultar de la Conferencia.

"En la opinion del Gobierno, añade el *Times*, lo mejor y más útil en las actuales circunstancias, seria que la Conferencia malograse por completo. Los intereses de Inglaterra en Egipto son vitales, y exigen ser protegidos á todo trance. Tal vez el mejor medio seria, por ser el que levantaria ménos dificultades, el empleo de fuerzas turcas, estrictamente limitado y circunscrito. Pero si éstos y otros medios no fueran eficaces, Inglaterra debe mostrar que no retrocede ante la obligacion que se le impone de emprender la tarea por sí sola y por su propia cuenta. Los intereses en Egipto son incompatibles con Arabi".

Se vé, pues, que la opinion del *Times* es que se debe emplear la fuerza.

El mismo diario hace creer que el primer cuerpo de ejército y una gran parte de otro, han completado su efectivo.

Uno de los artículos del citado diario concluye así:

"Si fuese necesario dar un golpe rápido, no habria dificultad en poner en Egipto, en pocos dias, un ejército de 20,000 hombres."

Un diputado pidió en la Cámara de los Comunes esplicaciones respecto de las fortalezas que los egipcios están levantando en Alejandría. El sub-secretario de Negocios Estranjeros, sir Charles Dilke, respondió que debia guardarse la mayor reserva sobre este punto, pero añadió: "Lo único que puedo decir es que lord Seymour ha recibido nuevas instrucciones para poder hacer frente á todas las eventualidades."

Parece que en virtud de esas instrucciones, el almirante Seymour declaró que consideraria como un acto de hostilidad cualquier tentativa, por parte de los egipcios, para impedir la entrada de aquel puerto. Consta que el presidente del Consejo egipcio respondió que no tenia semejante intencion.

Alemania—Confírmase la noticia de que el gobierno prusiano proyecta una reorganizacion de las cámaras de Comercio, en vista de que éstas persisten en su propósito de mantener intactas sus pretensiones de independencia, relativamente á la redaccion y publicacion de sus Memorias anuales.

El príncipe de Bismarck, al mismo tiempo que preparaba en el exterior nuevas combinaciones políticas y estratégicas, proseguia en el interior de Alemania su plan de unificacion de las fuerzas nacionales.

Los católicos alemanes se quejaban de que el gobierno no usara de la nueva ley político-eclesiástica, sino para infligirles el suplicio de Tántalo, sin darles la menor satisfaccion.

Rusia—La fiesta de la Trinidad, tan celebrada en Rusia, es tambien la fiesta del regimiento de Tzmailowki, que ocupa el centro del solitario barrio á que dá su nombre y que se encuentra próximo á la estacion de Peternow.

En el dia de esa fiesta, salió el citado regimiento en formacion, para asistir á la ceremonia; cuando llegaron á la calle, vióse venir del lado de la estacion varios carruajes, en uno de los cuales venia el emperador en persona, quien se asociaba así á la fiesta del regimiento que él comandara en un tiempo, cuando era gran duque heredero.

Pasó revista al regimiento, entró en la iglesia, y, finalmente, fué al cuartel, siendo recibido con el himno *Dios guarde al Czar*. Bebió en seguida á la salud de su regimiento, y partió inmediatamente para Peterhow.

Nadie tuvo noticia en San Petersburgo de aquella repentina visita, fuera de los oficiales y de los soldados. Los periódicos no pudieron dar la noticia hasta los ocho dias.

Poco despues, el emperador hacia otra entrada, tan repentina y misteriosa como la primera, para asistir en la fortaleza de San Pedro y San Pablo al aniversario de la muerte de su madre.

Terminada la ceremonia, partió inmediatamente, como si fuera un fugitivo.

El nuevo ministro ruso del Interior, conde Tolstoi, ha tenido algunas divergencias de opiniones con su adjunto Orschewski, quien, habiendo sido encargado de la direccion de la secretaría de policía del Estado, dependencia del Ministerio del Interior, queria comunicarse directamente con el emperador, atentando así á las prerogativas de Tolstoi.

Orschewski declaró que presentaría su dimision, si su pedido no era atendido, y el Ministro del Interior dijo, por su parte, que renunciaría su puesto si aquel funcionario llegaba á obtener lo que deseaba.

Algunos personajes altamente colocados, trabajaban por restablecer la armonía entre los dos altos funcionarios del imperio.

Francia—En Francia reinaba gran pánico financiero, motivado por las complicaciones de la cuestion de Egipto.

Los especuladores acusaban al gobierno de debilidad, por no haber bombardeado inmediatamente á Alejandría.

Los partidarios de la baja, dice el *Journal des Débats*, prefieren que el almirante inglés bombardee á Alejandría, en caso de que los egipcios se nieguen á abandonar sus fortificaciones.

El conde de Beust, embajador austriaco, salió de Paris, donde gozaba de la mayor consideracion, no solamente en las regiones oficiales, sino tambien entre sus colegas del cuerpo diplomático.

El conde de Beust ha desempeñado repetidas veces el cargo de ministro de su país; además de ser hombre de Estado, es un literato distinguido y un orador de palabra fácil y elegante.

La asociacion literaria internacional de Paris, de que era presidente el diplomático austriaco, obsequióle con un banquete ántes de su partida.

El criminal Pedro Martinet, condenado á muerte por el asesinato cometido en la persona de un tio suyo, fué ejecutado en Burdeos el 3 de Julio, despues de ciento cuarenta dias transcurridos desde el dia de su condena.

La órden de ejecucion habia sido tenida oculta, así es que solo cincuenta personas estaban presentes.

El desgraciado entregó ántes de morir, un pliego destinado al tribunal.

Al descender del carro, la debilidad de Martinet era tal que hubo que llevarlo hasta el pié de la guillotina.

El 2 de Julio fué inaugurada en Chinon la estátua de Rabelais, en presencia de M. de Mahy, ministro de Agricultura, de M. Cochery, ministro de Correos, del general Pittié y algunos diputados.

Despues de la inauguracion hubo un banquete.

En Nimes habíase expuesto la estátua de Enrique de La Rochejaquelein. Es debida al cincel de M. de Boisnéraud; el héroe de la Vendée está representado de pié, teniendo en la mano derecha su espada y en la izquierda la bandera flordelisada.

En el pedestal vénse grabadas las famosas palabras: "Si avanzo, seguidme; si retrocedo, matadme; si muero, vengadme!"

Luisa Michel, despues de un corto silencio, ha vuelto á tomar la palabra.

El 1° dió en la sala del Alcázar, en Lyon, una gran conferencia sobre la revolucion, ante una concurrencia de 2000 espectadores próximamente.

Su discurso terminó con un llamamiento á la rebelion contra el gobierno.

El 13 de Julio debe haberse erigido en el cementerio Pere-Lachaise, de Paris, el monumento fúnebre de Michelet, muerto en Hyères en 1874.

La tumba consagrada á su memoria es obra de M. Mercié

El ilustre muerto está representado acostado y durmiendo su último sueño. La mano derecha sostiene todavía la pluma infatigable y poderosa que ha trazado, en un estilo arrebatador y lleno de relieve, las glorias, los recuerdos históricos, todo lo que puede honrar á la nacion francesa.

Cerca del cuerpo inanimado se eleva una imponente figura que personifica el genio de Michelet.

Es una mujer envuelta en largos vestidos, que dejan adivinar unas formas llenas de gracia y de vigor, que parece lanzarse al cielo, mostrando estas palabras:

"La Historia es una resurreccion."

Sobre la piedra del lecho en que reposa el gran escritor se lee esta frase sacada de su testamento: "Que Dios reciba mi alma reconocida."

Entre los invitados por el Consejo Municipal al banquete del 13 de Julio en el Hotel de Ville, figuraban cinco diarios conservadores: *Le Moniteur*, *La Patrie*, *Le Français*, *Le Paris-Journal* y *Le Figaro*.

El redactor en jefe de este último diario, M. Francis Magnard, dirigió con este motivo al Presidente del Consejo Municipal de Paris la siguiente carta:

"Señor Presidente:

Agradezco la distincion que se ha hecho con el *Figaro*, al incluirlo entre los cinco diarios conservadores invitados á hacerse representar en el banquete del 13 de julio; pero rindiendo homenaje al espíritu de equidad que ha inspirado esa atencion, permítaseme que no use de ella.

El *Figaro* tiene ocasion demasiado á menudo de estar en oposicion con las ideas que obtienen la mayoría en el Consejo Municipal, para que se crea en su lugar entre los hombres políticos que glorifican en el pasado y en el presente todos los principios que combatimos".

España—Decíase que el ministro de Obras Públicas, señor Albareda, pretestando el mal estado de su salud, pensaba pedir la dimision de su cargo, pero que el Consejo de ministros habia conseguido que desistiese de su pedido, á fin de que el gabinete español no pasase por ninguna modificacion hasta el próximo periodo legislativo.

En las regiones oficiales causaba sérias preocupaciones el estado de la marina española, y hablábase de un proyecto de empréstito, destinado al mejoramiento del material de la armada y á la construccion de nuevos encorazados y cruceros de gran velocidad.

El diario oficial publicó un decreto fijando en 95,000 hombres el activo del ejército de la península y en 27,000 el de las colonias, no estando comprendidas las reservas en esta cifra.

La Fé y *El Siglo Futuro* publican una carta dirigida por D. Cárlos de Borbon á *El Correo Catalan*, terminando con este párrafo:

"[illegible] la adversidad [illegible] catalanes en los rudos dias de [illegible] probaron en los dias de batalla, y esperen firmes, pero resignados, á que suene la hora en que la industria catalana, á la sombra de un gobierno paternal y protector, sea el orgullo y el ejemplo de la industria española".

El Imparcial lo comenta con estas palabras:

"Podrá parecer á algunos que en estas palabras hay un llamamiento á las armas.

Pero bien consideradas, son más bien un consejo del Pretendiente á los catalanes para que se armen de paciencia hasta que él venga á traérselas".

El tratado relativo á las marcas de fábrica celebrado entre España y Estados Unidos ha sido ratificado por el Senado de esta última nacion.

Italia—Los Ministros de Finanzas, de Comercio y de Negocios Extranjeros reuniéronse para cambiar ideas sobre renovacion de los tratados de comercio con Alemania, Inglaterra, España, Suiza y Bélgica.

Los Ministros acordaron adoptar para estos tratados la cláusula de la nacion más favorecida, salvo algunas escepciones, para los productos que exigen ámplia prohibicion.

Al recibirse la noticia oficial de la muerte de S. A. R. la princesa Georgina Enriqueta María de Würtemberg, princesa de Waldeck-Pyrmont, el rey ordenó un duelo de 14 dias, á contar desde el 3 de Julio.

Algunos amigos del poeta Pedro Cossa, el aplaudido autor de *Neron* y de *Mesalina*, han resuelto colocar una placa conmemorativa sobre la fachada de la casa en que nació. Esta casa está situada en el *vicolo* de la Torre.

Debe abrirse en Roma un concurso literario, al cual concurrirán los jóvenes premiados en el liceo del Estado. Este concurso consistirá en una composicion en lengua italiana, que permita apreciar sus conocimientos del idioma y sus progresos en las materias enseñadas en el Liceo.

Los premios consistirán en medallas de oro.

El concurso será abierto en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

Suiza—Las tarifas diferenciales de la línea del Gotardo han sido objeto de una viva é interesante discusion en el Consejo federal. La competencia de las diferentes líneas parece querer disminuir los intereses con que contaba la compañía del Gotardo, especialmente respecto al mercado italiano.

Otro asunto de actualidad interesa vivamente la atencion del país: es él la cuestion de las fortificaciones, de que se ha ocupado una comision especial militar.

La comision muéstrase dispuesta á las grandes empresas. La cuestion es nueva, y por eso los armamentos de algunos estados vecinos inquietan el mundo militar de la Suiza, recelándose que la neutralidad de la república pueda algun dia verse amenazada.

Las opiniones están divididas: unos quieren campos atrincherados, otros fuertes, dispersos y verdaderamente estratégicos, y obras de defensa en toda la estension de las fronteras. Pero todos los cálculos ascienden á sumas considerables.

La comision militar trata tambien de la reconstitucion del ejército de reserva.

Segun ella, este ejército constará de 8 divisiones, que comprenderán todos los hombres de 32 á 44 años de edad; su efectivo se elevará á 110,000 hombres.

Portugal—Las sesiones de las córtes fueron prorogadas hasta el 15 del corriente.

En la Cámara de los pares habia terminado la discusion de la via férrea de Porto á Salamanca, habiendo sido necesarias tres votaciones nominales para que se juzgase discutido el proyecto en general.

La noticia del resultado causó gran contentamiento en Porto, donde hubo estruendosas manifestaciones de regocijo.

Túnez—La colonia italiana residente en Túnez celebró el 2 de Julio una manifestacion en honor de Garibaldi.

Asistieron á ella el vice-cónsul italiano, los cónsules de Alemania y de Inglaterra, M. Destournel, los generales franceses, el estado mayor y muchos oficiales.

Los ayudantes del bey representaban al Gobierno.

La música de los zuavos fué puesta á disposicion del comité organizador de la ceremonia.

Pronunciáronse muchos discursos.

La música militar ejecutó el himno italiano y la *Marsellesa*, lanzando la concurrencia gritos entusiastas de *Viva Italia! Viva Francia!*

La satisfaccion era grande en Túnez, pues aquellas ceremonias significaban la reconciliacion definitiva de franceses é italianos.

CIRILO MEDINA

Entrevista con un reporter de LA NACION

Confidencias y espansiones íntimas

El 4 del corriente, á las 9 a. m., habrá dejado de existir, segun todas las probabilidades, el más terrible de los huéspedes que aloja nuestra cárcel Penitenciaria. Un cadáver más y un criminal ménos.

La sociedad, en cuyo nombre mata la justicia humana, tiene derecho á exigir satisfaccion de estos homicidios legales, ejecutados á la sombra de una pretendida necesidad perentoria y suprema.

El miércoles, tal vez, la voz grave y severa de la ley obedeciendo á esa ineludible exigencia social anunciará oficialmente *urbi et orbi* el fúnebre acontecimiento y rasgará las sombras siniestras que rodean la existencia de este infeliz predestinado del banquillo.

Entre tanto, y mientras ese momento llega, en cumplimiento tambien de los deberes que nuestra mision nos impone, vamos á perfilar algunos rasgos de la vida íntima de Medina, completando el esbozo que del matador de Andrade hicimos al anunciar hace algun tiempo la sentencia de muerte que pesa sobre sus dias.

El amable Sr. O'Gorman tuvo la deferencia ayer de ponernos por segunda vez al habla con Cirilo Medina.

¡Cómo ha cambiado el infeliz!

La última vez que lo vimos, Medina, resignado, casi contento con su suerte, acariciaba todavía, con regocijo íntimo, la esperanza de salvar con vida el abismo que, negro y sombrío, se abria á sus piés ya vacilantes. La silueta del patíbulo, que más de una vez debe habérsele aparecido entre las visiones que atormentan su conciencia en sus eternas noches de insomnio parece que fija y siniestra hoy ante sus ojos ha ahogado entre sus sombras aquel rayo de luz que lo alentaba!

Medina ha adivinado su fin.

Ya no rie como reia la última vez que lo vimos; sus ojos pequeños y vivaces han perdido su brillo y su espresion aguda y penetrante.

Al verlo ayer, en el acto comprendimos que Medina poseia ya el terrible secreto que se le ocultaba.

Cuando nos acercamos á su celda, Medina se hallaba asomado á la ventanilla de la puerta, colocado en cuclillas detrás de ella, como si se acechase algo.

Al vernos, se sonrió, pero mientras sus lábios se contraian con una espresion triste y melancólica, sus ojos fijos, inmóviles y muy abiertos clavaban en nosotros una mirada intensa, como si quisiera descubrir en nuestro semblante el secreto que él creia debíamos guardar.

Al aproximarnos á la ventanilla, Medina sacó por ella la mano y nos la tendió afectuosamente.

—Hemos venido, le digimos, á visitar un preso conocido, y no hemos querido dejar el establecimiento sin antes saludarlo.

—Muchas gracias, señor...

Y dirigiéndose luego al guardian que nos acompañaba,

—Le he hecho pedir al alcaide, dijo, que tenga la bondad de verme, porque necesito hablarlo, y no ha venido todavía—¿quiere Vd. hacerme el servicio de llamármelo?

El guardian, entónces, balbuceó una escusa, pero Medina, interrumpiéndolo, volvió á decirle:

—Sé que han puesto en reclusion á dos de mis compañeros porque han creido sorprenderlos haciéndome señas—Esto no es verdad, y aun cuando lo fuese, no seria una razon para castigarlos. Yo sé ya cuanto ellos pudieran decirme...

—Pero, ¿le han dicho algo? le observamos nosotros.

—No, señor, nada... Pero... si está de Dios...que sea cuanto antes... y cúmplase de una vez mi destino.

Estas medias palabras de Medina, diéronnos á comprender que, por lo ménos, sospecha el trágico fin que le aguarda, pero hicimos creer que no entendíamos lo que queria decir, y guardamos silencio.

El reo, entónces, continuando su interrumpido diálogo con el guardian, volvió á decirle:

—No hay razon para el castigo. Dígale al alcaide que me haga el servicio de volver á los penitenciados á sus celdas—y, levantando la voz, pero siempre en tono de súplica, agregó:

—Háganme el gusto de no mortificarme ya...!

Y luego, dirigiéndose á nosotros, y como dominado por un recuerdo súbito, nos preguntó de improviso:

—¿Conoce, señor, á D. Pedro Zaracóndegui, chico?

Como le contestásemos afirmativamente, volvió á decirnos:

—Le pido entónces, señor, como un servicio especial que lo vea en mi nombre. D. Pedro chico conoce á mi familia, á mi padre, á mis hermanos, y quizás tenga noticia reciente de todos ó de alguno de ellos. Yo hace años que nada sé...

Y con los ojos llenos de lágrimas, agregó:

—¡Cómo ansio ver á mi padrecito!

Le prometimos, entónces, cumplir sus deseos y enviarle las noticias que anhelaba.

—Pero, exclamó, que sea en esta semana...!

Despues nuestra conversacion rodó sobre tópicos indiferentes, de escasa ó ninguna importancia para el lector.

En nuestra anterior entrevista lo habíamos invitado á que nos refiriera su historia. Segun él, su vida habia sido la de un santo. Su destino habia sido sufrir, y sufrir siempre sin intermitencias ni descanso. Un homicidio habia cometido, y ese en defensa propia.

En vano le hablábamos de los varios crímenes que se le imputan. Respondia con evasivas, ó los negaba, presentándose como víctima inocente de las calumnias de sus enemigos.

En aquella entrevista se manifestó desde el primer momento contrariado con nuestras reiteradas preguntas, y cuando le recordamos la muerte de Andrade, nos pidió que "como un servicio especial no le habláramos de ese asunto."

De modo que ayer, conociendo su resistencia á rememorar esos recuerdos mortificantes para su conciencia, intencionalmente procuramos no incomodarlo con preguntas indiscretas, y aun cuando más de una vez en el curso de nuestra entrevista mencionó algunos nombres vinculados por el crímen á su vida, hicimos como que ignorábamos sus sangrientas conexiones con ellos.

Medina es un enigma.

Los nobles afectos, el cariño filial, la amistad parece que viven en híbrido consórcio, confundidos y mezclados con los perversos instintos y las pasiones brutales que dominan esa existencia exclusivamente consagrada al crímen.

Habla de su padre y se enternece; y sus ojos, que hemos visto humedecidos por las lágrimas bajo la influencia de los recuerdos íntimos del hogar, revelan que aún hacen palpitar su corazon encallecido, las tiernas emociones.

Hemos podido constatarlo ayer. El recuerdo de sus padres ancianos, cuya existencia ha amargado con sus crímenes atroces, ha conmovido un momento sus fibras de acero, reflejándose en su semblante las secretas agitaciones de su conciencia.

Es el remordimiento, roedor y terrible, el que opera este fenómeno en Medina, lo que revela que no se halla completamente atrofiado en este criminal empedernido el sentido moral.

Medina, ántes de entrar en la Penitenciaría, no tenia ni idea de lo que era un alfabeto, y allí, en el silencio de su celda, y aprovechando sus eternos ócios con los escasos elementos que ha podido procurarse, ha aprendido á leer y á medio formar las letras.

Y ¡estraño fenómeno!

El matador de Arias, de Lopez y de Andrade, es poeta.

El mismo nos dió ayer, como un *recuerdo*, un pequeño cuaderno, en el que ha ido cuidadosamente anotando sus impresiones, sus ideas, sus pesares y sus últimas emociones, en décimas tristes y sentidas, que revelan la verdad de lo que hemos afirmado á su respecto.

Algunas de esas *décimas* (él asegura al ménos que son tales, al par que hijas legítimas de su númen), llevan por título *El Padecimiento*, y en ellas traduce Medina los secretos impulsos que agitan su alma en el fúnebre aislamiento del calabozo.

Hélas aquí con la propia ortografía de Medina:

Ay! men cuentro padesiendo
Sufriendo terribles males
En con ten plar que perdido
El amparo de mi padre
la pobresita e mi madre
Muy triste se quedaria
Yo padres encontraria
Por donde quiera que fuese,
Pero que á mi me quisiese
Como aquel que yo e tenido
. . . .
hay muchos de que se alaban
porque an desobedesido
no saben lo que an perdido
ni lo que hubieran ganado,
por lo que á mi mea pasado
por no aber sido obediente
con mi padre y con la gente
a ber sido mas cortes
cosa poca y bale mucho
para el que sepa lo ques.
. . . .
Todo el que sepa lo ques
aser aprecio de un padre,
alcansado á conocer
que sie desobedesido
Por aber sido ignorante
Pero de oy en adelante
siempre obediente seré.

Se vé, pues, que el sentimiento filial es el que en los momentos lúcidos de este terrible maniático, medio galvaniza el cerebro enfermo de Medina, tristemente gastado en las nefandas maquinaciones del crímen.

El sentimiento estético, el amor platónico tienen tambien su cuerda en el rústico extro del alevoso matador de Andrade.

Amor es el título de otra de sus composiciones originales, y en ella ha debido invertir Medina una considerable cantidad de fósforo. El forzador de mujeres acumula sobre su sultana favorita un lujo exuberante de hipérboles y de metáforas, algunas de las cuales no carecen de relativo mérito.

Ahí vá una muestra:

Eres sol resplandesiente
Inmenso mar de quietudes;
Espejo de la virtudes
Topasio el mas reluciente
Perla del mas fino oriente,
Rico manjar de la dulzura
Astro de inmensa figura
Cautiverio de delisias
Depósito de carisias
Encanto de la hermosura
Dentro de las luses bellas
Ba su cuerpo misterioso
Fra gante gardin hermoso
Sielo adornado destrellas
Tribunal de mis querellas
Ande acude el alma mia
. . . .
Eres relusiente aurora
El lusero más brillante
El mas hermoso deamante,
La sirena encantadora
La mas hermosa señora
Adorno el mas elegante
Sus ojos son dos diamantes
Su diente perla notoria
Presidio de amor y gloria
Martirio de los amantes.

Hemos dicho, hace un instante, que Medina sospecha el fin que le espera, y lo confirma la siguiente *Despedida*, que tomamos de la última página del cuaderno:

DÉSIMA Á MI MADRE

Ay me despido señora
Madre de mi corason
Echeme su bendision
que se me a llegado la ora,
A solas mi pecho yora
La ausensia de mi partida,
A dios hermanos queridos
No yoren ni ten gan pena
A dios madre de mi vida...
. . . .

Probablemente esta *désima*, empezó á escribirla Medina antesyer por la mañana bajo la influencia del presentimiento que ostensiblemente lo domina.

Varias veces en el curso de nuestra conversacion intentó arrancarnos la confirmacion de su sospecha, pero nosotros eludimos siempre sus insinuaciones, haciéndole entender que nada sabíamos con relacion á su causa.

Todavía al despedirnos despues, al reiterarnos el encargo que nos habia hecho para el Sr. Pedro Zaracóndegui, exclamó, tendiéndonos la mano:

La esperanza es, señor, lo último que se pierde...

UN FUNERAL INDIO

Extracto de una narracion de viaje del Dr. Crévaux

(Traducido para La Nacion)

Con motivo de la llegada á Francia de la noticia de la muerte del Dr. Crévaux, los periódicos de Paris vienen llenos de artículos sobre el malogrado explorador. Entre ellos encontramos uno que publicaba hace algun tiempo en *Le Tour du Monde*, y en los cuales se narran los funerales de un indio en una de las Guayanas.

Hé aquí esos párrafos:

Hace treinta seis horas que estamos en la aldea de Yeleumeu. Un indio se halla en un estado desesperado desde hace dos dias; deseo asistir á sus funerales. Estoy conmovido del cariño que los hijos atestiguan á su padre. Este desgraciado, que se halla postrado hace algunos meses, siente la necesidad de tomar aire: sus hijos, solícitos para cumplir sus menores voluntades, le transportan á la aldea, acostado en su hamaca, que suspenden de un palo y llevan en sus hombros.

Los amigos del paciente tienen una manera extraña de manifestarle su cariño: se disputan sobre cual le lleva mayor cantidad de madera resinosa para quemar su cuerpo. El pobre hombre parece muy halagado por la prevision de sus camaradas, que han acumulado varios estereos de leña al lado de su hamaca. Pensando que el enfermo sucumbirá durante la noche, encargo á Apatú que permanezca en la aldea mientras yo me voy á dormir al gran bosque con la mayor parte de los indios.

El 23 de Octubre, á las cuatro de la mañana, soy despertado por un tiro hecho por Apatú: es la señal convenida con él para anunciar los funerales, que se celebran inmediatamente despues de la muerte. Con el mayor apuro, acompañado de todos los indios, me dirijo á la aldea. Nos vemos obligados á cruzar una pequeña corriente de agua en un tronco de árbol, pero las mujeres alumbran nuestro camino por medio de trozos de incienso clavados en puntas de varillas.

⁂

El difunto era un excelente hombre; todos hacen su elogio, hombres y mujeres hablan juntos, contando sus buenas cualidades, su valor en la guerra, su habilidad en la caza y en la pesca. A medida que los indios llegan al toldo del difunto, se ponen á entonar aires lúgubres, mezclados con lágrimas y gemidos. Todos los animales que viven en la aldea se despiertan, vienen á unirse á la multitud y mezclan sus gritos diversos á los gemidos del público.

Esta ceremonia fúnebre es anticipada. Evidencio, tomando la mano del pretendido cadáver, que el pulso no ha dejado de latir. Un *piay* de la tribu, es decir, mi cofrade, se ha dejado engañar por un síncope. El moribundo, reanimándose suficiente para reconocerme, murmuró algunas palabras que no comprendí, pero que Apatú me tradujo. El desgraciado no se sentía bastante virtuoso para comparecer en el otro mundo. Me rogaba que lo recomendara, en calidad de *piay* de los blancos, á nuestra Divinidad. Deseoso de satisfacer el voto de un moribundo lo rocié con algunas gotas de agua en la cabeza y lo bauticé segun la fórmula de la religion católica.

No valía la pena de volver al gran bosque á acostarse; hice colgar mi hamaca en dos árboles, esperando el dia. Recien á las 9 de la mañana el pulso del moribundo dejó de latir definitivamente.

Los jóvenes se apresuran inmediatamente á salir del bosque. Hacen una especie de tablado en la plaza pública. Detrás de los postes que lo forman, plantan en el suelo un palo con púa: es para apoyar el cadáver, que es sentado sobre la pira. El difunto está vestido con sus más lindos adornos; lleva en la cebeza una corona de plumas de brillantes colores; en el cuello sus collares, su peineta y sus flautas, hechas con tibias de animales; los brazos y las piernas, cubiertas de brazaletes.

Mientras se hace esta exhibicion, la viuda, desconsolada, dá por tierra todas las vasijas de que se servia su marido. Su desesperacion no ahorra nada. Todo cuanto pertenecia á su amado es inmediatamente destruido.

⁂

La pira es encendida. Una llama viva rodea el cadáver y lo pone en un momento desconocido. No habria experimentado la menor emocion si no hubiese sobrevenido un accidente durante la operacion.

Habiéndose levantado súbitamente un huracan, las llamas fueron llevadas por éste hasta una casucha cercana á la pira; fué necesario que los espectadores apagasen el fuego para impedir el incendio de la aldea.

Este contratiempo hizo ver el cadáver que hasta entónces las llamas habian ocultado á nuestras miradas. La grasa derretida en las mejillas, las articulaciones de las rodillas abiertas por la accion del fuego nos ofrecieron un espectáculo horroroso. Los jóvenes fueron obligados á encender de nuevo la pira. La cremacion terminó media hora despues. Las cenizas, recogidas en un vaso de barro, fueron colocadas en el toldo de la viuda. Dentro de un año recien serán enterradas.

Concluida esa escena, los habitantes hicieron la limpieza completa, no solo de la casa mortuoria, sino de todos los toldos de la aldea.

Es una medida higiénica para evitar las enfermedades contagiosas.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se abrió la sesion con 47 diputados.

Asuntos entrados:

—La Comision de Obras Públicas se espide favorablemente en los proyectos sobre estudios de un camino de herradura del F. C. C. Norte á Cafayate, y construccion de un edificio para Escuela Normal de Maestros en esta capital. (A la órden del dia.)

—La Comision Auxiliar del Presupuesto se espide favorablemente en los proyectos referentes á la inversion de 100,000 $ para el ensanche de la Casa Rosada, y á un crédito suplementario de $ 63,405 á la ley de Enero 4 del año corriente. (A la órden del dia.)

—El diputado Francisco C. Figueroa solicita permiso por un mes para ausentarse á Catamarca. Tratado sobre tablas, fué acordado.

—La Sociedad Tipográfica Bonaerense solicita se subvencione la Biblioteca á su cargo. (A la C. de Peticiones.)

—El señor Cárlos Casavalle, editor de la traduccion de los "Comentarios sobre la Constitucion de los Estados-Unidos, por Story", solicita que el Congreso se suscriba á un número de ejemplares. (A la C. de Peticiones).

—Se presenta el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase á cargo de la Nacion la cantidad entregada á los deudos del coronel D. Isidoro Suarez para la construccion del sepulcro que guarda sus restos en el Cementerio de la Capital.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Eudoro J. Balza.*

Lo fundó el diputado Balza, diciendo que si se descontaba á los deudos del coronel Suarez la suma que se les habia dado para levantar un monumento á su antecesor de los haberes de este que debian recibir, se les iba á dejar en la miseria.

Que los sueldos adeudados al coronel Suarez no alcanzaban á 11000 $ y que en mérito de los servicios por él prestados, era que presentaba esa ley merced á la cual la familia del ilustre prócer podria gozar de algunas comodidades.

En seguida se pasó á la órden del dia, formada por el despacho favorable de la comision auxiliar del Presupuesto, en el mensaje y proyecto siguientes del P. E.:

Al H. Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de solicitar de V. H. la aprobacion del adjunto proyecto de ley, abriendo un crédito suplementario al Ministerio de Relaciones Exteriores por la cantidad de treinta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos fuertes, veinte y un centavos.

El Ministro del ramo dará á V. H. las esplicaciones necesarias sobre este asunto.

Dios guarde á V. H.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Abrese al Ministerio de Relaciones Exteriores un crédito suplementario por la cantidad de treinta y cinco mil, novecientos ochenta y dos pesos fuertes, veinte y un centavos, para el pago de créditos atrasados.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Informó el diputado Gilbert (Torcuato).

Dijo que, como se veia por el mensaje, el P. E. tenia razones reservadas para pedir ese crédito; que, sin embargo, la Comision habia llamado al Ministro de Relaciones Exteriores y este habia dicho que era para cubrir algunas deficiencias del Presupuesto en lo referente á empleados, viático de algunos Ministros residentes, trabajos extraordinarios y gastos originados por la cuestion con Chile, y 14.000 $ invertidos en otro asunto que no podia ser revelado á la Cámara, sino en sesion secreta.

Los señores Bouquet y Ocampo dijeron que iban á votar en contra del proyecto, por cuanto las razones que se les daban no les satisfacian.

Que si el Ministro de Relaciones Exteriores violaba la Ley de Presupuesto, cargara con las responsabilidades que ello trajera.

El diputado Ortiz hizo mocion para que se llamara al Ministro de Relaciones Exteriores con el objeto de que diera esplicaciones, para lo cual se celebraria sesion secreta.

Puesta á votacion la mocion, resultó aprobada.

Se pasó á cuarto intermedio, y llegado el Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara entró á sesion secreta.

Esta duró desde las $2\frac{1}{2}$ p. m. hasta las $5\frac{1}{2}$ p. m., no lográndose, sin embargo, arribar á nada definitivo.

Las esplicaciones del Ministro no han satisfecho á los miembros de la Cámara.

El proyecto se votó en general y fué aprobado.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

No habiendo asuntos entrados, se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes proyectos:

Estableciendo que el profesorado es una carrera susceptible de ascensos.

Autorizando al P. E. para hacer construir ó contratar las obras necesarias para la provision de agua, desagües, pavimento de las calles y alumbrado público en la nueva capital de la Provincia.

Abriendo varios créditos suplementarios por seiscientos treinta y nueve mil, quinientos setenta y seis m/c, para el pago de espedientes atrasados.

La sesion terminó á las 4 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

PARIS, Julio 29—De acuerdo con lo aconsejado por la Comision de Hacienda, la Cámara de Diputados negó hoy el crédito suplementario de 9 millones pedido por el Ministerio de la Guerra para hacer frente á los gastos originados por los asuntos de Egipto.

A consecuencia de esta votacion, el Ministerio entregó en seguida su dimision colectiva al Presidente de la República.

BERLIN, Julio 30—El Gobierno Aleman acaba de dirigirse á las demás potencias, proponiéndoles la ocupacion comun del Canal de Suez.

PARIS, Julio 30—La crísis ministerial continúa.

El Presidente Grévy ha celebrado varias conferencias con diferentes personajes políticos, sin arribar hasta ahora á ninguna solucion.

(AGENCIA HAVAS).

LONDRES, Julio 31—Al señor Cárlos Casares, Presidente del Banco de la Provincia.—Tropas inglesas embárcanse rápidamente. La Francia renuncia concurrencia.—*Baring hnos. y Ca.*

PERNAMBUCO, Julio 30—A "LA NACION"—El vapor llegado de Lisboa trae los telégramas siguientes:

PARIS, Julio 10—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el Presidente del Consejo, M. Freycinet, fundó su pedido de un crédito suplementario para el presupuesto de la guerra.

Entre otras cosas, el Jefe del Gabinete dijo que mientras todas las potencias se armaban, la República Francesa no podia permanecer indiferente y el Gobierno debia tomar aquellas precauciones que considerase convenientes; que, por otra parte, nadie piensa, y mucho ménos el Gobierno actual, en comprometer á la Francia Republicana de manera alguna, sin el consentimiento de las Cámaras.

LÓNDRES, Julio 12—La discusion de los asuntos de Egipto en la última sesion de la Cámara de los Comunes, ha sido muy tempestuosa.

Un diputado liberal, sir Wilfred Lawson, llegó en ella á calificar de atrocidad nacional la proyectada intervencion de la Inglaterra.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 31—A "LA NACION"—Arreglóse definitivamente la deuda con España. En una de las bases fijadas, figura una reclamacion del Gobierno Español que asciende á la suma de trescientos mil pesos. Uno de los más fuertes tenedores es el General D. Lorenzo Batlle, cuyos títulos montan á la cantidad de cuatrocientos mil pesos.

El Ministro español muéstrase satisfecho del resultado de las negociaciones.

La reclamacion italiana se halla ya definitivamente terminada.—*La Democracia* pide se dé publicidad á las condiciones del último arreglo, las cuales se han mantenido hasta ahora en la mayor reserva.

En cuanto á la cuestion brasilera, se me informa que el Gabinete Imperial no muestra impaciencia por agitarla y la oportunidad de su iniciacion dependerá del giro que asuman las complicaciones generales del Rio de la Plata.

Se verificó ayer la eleccion del rector de la Universidad, triunfando la candidatura del Dr. Ramirez por nueve votos.

La Comision Directiva del partido Constitucional se reunió con anterioridad al acto de la eleccion, para resolver si en la actual situacion podian sus miembros aceptar puesto público alguno.

Se resolvió por mayoría que el Dr. Ramirez no debia aceptar el rectorado. Este manifestó francamente sus opiniones en contra, declarando que no tendria inconveniente en aceptar el rectorado. Notóse con estrañeza que muchos de los opuestos á que Ramirez aceptara el puesto, concurrieran á sufragar por él.

Parece que los estudiantes preparan una protesta contra la eleccion de Ramirez, recordando las palabras de este en el discurso que pronunció hace algun tiempo en el Ateneo, las que importaban una ofensa para la juventud oriental.

MONTEVIDEO, Julio 31—A "LA NACION"—El escrutinio de las elecciones de Rector y miembros del Consejo universitario, dió el siguiente resultado: Rector, José Pedro Ramirez, con 84 votos. Alfredo Vazquez Acevedo obtuvo para el mismo puesto 75 votos. Vice-Rector, Aureliano Rodriguez Larreta; miembros del Consejo Universitario: Pablo Demaria, Constancio Vigil, Cárlos Gomez Palacios, Luis Melian Lafinur, M. Villegas, Saturnino Alvarez, José A. Saracbaga, Alfredo Garcia Lagos, Jaime Janson y Jacinto Casaravilla.

Proclamado el escrutinio, hízose mocion entre los partidarios del nuevo Rector para ir en corporacion á saludarlo á su casa.

La idea fué acogida con entusiasmo, y un grupo como de ochenta personas se dirigió á casa del Dr. Ramirez.

El bachiller Reyes dirigió al Dr. Ramirez unas palabras, diciendo que habia surgido una idea que era necesario que llegara á realizarse: la libertad de enseñanza, sin traba alguna que entorpeciera al estudiante; agregando que se habia trabajado por llevar á cabo aquel pensamiento y que el más completo éxito habia premiado los esfuerzos de los que habian levantado la candidatura del Dr. Ramirez.

El Dr. Ramirez contestó agradeciendo la manifestacion de simpatía de que se le hacia objeto, y espresando los motivos que le habian guiado al aceptar que se levantara su candidatura.

Concluyó su discurso ofreciendo hacer cuanto estuviera de su parte para corresponder á la confianza que los estudiantes habian depositado en él.

A *La España* pertenecen las siguientes líneas:

"Nuestros reporters han oido en las regiones oficiales que el representante de esta república en España, señor Diaz, ha enviado comunicaciones al general Santos quejándose de la manera cómo ha sido tratado por los miembros del Gobierno Español en su estadía en la capital de la madre patria. Nosotros no dudamos de que el señor Diaz haya enviado semejante comunicacion; de lo que nos permitiremos abrigar alguna duda es de la imparcialidad de las afirmaciones contenidas en esa nota.

"No es posible creerlo, teniendo en cuenta la proverbial cortesía y caballerosidad española. Sin embargo, si ha existido algo de eso, si el gobierno español ha tratado con dureza al Sr. Diaz, desde ya pueda asegurarse que este señor diplomático debe haberse hecho acreedor á ese trato.

"Pronto hemos de saber toda la verdad al respecto".

Ayer á las 3 p. m. una comision especial nombrada del seno de la sociedad española, compuesta de los señores José A. Fortella, Gabriel Rodriguez Perez y Alejandro Carreras Doria, pasó á agradecer, en nombre de la asociacion, al ministro español, Sr. Llorente Vazquez, los importantes servicios prestados, en virtud de los cuales se obtuvo la solucion que es del dominio público, relativa á los arreglos pacíficos, definitivos entre España y la República Oriental.

La Cámara de Representantes celebró su primera sesion preparatoria. Dióse cuenta en ella de una solicitud presentada por el diputado por Montevideo, Manuel Suarez, pidiendo vénia para presentarse ante los tribunales para levantar los cargos que se le hacen sobre la desaparicion del súbdito español Sanchez Caballero. Destinóse á la comision especial.

Se discutió en seguida el proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia, el cual formaba la órden del dia.

El diputado Arostegui presentó un proyecto de creacion de un Banco Nacional—*El Corresponsal*

JUAREZ, Julio 31—A "LA NACION"—Domingo Idiarte dió muerte anoche de una puñalada en el vacío á Francisco Gutierrez.

Idiarte recibió un balazo en una mano y otro en un costado. Este último causóle apenas un rasguño. El delincuente está preso y se levanta el sumario.

Dos italianos tomáronse en pelea, resultando uno de ellos herido de una puñalada en la espalda.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 31—12 a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Lemnos*, de Liverpool; sigue esta tarde. Correspondencia por *Rio de la Plata*.

MONTEVIDEO, Julio 31—3 p. m.—*A la Bolsa*—Nueva York, *Gesualdo*—Valparaiso, *Ibis*—Hamburgo, *Argentina*—Liverpool, *Lemnos*, *Atlántic*—Cardiff, *Wilhelm*, *Maria T.*—Glasgow, *Ketti*—Génova, *Rosina*—Deuda amortizable á $20\frac{3}{8}$—Consolidados del 80 á $29\frac{7}{8}$—Títulos adicionales á $43\frac{1}{8}$—5000 cueros americanos á 79 y 80—Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Benigno B. Lugones—Se embarca hoy para Europa nuestro compañero de tarea Benigno B. Lugones, que va al viejo mundo en el carácter de corresponsal viajero de LA NACION.

La competencia del Sr. Lugones como escritor y como diarista, es demasiado conocida para que necesitemos hacer el elogio anticipado del importante concurso que va á prestar desde Europa á nuestro diario, enviándole en forma de cartas, á que su clara inteligencia y su preparacion literaria prestarán especiales atractivos, el resultado de sus observaciones y estudios acerca de todos aquellos hechos y cuestiones cuyo conocimiento sea de interés para los lectores del Plata.

Nos limitamos, por lo tanto, hacer público el hecho de su partida y objeto de ella, deseando al compañero que se ausenta felicidad completa hasta su regreso á la pátria.

Europa—No pueden ser más importantes las noticias telegráficas de Europa que hoy publicamos, y cuyos puntos culminantes son: la negativa de la Cámara de Diputados de Francia á acordar al Gobierno los recursos que pidiera para hacer frente á los gastos ocasionados por su intervencion en los asuntos de Egipto; la caida del Ministro Freycinet como consecuencia de la espresada negativa; el retiro de la concurrencia francesa en la intervencion en Egipto, consecuencia tambien natural de la actitud asumida por la Cámara; el apresurado embarque de tropas inglesas para Oriente, lo que indica la firme intencion de la Inglaterra de continuar sola la campaña emprendida, y la invitacion—que bien podria llamarse mandato—de la Alemania, sobre ocupacion conjunta por las grandes potencias, del Canal de Suez.

Sin tiempo para estendernos en consideraciones respecto á tan trascendentales nuevas, haremos notar, sin embargo, que la caida del gabinete francés y la actitud que se ha visto obligada á asumir la Francia despues de ello, son hechos previstos y anunciados reiteradamente por nuestro corresponsal de Paris, el Sr. de Prat, que ha inaugurado así sus servicios de correspondencias con un triunfo noticioso del que puede con razon enorgullecerse.

Corresponsal de "La Nacion" en Italia—En el paquete francés *Bourgogne* parte mañana para Europa el Profesor Pascual de Gerardis, que formó parte de la Expedicion Austral Argentina, y que ha sido entre nosotros corresponsal del *Diritto* de Roma.

El profesor de Gerardis será corresponsal de LA NACION en Italia, fijando su residencia en Roma, sin perjuicio de trasladarse á cualquier punto del reino á que lo llamen las exigencias en su cometido, á fin de hallarse en aptitud de apreciar debidamente los hechos sobre el terreno mismo en que se produzcan y con exacto conocimiento de sus causas y efectos.

Al llevar al conocimiento de los lectores de LA NACION la realizacion de este nuevo esfuerzo hecho en obsequio de su mejor servicio, y del que tan considerable beneficio reportarán dadas las relevantes calidades del nuevo corresponsal y la importancia del teatro en que vá á ejercitarlas, cumplimos el deber de enviar al Profesor de Gerardis nuestro cordial saludo de despedida, deseándole un viaje feliz y prosperidad al país natal, cuya vida social y política vá á empezar en breve á hacernos conocer en sus fases más interesantes.

La Sociedad Damas de Caridad—El Domingo tuvo lugar en la Escuela Maternal, la Asamblea anual de la Sociedad Damas de Caridad, cuyo objeto es, como se sabe, dar cuenta de los trabajos practicados durante el año, y de los resultados obtenidos.

Con este motivo organízase una fiesta, que, muy concurrida siempre, es animada é intere[illegible] algunas dignidades de la iglesia, entre las cuales contábase Monseñor Aneiros, y el Ministro del Interior, Dr. Irigoyen.

En el salon en que debia tener lugar el acto de la lectura de la Memoria de la Sociedad se habian colocado graderías, donde tomaron asiento unos quinientos niños, que se educan en el Asilo Maternal.

El acto comenzó por la recitacion de poesías que hicieron varios de los educandos.

En seguida la secretaria de la Sociedad, señora Angélica T. de Garay, dió lectura á la Memoria, por cuyos datos pudo verse el estado floreciente de la Sociedad Damas de Caridad y los inmensos beneficios que hace.

De esa Memoria tomamos los datos siguientes:

Concurren al Asilo 457 niños; es decir, 283 más que en el año pasado, pues entónces aquella cifra era de 174.

Las familias socorridas con alimentos y dinero para el pago de los alquileres de las casas que habitan, alcanzan á 140.

El número de visitas á domicilio hechas por Damas de la Sociedad y por las Hermanas de Caridad ha sido de 1817.

La entrada en caja durante el año, por diversas suscriciones espontáneas, ha ascendido á 600,000 pesos, habiéndose invertido en obras de caridad y en pagos efectuados á los empleados, etc., la cantidad de 400,000 pesos próximamente. El saldo aproximado de 200,000 pesos existe depositado en el Banco de la Provincia.

Han recibido en el Asilo la primera comunion 56 niñas, y se han casado 16 bajo los auspicios de la Sociedad.

Terminada la lectura de la Memoria, Monseñor Aneiros pronunció un corto discurso, en el cual, despues de hacer á los méritos de las Damas de Caridad la debida justicia, las exhortó á continuar con perseverancia la obra piadosa que se habian impuesto.

Las sencillas, pero apropiadas palabras de Monseñor Aneiros, fueron acogidas por la concurrencia con marcadas muestras de aprobacion.

La concurrencia pasó en seguida á un salon contiguo, donde habia sido preparado un lunch.

A las $4\frac{1}{2}$ de la tarde se retiró la concurrencia, despues de felicitar á la sociedad Damas de Caridad, en la persona de algunas de ellas, por los brillantes resultados obtenidos.

Cirilo Medina—Al tener conocimiento la Sra. Dolores Lavalle de Lavalle, de que el Gobierno Nacional habia puesto el cúmplase en la sentencia de muerte dictada contra el reo Cirilo Medina, preso actualmente en la Cárcel Penitenciaria, concibió la idea de iniciar algunos trabajos en el sentido de obtener la conmutacion de dicha pena.

Su primer paso fué acercarse á la Sra. Micaela Cascallares de Paz, perteneciente, como ella, á la Sociedad de Beneficencia, y exponerle el generoso pensamiento que la llevaba á verla. De la entrevista resultó un acuerdo entre ambas distinguidas damas para proceder reservadamente en el asunto, hasta tanto que no contasen con una base más ó ménos segura de éxito en la gestion á iniciar.

La Sra. de Paz, como la más indicada al efecto, por su parentesco con el General Roca, se encargó de sondear el ánimo de este último en el asunto Medina, celebrando con él una conferencia cuyo resultado indicaria la marcha que debiera seguirse más adelante.

Nuestros informes tendian ayer á hacernos creer que anoche mismo tendria lugar dicha conferencia, pero la circunstancia de no haberse ella celebrado hasta las $9\frac{1}{4}$, hora en que un reporter de LA NACION recogió datos seguros al respecto, nos indujo más tarde á suponer que recien hoy se llevará ella á efecto.

Un antecedente de la vida pública del General Roca, sirve de base principal á las esperanzas de éxito satisfactorio que abrigan las iniciadoras de los trabajos en favor de Medina.

Despues de la batalla de Santa Rosa, y hallándose el general Roca en Mendoza, ocurrió que fué condenado á muerte un soldado del ejército nacional, de malísimos antecedentes, y que habia recientemente dado muerte á un compañero de armas. Las damas de la Sociedad de Beneficencia de Mendoza nombraron de su seno una Comision que se acercase á este último y solicitase de él, en nombre de sentimientos que no hay para qué expresar, porque fácilmente se adivinan, el perdon del sentenciado.

La Comision procedió inmediatamente á desempeñar su noble cometido, y una vez en presencia del General Roca, le manifestó el objeto de su visita, que no era otro que el pedir gracia para el condenado.

El General Roca se apresuró á contestar:

—Las señoras no piden, ordenan: el reo no será ejecutado.

Este incidente, rigurosamente histórico, y cuyos detalles recogió anoche un reporter de LA NACION de los lábios de una de las damas que formaron parte de la Comision peticionaria de Mendoza, hace esperar, como ya lo hemos dicho, á las señoras que van á implorar por la vida de Medina, que igual éxito coronará sus esfuerzos.

En cuanto á la Sociedad de Beneficencia, como corporacion, nos consta que hasta anoche nada habia hecho ni resuelto hacer en el sentido de pedir gracia para Medina, siendo, por lo tanto, equivocadas las versiones que la han presentado como trabajando con ese propósito. Un reporter de LA NACION obtuvo anoche esta declaracion de la Presidenta de dicha Sociedad, señora Rosario P. de Bosch.

El Comisario Tasso—Los informes recogidos ayer por nuestros reporters en la Casa Rosada, con respecto á la destitucion del Comisario Tasso, pedida por el Jefe de Policía, nos permiten anunciar que dicho empleado será separado de su empleo.

Premio "Juana Manso"—Anteayer se celebró el concurso de lectura que estaba anunciado tendria lugar en el Colegio de Huérfanas de la Merced.

Asistió una concurrencia bastante numerosa, formada casi en su totalidad por señoras y señoritas.

Componíase el jurado de lectura de las siguientes personas:

Dolores Lavalle de Lavalle, como Presidenta, y como vocales, Emma V. P. de Napp, Florencia Lezica, Dr. V. G. Quesada, Dr. J. C. Gomez, Cárlos Guido Spano.

Secretario, Guillermo Junor.

Además, formaba parte del jurado, como miembro honorario, el señor Domingo F. Sarmiento, y la señorita Eulalia Manso, que debia ser quien entregara el premio á la mejor lectora.

El vocal Guido Spano no concurrió al acto.

A las 2 p. m. el señor Sarmiento tomó la palabra con el objeto de imponer á la reunion de la manera cómo se habia creado el premio que iba á discernirse.

Dijo que habiendo fallecido la señora Juana Manso de Noroña, educacionista distinguida, algunos amigos suyos iniciaron una suscricion con el objeto de erigirle un monumento; que no se reunieron los fondos necesarios para ello y se determinó depositar en una casa de crédito la suma recolectada, á fin de instituir con sus réditos anuales el premio de buena lectura.

Dió comienzo el acto, leyendo el Secretario la lista de las señoras y señoritas que se presentaban á optar el premio y que eran:

María Albuin, Sra. Francisca Bermudez de Besalú, Emma Bradley, Pastora Bullinos, Pastora Acosta Cardoso, Adela Lopez y Decoud, Isabel Dessein, María Espadero, Angela A. de Imizioz, Máxima D. Lagos, Dolores Lanuza, Gabriela Piedra Cueva, Angela Galan de Souza, María Velasco.

Se constató que de las mencionadas personas solamente no habian concurrido la señorita Dolores Lanuza y la señora Angela Galán de Souza.

El trozo escogido para el ejercicio era el final del 2° acto y principio del 3° del *Sí de las Niñas*, de Moratin.

Media hora duró el exámen de las concursantes, pasándose en seguida á un cuarto intermedio con el objeto de que el Jurado se expidiera.

Este presentó el siguiente veredicto:

Reunido el Jurado, despues de la lectura, decidió por unanimidad, que se distinguian en primera línea, las Stas. María Espadero y Máxima Lagos, siendo notable la facilidad, movimiento, naturalidad y entonacion con que todas las lectoras han probado su adelanto, lo que se acordó sea manifestado. No pudiendo asignar el premio á una de las dos señoritas que igualmente se han distinguido, el Jurado resolvió que ambas sean sometidas á la segunda prueba de la lectura á primera vista, de un trozo del *Quijote*, que designará el Jurado. En fé de lo cual firmamos en Buenos Aires, á 30 de Julio de 1882.—*Dolores L. de Lavalle, Emma V. P. de Napp, Florencia Lezica, Juan Cárlos Gomez, Vicente G. Quesada.*

Las señoritas Espadero y Lagos iban, pues, á disputarse la palma del triunfo, y se les designó para que leyeran un trozo del capítulo 31 de la primera parte del *Quijote*.

Ambas competidoras son más ó ménos de la misma fuerza; la primera es española y la segunda argentina.

Efectuada la lectura, el Jurado volvió á reunirse, y despues de una sesion de diez minutos, presentó este otro veredicto:

Sometidas á la segunda prueba, con la lectura del capítulo 31 del 1er. tomo del *Quijote*, el Jurado resolvió asignar el premio á la señorita doña Máxima Lagos, por unanimidad. Fecha *ut-supra*.—*Dolores L. de Lavalle, Emma V. P. de Napp, Florencia Lezica, Juan Cárlos Gomez, Vicente G. Quesada.*

El nombre de la señorita de Lagos fué recibido por la concurrencia con una salva de aplausos.

La señorita Manso, al ir á entregar el premio á la agraciada con él, dirigió algunas palabras á los concurrentes, significando el dolor que sentia por haber perdido una madre como la suya, manifestando que se sentia orgullosa de que su nombre se hallara vinculado al premio de lectura.

La señorita premiada hizo uso de la palabra para declarar que cedia el premio en favor de la Sociedad de Beneficencia; fué nuevamente aplaudida.

Hemos obtenido sobre ella los siguientes datos: Cuenta 20 años de edad y ha hecho sus estudios en las escuelas públicas de esta ciudad. Habita una modesta casa de la calle Esmeralda, señalada con el núm. 604.

Antes de terminar el acto, una hija del Dr. Obligado, niña de diez años, declamó una composicion en verso, siendo muy aplaudida.

Las señoras que forman parte del jurado de lectura, deseosas de hacer una demostracion pública del aprecio que hacian de la manera cómo se habia desempeñado la señorita Espadero, resolvieron reunir entre sí la suma de mil pesos moneda corriente, por vía de premio extraordinario, y ofrecérselos á la misma.

Accion tan recomendable merece un sincero aplauso.

El resultado de este primer concurso para optar al *Premio Manso*, hará seguramente que el del año venidero despierte mayor interés, aumentando el número de las que se presenten á disputarlo.

A beneficio del monumento á Garibaldi—Se ha confeccionado ya definitivamente el programa de la funcion que, á beneficio del monumento que se erigirá á Garibaldi en esta ciudad, tendrá lugar el lúnes próximo en el Politeama Argentino.

Se cantará la *Traviata*, en cuya ejecucion tomarán parte la señorita Medea Borelli y los señores Tamagno y Battistini, y el duo de Arsaces y Semíramis en el tercer acto de la aplaudida partitura de Rossini.

El programa es, pues, interesante.

La *Traviata* ha sido una de las óperas más aplaudidas durante la temporada lírica del Teatro Colon, y en cuanto al duo de *Semíramis*, él ha valido siempre un triunfo á sus inteligentes intérpretes, la señorita Borghi-Mamó y la señora Scalchi-Lolli.

El Capitan Andrés E. Gomez—Este oficial de la Armada Nacional presentó el sábado á la Comandancia General de Marina la solicitud que publicamos en seguida, y que fué ayer elevada al Ministerio de Guerra y Marina para la resolucion correspondiente:

Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Al señor Comandante General de Marina, Contra-Almirante Don Mariano Cordero*—Un individuo interesado en perjudicarme en mi posicion ó por otras causas que ignoro, se ha dicho robado y me ha designado á mí como el autor del robo. Esta noticia ha circulado, la sociedad entera se ha impuesto de ella, y no ha faltado un diario que, haciéndose su eco y sin comprobante alguno, haya estampado en sus columnas, atacando, no solamente mi honra, sino tambien la de altos funcionarios que presenta empeñados en ocultar la accion indigna que se me imputa.

En presencia de estos hechos y como oficial de la Nacion, que me ha honrado aceptando mis servicios, tengo el derecho y el deber de pedir que se levante un sumario sin pérdida de tiempo, y que procediéndose en él con el rigor y la celeridad que estas circunstancias exigen, se arroje plena luz sobre lo ocurrido, haciendo recaer el Superior Gobierno con toda severidad su accion legítima sobre los que resulten culpables.

Se trata, señor Jefe, de una accion indigna imputada á un oficial de la Nacion, y el autor de esa calumnia vil es D. Justo José Caraballo, empleado superior del Ministerio de la Marina, y aun cuando el carácter del hecho no pueda dar lugar á la formacion de un juicio militar, debe asimismo levantarse un sumario para el esclarecimiento pleno é inmediato de lo ocurrido, para satisfaccion de la moral pública y para desagravio de la ofensa, al propio tiempo que para castigo del que resulte culpable; mientras esto no suceda, yo no puedo, señor Jefe, continuar en el desempeño de las funciones que invisto, y pido la suspension en el ejercicio de ellas hasta que el Superior Gobierno, prévio esclarecimiento de los hechos, resuelva que soy digno de conservar el alto puesto con que he sido honrado.

Esto no impedirá, señor Jefe, que para castigo de los calumniadores ocurra tambien á los tribunales, solicitando de ellos aquellas penas que pueden imponer; pero estos juicios [illegible] la morosidad de sus trámites, [illegible] público, rápida, enérgica é inexorable en sus resoluciones.

Pido por tanto á V. S. se sirva, si lo tiene á bien, recabar de la Superioridad la suspension en los términos que solicito, elevando ésta para la formacion del correspondiente sumario.

Dios guarde á V. S.—*Andrés E. Gomez*, Capitan.

A favor de los inválidos—La nota que publicamos al final de estas líneas da cuenta de haber el *Centro de Cronistas*, con fecha de ayer, entregado á la Comision Protectora del Asilo de Inválidos, la suma de treinta y cuatro mil noventa y seis pesos *m/c*, saldo de los fondos reunidos para auxiliar á los inválidos argentinos.

La iniciativa tomada el año pasado por los cronistas de la prensa de Buenos Aires, ha dado, segun se desprende de dicha nota, un resultado satisfactorio.

La Comision que dirige el Asilo donde se albergan los inválidos se encontraba exhausta de recursos y con deudas atrasadas que satisfacer.

Fué en tales circunstancias que los cronistas de Buenos Aires se constituyeron en comision, y buscando y encontrando ayuda en todas partes, fueron en auxilio de aquella, proporcionándole recursos para salir de la situacion crítica en que se encontraba.

Ha sido, pues, una buena obra la realizada, y hoy que ella toca á su término, es justo que presentemos nuestros plácemes á todos los miembros del gremio de cronistas, porque á todos les toca una parte en tan humanitaria y patriótica empresa.

Hé aquí ahora la nota con que el *Centro de Cronistas* dá por concluidos los trabajos en favor de los inválidos.

Centro de Cronistas—Buenos Aires, Julio 31 de 1882—*Sr. Vice-Presidente de la Comision Protectora del Asilo de Inválidos, Dr. D. Faustino J. Jorge.*

Tengo la satisfaccion de hacer entrega á la Comision que Vd. preside de la suma de treinta y cuatro mil noventa y seis pesos moneda corriente, que es el saldo de los fondos reunidos por el *Centro de Cronistas* y depositados en el Banco de la Provincia, segun la cuenta corriente que acompaño, para auxiliar á los inválidos argentinos.

Esta suma, agregada á la de cien mil, moneda corriente, entregada ya á esa Comision, forma un total de *ciento treinta y cuatro mil, noventa y seis $m/c*, que es todo lo colectado para el fin espresado, á lo que hay que agregar las dos subvenciones obtenidas del Congreso Nacional y de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, las cuales, conjuntamente, se elevan á nueve mil pesos moneda corriente mensuales.

Cumple al *Centro de Cronistas* manifestar en esta ocasion que ha encontrado la mejor acogida en el pueblo para llenar su espontáneo cometido de una manera satisfactoria.

Antes de terminar esta nota me permito indicar á esa Comision la conveniencia de que por los medios que está á su alcance libre á la sociedad del espectáculo poco agradable que todavía ofrecen los inválidos, ejerciendo la mendicidad públicamente, así como tambien la de adoptar algunas medidas de fácil ejecucion para colocar el establecimiento en que están asilados en condiciones más ventajosas y convenientes á las que actualmente se observan.

Al dar el *Centro de Cronistas* por terminados sus trabajos en favor de los inválidos argentinos, y al felicitarse de haber contribuido á mejorar en lo posible la situacion desgraciada en que se encontraban, aprovecha la oportunidad para saludar á esa Comision con su mayor aprecio.—*José M. Niño*—*J. Varas*, Secretario.

El Banco de la Provincia en cuenta corriente con el *Centro de Cronistas* á la órden del Presidente, Secretario y Tesorero.

1881		DEBE	
Mayo	9	A Depósito	$ 13,421
"	12	"	" 10,181
"	27	"	" 5,500
Junio	6	"	" 7,160
"	10	"	" 19,000
"	27	"	" 8,000
"	30	Capital	" 102
			$ 63,364
Julio	1°	A Balance	$ 8,864
Agosto	9	Depósito	" 5 650
Setbre.	5	"	" 16,575
"	7	"	" 24,220
"	30	Capital	" 167
Octubre	15	Depósito	" 6,471
Dicbre.	31	"	" 24,804
"	31	Capital	" 559
			$ 83,310
1882			
Enero	1°	A Balance	$ 83,310
Marzo	31	Capital	" 446
Junio	30	"	" 255
Julio	31	Réditos	" 85
			$ 84,096
1881		HABER	
Mayo	17	Por Libranza	$ 1,500
"	23	"	" 3,000
Junio	20	"	" 50,000
"	30	Balance	" 8,864
			$ 63,364
Dicbre.	31	Por Balance	$ 83,310
1882			
Febrero	17	Libranza	" 50,000
Julio	31	"	" 34,096
			$ 84,096

S. E. ú O.—*Belisario Otamendi*, Pro-Tesorero—Vº. Bº.—*José M. Niño*, Presidente—*José Varas*, Secretario.—Buenos Aires, Julio 31 de 1882.

Indios del Chaco—En el vapor *Taraguy*, llegado ayer de Formosa, vinieron 136 indios tobas, tomados prisioneros en las dos últimas expediciones llevadas al interior del Chaco por el Comandante Alvarez y el Capitan Osorio, con soldados del 11 de infantería de línea.

A las $5\frac{1}{2}$ de la tarde dichos indios fueron traidos de la Boca en las zorras del tramway y bajados en la plaza 25 de Mayo, de donde más tarde siguieron al cuartel del Retiro, donde permanecerán por ahora.

Entre estos indios vienen muchas mujeres, trayendo á cuestas, la mayor parte de ellas, hijos pequeños.

Era un espectáculo denigrante para la cultura de esta sociedad el que ayer ofrecia en la plaza 25 de Mayo esa gran cantidad de indios, casi desnudos, cubriendo apenas sus carnes desaseadas, pequeños pedazos de lona ó de lienzo, más súcios que sus rostros macilentos y sus cabellos desgreñados.

Entre las mujeres figuraba una cuyo tipo parece indicar que no pertenece á la raza india. Por su color trigueño subido, creeríasela descendiente de negro, pero las líneas de su rostro tienden á desautorizar esa hipótesis.

No pudimos averiguar nada respecto de su procedencia. Alguno de los oficiales allí presentes dijo que debia ser alguna cautiva.

Venia tambien una india vieja, muy vieja, que no se alzaba cuatro piés del suelo y que, tiritando, recostóse contra uno de los paraisos, permaneciendo así, sin entrar en fila, hasta tanto que la columna de dos en fondo en que formaron sus compañeros, no se hubo puesto en marcha.

Al mando de los diez y seis soldados del 11 de línea que desde Formosa han custodiado á esos indios, viene el teniente Etchichury.

Entre los indios, algunos de los cuales son de una fealdad superlativa, no distinguiéndose ninguno de ellos por el lado contrario, viene engrillado el cacique Pedrito Tucá, chino fornido, nacido en Corrientes y cuyas fechorías en el Chaco han dado lugar á que se tomen con él especiales precauciones.

Muchos fueron los curiosos que se aproximaron al grupo formado por los indios; pero muy pocos los que pudieron resistir las pestilentes exhalaciones que se desprendian de aquellos seres exhibidos en el más repugnante estado de desaseo.

Todos traian sombreros de panza de burro, lo que haria creer que esos señores salvajes cuidan más la cabeza que el resto de su cuerpo, mal cubierto con retazos de lienzo cuyo color primitivo era difícil adivinar.

La llegada en un dia tan frio como el de ayer, hizo tal impresion en los indios, acostumbrados al cálido clima del Chaco, que ni alientos parecian tener para mirar á los que los rodeaban.

Notamos algo muy estraño, tratándose de indios: cuando se les mandó formar de dos en fondo, ocuparon la línea sin titubear y guardaron tal órden y compostura, inclusive las mujeres, que cualquiera hubiera dicho que habian sido adiestrados militarmente.

Las Sucursales del Banco Hipotecario—Los contratos celebrados entre el Gobierno de Buenos Aires y los de Santa-Fé, Entre-Rios y Santiago del Estero, para el establecimiento en las tres últimas Provincias de sucursales del Banco Hipotecario, fueron sometidos últimamente á la consideracion de la Legislatura.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ha ocupado de ellos, y se ha espedido aconsejando que sean aprobados en la forma de que instruye el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébanse los contratos celebrados entre el señor Presidente del Banco Hipotecario y los Exmos. Gobiernos de Santa-Fé, Entre-Rios y Santiago, referentes al establecimiento de sucursales de este Banco en dichas Provincias.

Art. 2° Sin perjuicio de lo determinado en el artículo anterior, autorízase al Directorio del Banco Hipotecario para hacer préstamos en dinero ó en cédulas sobre propiedades situadas fuera de la Provincia de Buenos Aires, debiendo los contratos celebrarse en la agencia de Belgrano.

Art. 3° El Directorio del Banco revestirá los contratos que celebre de todas aquellas garantías que juzgue necesarias para el rápido cobro, en caso de falta de pago, y fijará en cada caso el interés, amortizacion y comision de esos préstamos, que no podrán ser menores que los de las obligaciones de la Série A.

Art. 4° El Directorio del Banco formará los reglamentos y demás del caso, é imputará á esta Ley los gastos que demande su cumplimiento.

Art. 5° Comuníquese, etc. —*Bonifacio Peralta Uriarte—Manuel Romero—Ricardo Eastman—Florencio Madero.*

Una propuesta—Los señores E. B. Honoré y D. A. Genteur se han presentado á la Municipalidad pidiendo privilegio para colocar en la ciudad columnas de hierro fundido, destinadas á sostener cables ó hilos eléctricos, y que podrán servir para los siguientes objetos:

1.° Colocacion de aparatos para luz eléctrica.
2.° Id. de avisadores para los casos de incendio.
3.° Id. de un teléfono de nueva invencion.

A nuestro juicio, los señores Honoré y Genteur han errado por esta vez el camino. La Municipalidad no puede concederles el privilegio que solicitan, porque no está en sus facultades el hacerlo.

El vapor "La Capital"—Una nota del comisionado argentino en Europa, señor Alejandro Paz, fechada en Paris el 3 del pasado, comunica al Ministerio de Hacienda la partida, el 8 del mismo, de Lóndres, del vapor *La Capital*, mandado construir expresamente para el servicio de las administraciones de Rentas del Alto Uruguay y Paraná.

Este vapor, que mide 85 piés de largo, es uno de los cuatro para cuyo pago se solicitó en dias anteriores del Congreso un crédito suplementario por $ 66.000 m/n.

Segun el señor Paz, el vapor *La Capital* será uno de los más veloces que han navegado en los rios argentinos.

El Coronel Urtubey ha sido quien ha inspeccionado la construccion del buque, así como los ensayos que para constatar su velocidad y buenas condiciones marineras se efectuaron en el Támesis.

En vista de este aviso, el *La Capital* es esperado en este puerto del 10 al 15 del corriente.

Material férreo—Causa extrañeza el misterio de que se rodea al informe pasado por el Departamento de Ingenieros respecto de las denuncias que se hicieron sobre la mala calidad del material enviado de Europa para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

Ese informe se encuentra en poder del Ministro del Interior hace más de diez dias.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 40,287.90 centavos.

En los veintiseis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.164,268.61 centavos.

En igual mes de 1879, esta Aduana recaudó $ 1,029,269 66; en 1880 $ 709,015 98 y en 1881 $ 1.262,132 93 centavos.

En los primeros siete meses del año 1879, se recaudaron $ 8 111,640.16; en 1880, $ 6.681,771 31; en 1881, $ 8 975,658.56 y en 1882, $ 9.776,265 94 centavos.

Lotería de Beneficencia—En el sorteo practicado ayer resultaron los principales premios distribuidos del siguiente modo:

De 10,000 $ 10 636; de 1.000 $ 13,388; de 500 $ 2,679, 7,488; de 200 $ 10,671; 12,736, 3,645, 7,487, 1,000, 7,694; de 100 $ 11,087, 14 918, 10,279, 9,127, 1,808, 11,301, 4,759, 2,219, 3,879, 12,977, 2,729, 7,143, 4,755, 9,714, 10,260, 3,879.

Novedades policiales—(Seccion 1ª) Al Sr. Jacinto Delfino, domiciliado accidentalmente en una fonda situada en la esquina de 25 de Mayo y Temple, le robaron anteanoche, mientras dormia, varias piezas de ropa de uso, que avalúa en trescientos pesos *m/c*.

Los ladrones no han sido capturados.

—De un cuarto que ocupa el señor Vicente Oriote, en el hotel *La Perla*, situado en la calle Piedad núm. 12 y 14, le sustrajeron anteayer objetos que estima en trescientos cincuenta pesos.

Se ignora quienes sean los ladrones.

—El individuo Luis Montier, autor de un robo [illegible] dosele la suma de cuatro mil seiscientos noventa pesos y algunas alhajas, todo perteneciente á la señora espresada.

Montier será puesto á disposicion del Juez competente.

—Al señor Luis Gordat, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 285, le hurtaron ayer á la tarde 2,970 $ *m/c*.

Se ignora quien sea el ladron.

—(Seccion 4.ª) En la plaza de Monserrat, el menor José Meniguel fué herido de una pedrada en la cabeza por Miguel Printero, quien ha sido constituido en prision, siendo el herido enviado al hospital para su curacion.

—(Seccion 5.ª) A la señora Rosalía Portal, domiciliada en la calle Corrientes núm. 526, le sustrajeron anteayer de su habitacion la suma de 3,450 $ *m/c*.

El autor de este hecho, que es Luis Monti, se encuentra en poder de la autoridad.

—(Seccion 9ª)—Anteayer, á las 10 y 40 a. m., un tren que salió de la Estacion del Parque llevóse por delante un carro cargado con bolsas de maíz, en la calle Centro América, entre Cuyo y Corrientes.

No hubo más desgracia que lamentar que la muerte de uno de los caballos que tiraban del espresado vehículo.

—(Seccion 15.)—En la esquina de las calles Talcahuano y Paraguay se tomaron en pelea anteayer á la tarde, armados de cuchillo, los individuos Miguel Salas y Félix Soto, resultando el primero con un enorme tajo en el lado derecho de la cara, por lo que fué enviado al hospital y el herido á la jaula policial.

—En la casa de inquilinato situada en la calle Callao núm. 650, se trabó ayer tarde una lucha entre los prógimos Manuel Denis y Angel Pascusa, el primero armado de una piedra y el segundo de un martillo.

Ambos se dieron golpes en la cabeza y en varias partes del cuerpo, causándose recíprocamente diversas contusiones.

La policía intervino en la riña, haciendo con su presencia que ésta cesara.

Denis y Pascusa fueron remitidos al hospital en un estado bastante deplorable y en calidad de presos.

—(Seccion 19.)—D. Pedro Bourdet ha sido estafado anteayer, en la jurisdiccion de la Seccion 19.

La estafa consiste en que con toda habilidad le han sustraido de su poder un poncho imitacion vicuña y trescientos setenta pesos *m/c*.

Los estafadores son dos y aun no se les ha dado caza.

Funcion de caridad—Mañana tendrá lugar en el teatro Nacional una interesante funcion á beneficio del Asilo de Pobres que ha fundado en el pueblo de Belgrano la Sociedad Hermanas de Dolores.

La compañía lírica que funciona en dicho teatro cantará la ópera que mayor éxito ha obtenido en la temporada: *Rigoletto*. Con ella se estrenó el barítono Menotti, y fué el papel del bufon su primer triunfo entre nosotros.

En un intermedio, los esposos Valero cantarán la cancion española *Amor es la vida*.

El objeto de la fiesta y el programa confeccionado para la misma, aseguran al Teatro Nacional en la noche de mañana, una concurrencia numerosa.

Martinez, Gonzalez y Ca.—Interesamos la atencion del lector hácia el escrito que publicamos en la seccion *Solicitadas*, firmado por los Sres. Martinez, Gonzalez y Cª.

El asunto que en ese escrito se trata interesa especialmente á los industriales y á los que de un modo ú otro se hallan vinculado á la Exposicion Continental y sus resultados.

Club del Plata—Los sócios del Club del Plata han sido citados por última vez á una asamblea que tendrá lugar mañana á las ocho de la noche, para ocuparse de la reforma del reglamento.

Renuncia—El Sr. D. Cárlos Wichmand, que desempeñaba el Consulado Argentino en Pomerania, ha remitido su renuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores, la que será aceptada.

El Coronel Reguera—Con procedencia de la Provincia de Entre-Rios, ha llegado el coronel Raymundo Reguera, con el objeto de acelerar la tramitacion de los reclamos que tiene pendientes á causa de los despojos de que fué víctima en Corrientes, durante los sucesos políticos de 1880.

Algunos de esos reclamos penden del fallo de la Suprema Córte Nacional.

Saludamos cordialmente al señor coronel Reguera, deseándole grata permanencia en Buenos Aires, y el más completo éxito en sus gestiones.

Fiestas de San Cristóbal—Anteayer continuaron las fiestas populares de San Cristóbal.

A pesar del frio intenso que se hizo sentir, asistió á ellas una regular concurrencia.

Concurrieron dos bandas de música militar.

La comision de las fiestas se ha dirigido ayer á la Municipalidad, solicitando permiso para continuarlas hasta el domingo próximo.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de Comisiones.

Obras del Riachuelo—El Gobierno Nacional se recibirá hoy de las obras del Riachuelo, en virtud del convenio celebrado al efecto con el de la Provincia.

El señor Oromí, Inspector de la Direccion de Rentas de la Provincia, ha sido comisionado para hacer entrega, bajo inventario, de la Oficina de la Comision Directiva de las expresadas obras.

El decreto del P. E. disponiendo la entrega de esas obras fué expedido ayer, pero su publicacion ha sido suspendida hasta hoy.

Por su parte, el Gobierno Nacional expidió ayer, con referencia al mismo asunto, el siguiente decreto:

Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—Debiendo el Exmo. Gobierno de la Provincia hacer entrega en el dia de mañana de las obras que bajo su direccion han sido ejecutadas en el puerto del Riachuelo y sus existencias; el Presidente de la República, de acuerdo con lo resuelto en fecha 28 del corriente, decreta:

Art. 1° Desígnase al Sr. Director de la Oficina de Ingenieros Nacionales para que en el dia de mañana proceda á recibirse de las expresadas obras y sus existencias bajo inventario.

Art. 2° Desígnase igualmente al Administrador de Rentas de la Capital para que en el mismo dia proceda á recibirse de la Oficina de Recaudacion anexa á las expresadas obras, que hará á su cargo la percepcion de los impuestos que actualmente se cobran.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—*Juan J. Romero.*

El Presidente de la Municipalidad—Continúa enfermo el Presidente de la Municipalidad, señor Alvear.

Por dicha causa no asiste á su despacho desde hace varios dias.

Sesiones municipales—Desde hoy comienzan nuevamente las sesiones ordinarias de la Municipalidad de la Capital.

Iglesia de la Merced—Con ocasion de la indulgencia de la Porciúncula, hoy se oirán confesiones de las 2 á las 4 p. m.

Club "La Marina"—Anteanoche quedó constituida la nueva Comision Directiva del Club regatas *La Marina*, en la forma siguiente:
Presidente, Remigio Tomé; Vice-presidente, Oscar Dillenius; Secretario, J. Luis Bergnerand; Pro-secretario, Nicolás Vidal; Tesorero, Adolfo Gabarret; Pro-tesorero, Manuel Ramos; Capitan, Wenceslao Molins; Vocales, José Quintana, Hugo Peters, Pablo Benguria, Adrian Cayrol, Juan Anderson, Cárlos Becar.

Contribucion Directa — Durante el dia de hoy se podrá hacer el pago, sin multa, del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Circular telegráfica—Con fecha de ayer se ha reiterado á los gobiernos de las provincias del Interior, por la Comision Nacional Inspectora, el telegrama pidiendo la inmediata remision de los comprobantes de la inversion de los fondos que se les entregaron para costear el trasporte de los objetos exhibidos en la Exposicion.

Cónsul General Argentino en Escocia—Los diarios ingleses traidos por el *Ecuadeur* anuncian que ha sido reconocido por el Gobierno británico, en el carácter de Cónsul General de la República Argentina en Escocia, con residencia en Glasgow, el Sr. Tomás Forester Agar.

El encorazado "El Plata"—Se ha resuelto que antes de entrar en el dique el encorazado *El Plata*, se dirija al Arsenal de Zárate, donde deberá cambiar su artillería actual por cañones Armstrong, retrocarga, de 18 toneladas, último sistema, que arrojan proyectiles de 250 libras.
Se le colocarán asimismo los aparatos para lanzar torpedos Whitehead, operacion que se efectuará igualmente en *Los Andes*.
Y ya que de cambios de artillería nos ocupamos, podemos asegurar que igual cosa se hará dentro de poco tiempo con la que tienen actualmente las bombarderas *República, Pilcomayo, Bermejo* y *Constitucion*. Serán dotadas de cañones Armstrong, retrocarga, último sistema.

Los consignatarios de hacienda—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas, en defensa de la solicitud presentada al Juez de los Corrales, por los consignatarios de hacienda:
Dicen así:
Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—Señor Director de LA NACION:—Vamos á demostrar al señor Director que la poblacion no se perjudica absolutamente en nada con lo que solicitan los consignatarios, puesto que estos piden la matanza *diaria, inclusive los dias de fiesta*, para que así la poblacion tenga carne fresca, como se asegura por los abastecedores, los que pretenden "*que la poblacion tendría carne de 48 horas, con gran perjuicio de la higiene pública*".
No, señor; los consignatarios lo único que desean al peticionar en mayoría, como se lo confieren disposiciones legales, es que los dias Domingo, ni fiestas cívicas, no se introduzcan haciendas en el Mercado de Abasto, puesto que estas no son muertas inmediatamente de llegar á los Corrales, sinó al dia siguiente, porque sería perjudicial para la poblacion darle carne cansada, exponiendo á aquella á graves enfermedades, como consecuencia de semejante procedimiento.
La poblacion no se verá por un solo momento privada de carne fresca, puesto que consignatarios y abastecedores están conformes en este punto.
En cuanto al perjuicio que sufrirán los remitentes de haciendas, es muy problemático, puesto que estos, una vez que sepan que los dias Domingo no se puede introducir hacienda, se guardarán muy bien de hacer que lleguen sus tropas para ese dia—La entrada de estas en el mercado en los dias de fiesta es innecesaria y al efecto para en caso contrario está el art. 3º de la solicitud de los consignatarios, que dice:
"En caso de escasez de hacienda se formará un Jury, compuesto de 3 consignatarios y 3 abastecedores, que presididos por el Juez de Corrales declaren si debe ó no permitirse la encierra cuando se crea llegada esta necesidad".
Se vé, pues, Sr. Director que todo se prevé para que no llegue á faltar la carne y lo único que se pretende en la solicitud de los consignatarios, es que no se introduzca hacienda los dias arriba citados, con el justo deseo de tener medio dia de descanso en la semana.
Este propósito es noble y en nada afecta los intereses de los remitentes y ménos del público.
El hombre no puede estar permanentemente inclinado á un trabajo rudo, que gasta la vida, sin tener siquiera un momento de descanso para reparar sus fuerzas y dedicarse nuevamente con mayor empeño á sus tareas diarias.
Esto es muy justo y no hay legislacion de país civilizado del mundo que se oponga á las leyes naturales, que rigen el desenvolvimiento de la naturaleza humana, en sus múltiples manifestaciones. Oponerse á las leyes naturales es conspirar contra la salud, obligando á hacer lo que no debe hacerse.—*Varios consignatarios*.

Jubileo de la Porciúncula — Conforme á lo concedido por el Sumo Pontífice Leon XIII, el Jubileo de la Porciúncula podrá ganarse en la iglesia de Santa Felicitas, el Miércoles 2 de Agosto.
La misa cantada será á las 10, y la iglesia estará abierta todo el dia.
A la oracion se rezará el Rosario.

Para Gervasio Mendez—Ayer se han recibido las siguientes donaciones para la suscricion á favor de Gervasio Mendez:
Antonio Maltiauda .... 10 $
Francisco Echeverria 10
20 $ m/c.
Julio 31 de 1882.—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

"Revista de Educacion"—Ha aparecido el número XIII del año II de esta publicacion, que hace el Consejo General de Educacion de la Provincia.
Trae los materiales siguientes:
Ortografía práctica, por Matias Calandrelli—Decreto reglamentario de la ley nacional de Subvenciones—Liquidacion de cuentas, con la Comision Nacional de Educacion—Inventario de las existencias en el Depósito—Mensaje á la Legislatura—Censo Escolar de la Provincia de Buenos Aires—Congreso Pedagógico—Movimiento general de oficinas y cuenta corriente con los consejos escolares en Mayo—Notas—Cálculos aproximativos del costo de edificios para escuelas.

Politeama Argentino—La empresa del Politeama Argentino espera con pequeños intérvalos tres compañías completas: una acrobática, otra automática de primer órden y la tercera de drama español dirigida por el afamado actor Calvo.

Tiro á la paloma—El Gun-Club celebró el Domingo último sesion ordinaria en su local de Palermo.
Aunque la concurrencia no era numerosa, la sesion fué interesante, dando el tiro el siguiente resultado:
1º *Handicap* á 3 palomas, 8 tiradores; ganó el Sr. Ballesteros con 3 sobre 3 á 23 yardas.
2º *Handicap* á 2 palomas, 8 tiradores; ganaron los señores Alberto Laberne y Gonzalez con 2 sobre 2 á 30 y 20 yardas.
3º *Handicap* á [illegible]
5º *Polla* á 20, 25 y 30 yardas, 10 tiradores; ganó el Sr. L. Correa Morales con 4 sobre 4.
6º *Handicap* á 1 paloma, 10 tiradores; ganó el Sr. H. K. Penrose con 7 sobre 9 á 32 yardas.
7º *Gran Handicap* á 5 palomas, 12 tiradores; ganó el Sr. H. K. Penrose con 5 sobre 5 á 32 yardas.
8º *Polla* á 32 yardas *con un solo tiro*; ganaron los Sres. Juan y Luis Correa Morales con 3 sobre 3.
9º *Handicap* á 1 paloma, 10 tiradores; ganó el Sr. Juan Correa Morales con 3 sobre 3 á 24 yardas.
10. *Polla* á 24, 28 y 32 yardas, 10 tiradores; ganó el Sr. Pedro O. Luro con 5 sobre 5.
11. *Handicap* á 2 palomas, 8 tiradores; ganó el Sr. F. Gonzalez con 4 sobre 4 á 21 yardas.
12. *Doblete* á 2 largadas; ganó el Sr. H. K. Penrose con 9 sobre 10 á 25 yardas.
13. *Handicap* á 1 paloma, 10 tiradores; ganó el Sr. Juan Correa Morales con 3 sobre 3 á 24 yardas.
14. *Handicap* á 1 paloma, 11 tiradores; ganó el Sr. Pedro O. Luro con 8 sobre 8 á 31 yardas.
La reunion terminó con este *handicap*. Eran las cinco de la tarde.

"Norma" y "La Hebrea"—Esta noche se cantará en el teatro Nacional *Norma* por las señoras Pappenheim y Trebbi y los señores Nouvelli y Serbollini.
En Colon se cantará la ópera de Halévy *La Hebrea*, que nuestros *dillettanti* no oyen desde que tan mal lo hiciera la compañía lírica francesa que trabajara en el teatro de la Opera en 1876.

Nombramientos — Director de la banda del batallon Infanteria de Marina, ha sido nombrado el señor Luis Sizzioli.
—Administrador de Correos, en la estacion "Adela" (Ferro-carril del Sud), el señor Guillermo Evans.

En busca de dos marineros — Con motivo de la noticia que dimos en números anteriores, sobre dos marineros que hace siete meses fueron mandados por tierra desde Puerto Deseado al Chubut, y que aún no han aparecido, el Ministerio de la Guerra ordenará al jefe del cutter *Bahia Blanca* que se dirija al golfo de San Jorge, donde se cree se encuentren esperando la llegada de algun buque mandado en su socorro.

Diploma y medalla—La Academia Nacional de Francia ha discernido un diploma de honor y una medalla de oro al señor Guillermo F. Gaebeler, propietario del gran aserradero *Buenos Aires*, establecido en la calle Rivadavia, esquina á la de Azcuénaga.
Esta distincion le ha sido acordada al señor Gaebeler despues de ser visitado detenidamente su establecimiento por los delegados que la expresada Academia ha enviado á las Repúblicas del Plata.

"La Platense"—Publicamos hoy en la seccion correspondiente un aviso de la nueva compañía de navegacion á vapor *La Platense*, en que se dá cuenta de la manera cómo ha quedado organizado el servicio de la misma.

"El Ruiseñor"—Hemos recibido un ejemplar de un *shottisch* para piano que ha compuesto el señor Conrado Herzfeld, y que lleva el título de estas líneas.
Es esta la vigésima quinta composicion del Sr. Herzfeld.

Archivo de mensuras de la Capital—El Jefe del Departamento de Ingenieros dirigió ayer al Ministro del Interior la siguiente nota, referente al archivo de las mensuras correspondientes á las propiedades ubicadas en el municipio de la Capital:
Buenos Aires, Julio 31 de 1882—Al Sr. Ministro del Interior—Con fecha 14 de Marzo del corriente año, este Departamento se dirigió á V. E. indicando la conveniencia que habría en solicitar del Gobierno de la provincia de Buenos Aires la cesion del archivo de mensuras de esta ciudad, en vista de la anormalidad que existe al seguir ese archivo en poder de una reparticion provincial, sin prestar servicio alguno allí, é inhabilitando, por otra parte, á la oficina técnica nacional que debe asesorar á los Jueces de la Capital en el estudio de las mensuras que se practican en ella.
A pesar de las disposiciones de los Jueces de la Capital, en repetidas ocasiones ya se ha visto este Departamento en la necesidad de devolver diligencias de mensuras, declinando de su exámen por carecer del archivo mencionado y no poder, en consecuencia, emitir una vista de verdadero valor judicial, causándose con ello á los interesados los perjuicios consiguientes.
Por estas razones me veo impulsado á significar nuevamente á V. E. la urgencia que hay en adoptar un temperamento que salve estos inconvenientes, sea solicitando esa cesion, sea, en último caso, mandando sacar una cópia de ese archivo, á cuyo fin habría que nombrar dos empleados extraordinarios que la verificasen, bajo la inspeccion de la Oficina del Catastro de este Departamento, que está encargada de lo relativo á mensuras de la ciudad por la conexion de ellas con sus trabajos ordinarios.
Saludo á V. E.—*Guillermo White*.

Museo Mineralógico—Los Delegados de los Gobiernos de San Luis, Córdoba y Catamarca han contestado al Ministerio del Interior ofreciendo donar, en nombre de las Provincias que representan, las colecciones que les fueron solicitadas para el Museo Mineralógico.
El Delegado del Gobierno de Buenos Aires contestó igualmente ofreciendo hacer todo empeño para obtener de los expositores sus respectivas colecciones.

En el ejército aleman—El Sargento Mayor Rodolfo Kratzenstein ha comunicado al Ministerio de la Guerra que ha sido admitido, como agregado, en el 1er. regimiento de artillería del ejército aleman.
Este regimiento se halla actualmente practicando los ejercicios de tiro correspondientes á la estacion de verano.

Regimiento 1º de caballeria—Ayer partió de Carhué, en direccion á Trarú-lauquen, el regimiento 1º de caballería de línea, que marchó de la Chacarita el mes pasado.

El recurso de habeas-corpus—Por el Ministerio de Justicia se dirigió ayer al Juez Federal de Córdoba la siguiente nota, en contestacion á una que publicamos hace dias, referente á las dificultades con que se tropieza en la justicia federal para el ejercicio de las facultades que las leyes acuerdan en los recursos de *habeas-corpus*.
Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—Al Sr. Juez Federal de Córdoba, Dr. D. Rafael García.
Acuso recibo de la nota de V. S. fechada el 11 del corriente, haciendo presente los obstáculos que frecuentemente dificultan el ejercicio por los Jueces federales de las facultades que las leyes de la Nacion les acuerdan en los recursos de *habeas-corpus*.
Antes de adoptar resolucion sobre este asunto, respecto de cuya importancia participo de las opiniones de V. S., he creido conveniente oir las del Sr. Procurador General de la Nacion, y con tal objeto le remito en esta misma fecha la nota de V. S.
Anticipo á V. S. este aviso, mientras se estudia con la necesaria atencion el punto sometido, y saluda á V. S. con la mayor consideracion—*E. Wilde*.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:
Juan E. Alonso, vicio orgánico; Marcelino Anzilla, 34 años, italiano, laringitis; Alfredo Mansilla, 2 años, argentino, viruela; Juan Cazeaux, endocarditis; Carolina Rossi, 8 meses, gastro enteritis; Raul Esquerrez, crup; Josefina Barresalli, 7 meses, neumonía; Antonio Arrastre, vicio orgánico; Miguel Datti, 30 años, cáncer; Jorge Salivañe, 24 años, argentino, neumonía; Clementina Bigurdon, 20 años, argentina, tísis; Antonio Barroso, 3 años, argentino, laringitis; Claudia Ripol, senectud; Daniel Fabrozzi, meningitis; Elina Barbosa, 10 dias, argentina, tétano; Máximo Maciel, fiebre tifoidea; Carmelo Vazquez, 14 dias, bronquitis; Mentina Murillo, 33 años, española, sarampion; Domingo Invalienti, neumonía.

SOLICITADAS

Los Sres. Martinez, Gonzalez y Ca.

Señor Director de LA NACION.
En vista de que el Gran Jurado de la Exposicion ha resuelto no atender ya reclamacion de ningun género, rogamos al Sr. Director quiera hacer pública en las columnas de LA NACION la siguiente declaracion, con motivo del prémio obtenido por nuestra industria.
Sería largo enumerar, señor, la série de acontecimientos é intrigas que han precedido al hecho de conferir el gran prémio entre los expositores de almidon elaborado en el país.
Al principio, sin embargo de notar injusticia, habíamos resuelto guardar silencio; pero más tarde, como viéramos que se hacia de un suceso tan sério para el progreso y honra del país, un juguete el más ridículo é impropio del carácter que debieran tener personas comisionadas para estimular á los que en gran parte deberá el país su adelanto, hemos resuelto que conozca el público una vez más la conducta de algunos de los señores del Gran Jurado. Nos referimos al Sr. Lamas *miembro del Club Industrial, Presidente de la Comision interna de la Exposicion* y HERMANO DEL PRESIDENTE DEL GRAN JURADO; quien haciendo valer la influencia que le dan estas posiciones, se ha hecho discernir medalla de oro por un almidon fabricado por *su yerno el* SR. GUERRI para la Exposicion de Paris del año 1878, que fué premiado en aquella Exposicion con medalla de cobre y que ahora figuraba *fuera de concurso*, por no tener fábrica establecida.
No contento este señor con vestirse con las plumas del grajo, le ha hecho tambien dar medalla de oro al Sr. Deefacio, por almidon de maíz, artículo que no elabora aquel, y guiado tan solo por un espíritu de emulacion indigna, con el propósito de desmerecer nuestro artículo, que ha merecido con justicia la distincion del gran prémio, por ser una empresa hasta hoy *única* por sus condiciones, no solamente aquí sino en Sud-América, cuyo artículo rivaliza con el mejor producido en Norte-América, de cuyo país hemos trasportado la fábrica, su personal, etc.
El Gran Jurado podria convencerse de todo lo dicho exigiendo al señor Lamas declare donde tiene su fábrica y el almidon que elabora, y al Sr. Deefacio el de maíz por el cual ha recibido prémio; pues este, señor no elabora sino trigo, arroz y fariñita, siendo, por consiguiente, nosotros los *únicos* que damos á esta materia prima esta nueva aplicacion en la industria de nuestro país y en escala considerable.
Por todas estas razones declinamos la medalla de oro, porque consideramos que ella no tiene el mérito que ha debido significar en el gran torneo de la industria argentina.
Saludamos al señor Director.—*Martinez, Gonzalez y Ca.*—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.

Y ¿para qué sirve la ley?

En uno de los pueblos que limitan la capital, situado al Sud de esta, existen y se admiten solamente, para desempeñar el puesto de maestras en las escuelas públicas, á aquellas que están munidas de cierto diploma, que cuesta muy poco adquirirlo, y es: "una valiosa recomendacion", en cuyo bien habido título tiene que respetar el Honorable Consejo Escolar de aquel pueblo (barrio de la capital, puede decirse), y si alguno de los miembros de dicho Consejo, por cumplir con su deber, ó por su propia dignidad, así no lo hiciere, se ve en la obligacion de renunciar, porque aquel diploma es una cosa sagrada, basado en una especie de Constitucion que tiene quien la sostenga y á mas su punto de apoyo, que... por ser tan conocido, está demás el nombrarlo. Con que así, señoras y señoritas, la que quiera ser preceptora sin llegar á serio jamás, como la mayoría de las que funcionan allí, vea de sacar una buena recomendacion, pero muy buena! así como á otras hay que recomendarles que rindan un buen exámen, y á dicho pueblo sin vacilar, porque en él se goza de juvilacion, pero las que tengan su título obtenido á costa de un exámen, pueden desde ya renunciar hasta á la idea de ser admitidas allí. Esto es bien sabido!

Honroso para el señor D. Hermann Schmeil y la Industria Argentina

Llamamos la atencion del ilustrado público bonaerense sobre las palabras que dedica la *Koelnische Zeitung* (gaceta de colonia), uno de los más importantes de ámbos hemisferios, á los muebles expuestos en la Exposicion Continental por el señor D. Hermann Schmeil, calle Rivadavia nº. 294.
Dice el citado órgano, de fama universal:
"El señor D. Hermann Schmeil es el preferido proveedor de nuestro mundo de gran tono. La cama expuesta por dicha casa es ricamente tallada en madera negra, con un suntuoso cielo, verdadera obra magistral de tapicería, del precio de 80,000 pesos m|c, etc."
Otros órganos de la prensa, no ménos importantes del viejo mundo, hacen los mismos elogios al Sr. D. Hermann Schmeil quien últimamente, ademas de los primeros premios que él obtuvo en las principales exposiciones de esta tierra, recibió como recompensa bien merecida la gran medalla de oro de la Exposicion Continental de Buenos Aires.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 1º de 1882.
El movimiento bursátil ayer se ha concretado exclusivamente á la liquidacion de los vencimientos del dia.
En el oro todo se arregló á la par y aun fué necesario llevar algunas cantidades al Banco de la Provincia para retirar papel moneda, hecho extraordinario en esta estacion en la cual generalmente todos los años hay abundancia de papel.
CÉDULAS HIPOTECARIAS—La liquidacion de los vencimientos [illegible] id. 105,000 para Agosto 31 á 82¾ %.
Despues de hora se hicieron algunas ventas al contado á 83⅞ % y á 83⅛ % para fin del mes de Agosto, y á 84 % disponible en todo el corriente mes. El mercado la cerró firme con comprador á 83⅞ %. En la série A se hizo algo al contado á 100¾ %.
ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se vendieron 25 acciones al contado á 1,500 $ m|c.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la hora oficial el mercado se mostró indeciso, de manera que los precios solo fluctuaron entre 124½ y 125⅛ % al contado, y de 125 á 125⅛ para fin de Agosto, cerrando oficialmente á 124¾ al contado. Se anotaron vendidas:
3,489 acciones al contado á 124½, 124¾, 124⅞, 124⅝ %.
5,400 id. para Agosto 31 á 125⅛, 125, 125⅛, 125⅛, 125½ %.
200 id. para Diciembre 31 á 119 % para entregar.
Terminada la hora oficial, la plaza, que habia quedado indecisa, reaccionó muy luego del precio oficial y se arreglaron varios negocios al contado desde 125⅛ hasta 126 %, bajando despues á 125½ %.
Para fin de Agosto se hicieron varias ventas desde 125⅝ hasta 126, quedando á última hora vendedor á este precio y comprador á 125⅞ %.
Segun nuestros informes en la liquidacion de ayer se han entregado 14000 Acciones efectivas que han sido vendidas en su mayor parte por la especulacion al alza, atribuida á uno de nuestros más antiguos y osados especuladores de nuestra bolsa.
CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49¼ á 49⅜
Francia	5 fr.10	5 fr. 12 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 15 á fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17¼ á 4 m. 17½
Montevideo		¼ % á la par.
Rio Janeiro	11$125	11$150 por £.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS	
Libras esterlinas	4½ % premio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á 3⅞ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES	Ultimos precios	
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅞ %	
Id id id B	83¾ %	
Id id id C	83 %	nominal
Id id id D	90 %	
Id id id E	83⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805	
Billetes de Tesorería Nacional	112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	91 %	
Id id id id de 1863	87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	105½	
Id id 1873	105	
Id id 1878	95 %	
Deuda estrangera—Oro	16	oro
Deuda amortizable de Montevideo	21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	104	
Acciones del Banco Nacional	124 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	95 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1500 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	124½ %	
Tramway á Belgrano	50	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propieta rio de la higiene	50	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro millones de $ m/c. El pedido era limitado.

Frutos del país

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION —Agosto 1º de 1882.—20 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos.
VENTAS DE AYER—300 cs. vcs. matadero, por Patiño hnos., precio reservado; 60 id id campo, sup., 1/2 lb. de tara, los mismos, $ 165; 50 id id id, id, id id id, E. Bonifacio, 163.
CUEROS LANARES—500 dcs. campo, sup., buenos y desechos, por E. Bonifacio, 23 1/2, 24, 22 1/2, 17, 17 1/2 rls. lb.; 60 id id reg., al barrer, Chapar, 22 1/2, 21 1/2; 15 id pelados, epidemia, Correas y Jolli, 8 3/4; 20 id cordero, buenos, los mismos, 22; 40 id corderito, sup., id id, 17 1/2; 500 id id, id, buenos, Bonifacio, 17 1/2, 17 3/8, 17 1/4, 17; 200 id id, reg., Chapar y Ca., 15; 10 id campo, buenos y desecho, Patiño hnos., 23 1/2, 17.
CERDA DE POTRO—60 arb. sup. y buena, por E. Bonifacio, $ 155, 150, 145.
SEBO—10 arb. pisado, sup., por Correas y Jolli, $ 80.
TRIGO—200 fgas., del Azul, por Casaux, $ 140.
MAIZ—60 fgas. morocho, en espiga, especial, por Rabuñal, $ 70; 120 id id id, sup., por Salaberry y Mandiá, 65.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 1º de 1882—100 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos 1480 bolsas trigo.
VENTAS DE AYER—Se cotizaron 280 cs. vcs. campo: los sup., $ 163, 165; buenos, 160, 162; reg., 155, unos con 1/2 lb. y otros con 1 lb. de tara, además de la garra.
CUEROS DE POTRO—52 cs. campo: los sup., $ 40; buenos, 38.
CUEROS LANARES—3820 dcs.: los de matadero, buenos, 23 rls. lb.; campo sup., 23 1/2, 24; buenos, 22, 23; reg., 21 1/2; desechos, 15, 18; cordero, 18, 19; corderito: los sup., $ 17, 17 3/4; buenos, 16, 16 1/2, la docena.
CERDA DE POTRO—42 arb. buena clase, $138, 140.
TRIGO—785 fgas., en depósito y estacion: el Salado, bueno, $ 120, 122, 125; Candeal, bueno, $ 160, y el reg., 138.
MAIZ—510 fgas.: el morocho en espiga, $ 64; desgranado, id y amarillo, 51, 53.
CEBADA—500 fgas., de Villa Mercedes, $ 90.
ALFALFA—60 fdos., clase sup., $ 400 la tonelada.
CORRALES DE ABASTO—Julio 29 — Entradas:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Mariano Alvarez	Pedro Caures	San Antonio de Areco, C. de Areco, Arrecifes	80
S. A. Gomez y ca.	S. Peralta	Cañuelas	60
Dionisio Esquivel	F. Greco	Arrecifes	99
Cárlos Casares	Federico Diaz	Matanza	73
			312

Animales muertos para el consumo, 485.
PRECIOS GENERALES—Primera aparte, carne y sebo, 350, 450; segundo id id., 240, 300; flaco id. id., 190, 210; terneros grandes, 150, 180; cueros de novillo, 140, 160; id. de vaca, 100, 110.

Despacho de Aduana

Julio 31.
MERCERIA Y LIBRERIA—Jolly, 2 c. libros en blanco; Lüders, 6 id botones para puños y pechera y juguetes; Hardy y Ca., 2 c. abrochadores; Linck, 32 c. rapé; Jouve, fréres, 4 c. bolsitas de cuero, anteojos y paraguas de seda; Forrester, 1 c. hilo en carretel; C. Zorraquin, 6 c. flecos de seda, guarnicion de canutillo, canastitas, objetos de mostacilla, botones y artículos de frantasia; Storni hnos., 53 c. papel, sobres, cuadernos, libros impresos y en blanco, etc.; Kalko, 2 c. botones y broches, cordon, lana para tejer, voladitos y plegados, etc.; Shaw hnos., 2 c. mechas para lámparas; Ambrosetti, 2 c. libros impresos; Monsegur, 1 c. carton ordinario; Villanueva y S. 1 c. cinta de hilo y percalina; Porth y ca., 11 c. armoniums, lámparas y muestras; Brandes, 4 c. cintas de seda, hilo, algodon, seda para bordar, cordon, borlas, felpillas y bolsitas de cuero; Zorraquin, 2 c. cintas de seda, id mezcla, sombrillas, paraguas y ballenas; Kalko, 8 c. libros en blanco, dedales, cajas para polvos, objetos de metal y figuras bronceadas etc.
TEJIDOS Y CONFECCIONES—Mallmann, 66 c. colchas de algodon, casimir de lana, género de algodon, pañuelos de id, merino, medias de algodon, brin de id, id de hilo y percalina; Hardy y Ca., 43 btos. lienzo gris, mantas mezcla, alemanesco de algodon, pañuelos de id. cotin id, brin id de id, irlanda de hilo, zarazas y uso doméstico; Fernandez, 9 c. pañuelos de hilo, colets, alfombras de tripe, tohallas de hilo y bombasí liso; Barclay C., 51 btos. lienzo gris, id algodon, id azargado, zarazas, uso doméstico, merino de algodon, género de id, brin Idril de id, ponchos de id, bordato, etc.; Menet, 10 c. zarazas, lienzo algodon, mantas de id, pañuelos rebozo de lana, casimir y tohallas de hilo; Puy, 1 c. medias de algodon; Rodes, 1 c. casimir de lana; Brownell, 29 btos. oxford, mantas de algodon, ponchos de id, bramante; Wedekind, 7 c. casimir, zarazas y raso mezcla; Tornquist, 54 c. casimir, arpillera, género de algodon, zarazas y bramante; Carlisle, 7 c. frazadas, borra de lana, mantas de algodon, id mezcla.
FERRETERIA—John Bell y Ca., 2 cascos hornos crisoles y sus accesorios para fundicion; J. Miely, 1 c. fiambreras de alambre, máquinas para limpiar cubiertos, cuchillos y paquetes, mechas para lámparas; J. Menditeguy, 5 c. máquinas para agujerear trampas, estribos, tarrajas, 2 fraguas para herreros; J. Seré, 14 c. bombas agrícolas, una trilladora, azadas y máquinas para hacer manteca; Milligan W., 24,832 piezas pino blanco; Egañi y Ca., 1 c. lunas azogadas; Dussaud fréres, 166 btos. resortes para carros y carruages, 300 klg. cerda vegetal; Gregoire, 5 btos. arena para lavar piedras, tipos, rayas de imprenta y máquinas para cortar papel; Buschweigh, 1 c. ojalillos para zapatero.
COMESTIBLES—Artagaveytia, 100 barricas yerba Paranaguá; G. y O. J. Bell, 4 c. galletitas inglesas; M. Rodriguez, 11 fdos. tabaco paraguayo; J. Profumo, 230 c. aceite de olivo, 250 bolsas arroz glacé; Thompson, 1 cigarros habanos; E. Ochoa y Ca., 3 cascos atum salado.
BEBIDAS, LOZAS, VIDRIOS, &—Moller, 250 frasqueras ginebra; E. Ochoa y Ca, 42 pipas, 20/2 92/4 vino tinto español; Monsegur, 4 pipas id id; J. Borra, 90 cascos vino de Italia; Perlumo 135 id id id, 100 c. fernet, A. Lorenzen, 30 c. vino de Burdeos; Arning y Hütz, 5220 frasqueras, ginebra, 5250 damajuanas id; Krüger, 59 btos platos, tazas, juegos para lavatorio de loza piedra, vasos, platos y copas de vidrio fundido.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Lemnos* y *Hevelius* de Liverpool, *Argentino* de Hamburgo.
Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Vandyck* y *Lassel*, para Amberes, *Plato* para Dunquerque, cerrándose la Balija para estos tres, últimos á la 1 p. m., *Taraguy* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.
—El vapor inglés *Cosmos* ha entrado en composturas, reemplazándolo mientras duren estas el *Júpiter*.
—Ayer entraron á Montevideo los vapores *Lemnos* y *Argentina*, el primero de Liverpool y el segundo de Hamburgo; debiendo llegar la correspondencia de los dos, hoy por el *Rio de la Plata*.
—Desde Montevideo saldrá mañana el vapor *Aconcagua*, para Liverpool. La correspondencia de aquí puede mandarse hoy por el *Taraguy*.
—El vapor francés *Henry IV*, que salió ayer, ha llevado el siguiente cargamento para el Havre: 1000 cs. vcs. salados, 56 fdos. cerda, 4513 cs. vc. secos, 45 cascos amoniaco, 5 c. plumas, 88 fdos. lana, 38 bord. sebo, 49 fdos. cs. lanares, 33000 astas, 1 c. mercs., 3933 cs. potro salados, 5191 bolsas maíz, 1110 bolsas lino, 5 fdos. mercancías.
—Los siguientes buques vienen en viaje para este puerto: *Presidente*, de Barcelona, con 275 pipas vino tinto; *Guadalupe* de Barcelona, con 274 pipas, 542/, 18/4 vino tinto (Pujol), 18/4 vino; *Valturno* de Tarragona, con 634 pipas vino tinto.
—Los buques siguientes, están cargando en Barcelona para nuestro puerto: *Angela Sensat, Sensat, Amazona* y *Soberano III*.
—Los siguientes en Paranaguá, con igual destino que los anteriores: *Flora, Alejandro, Odia, M. Auguste* y *Pepita*.
—El *Paraná*, que era esperado ayer en este puerto, no entró. Probablemente no llegará hasta mañana.
—Hoy es esperado en Montevideo el vapor inglés *Hipparchus*, de Londres y Amberes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 30 y 31
Elizabeth, barca inglesa, de 373 tons., cap. Rowland, de New Castle el 23 de Mayo, á la Compañía del Gas Argentino con: 638 tons., 13 qq. carbon.
Henry James, barca inglesa, de 945 tons., cap. Ralph, de Glasgow el 24 de Mayo, al Ferro-carril del Sud, con: 30,435 durmientes, 32,400 llaves, 22,800 atravesaños, 72 cascos materiales.
Splendido, barca italiana, de 363 tons., cap. G. Schiaffino, de Cardiff el 1º de Mayo, á la órden, con 648 tons. carbon.
Midas S., barca inglesa, de 839 tons., cap. Mac-Callun, de Nueva-York, el 29 de Abril, á J. Shaw, con: 39,478 piezas con 626,747 piés pino, 8126 piezas con 111,032 id id.
Luisa Malcolm, barca inglesa, de 699 tons., cap. S. J. Richards, de Liverpool el 23 de Mayo, á la Compañía del Gas Argentino, con 1085 tons. carbon.
Bárbara Preve, barca italiana, de 710 tons., cap. S. Preve, de Génova el 13 de Mayo, á la órden, con: Rossi y Ferrari, 1000 c. vermouth, 140 c. aceite, 200 balas papel; Dellazoppa hnos., 1491 morteros de mármol, 2 c. mercancías; R. Marini y Ca., 600 panes de plomo; Devoto hnos., 600 balas papel estraza grande, 400 id id mediano, 400 id id chico; T. Pietranera, 200 balas papel; B. M., 200 c. aceite; F. S., 30 btos. cañuleria; G. D., 150 c. aceite, E. Della Cha, 1,100 c. vermouth; M. C., 400 balas papel; T. Olivari, 150 c. aceite, 15 bordalesas vino; Bianchi y costa, 360 c. aceite, 1 c. muestras, 25 bordalesas vino; Mallmann y Ca., 250 c. fernet, 100 c. vermouth; Noceti, Palma y Ca., 600 balas papel; G. Demaestri, 20 balas papel; Marini y Ca., 400 c. aceite en latas; E. Pietranera, 1000 c. vino, 800 bordalesas id; E. Figallo, 2 c. mercancías; D. Pafodi y Ca., 60 c. cigarros; G. A. Pietranera, 150 balas papel estraza; S. Rolleri hnos., 100 c. aceite, A. Vallarino, 32 c. conservas, 11 btos. mercancías; T. Pietranera, 350 c. aceite en latas; J. Roca, 88 c. conteniendo un monumento.
Maria Danovaro, barca italiana, de 386 tons., cap. A. Dodero, de Cardiff el 6 de Mayo, á P. Risso con: 578 tons. carbon.
Equateur, vapor francés de Burdeos á M. Donos, con: Astoul, 1 c. garras, 1 c. tejidos, 1 c. mtras., 1 c. sombreros; Artigue, 1 c. joyería; Amezin hnos., 5 c. id; Apesteguy hnos., 29 fdos. zuelas, 15 bocoys quesos; J. Apheca, 1 casco vino, 1 c. mercs.; M. Duran, 8 barriles, 5 c. tabaco; Cibils hnos. 3 c. id; Bilbao, 1 c. cigarros; M. Donos, 3 c. cigarros, 34 c., 20 fdos. tabaco; Ordeñ, 1 c. tabaco; J. Cabruja, 9 c. tabaco y cigarros, 27 c. tabaco; Banco de Lóndres, 7 c. tabaco; Theobald hnos., 20 barriles tabaco; F. Arias, 3 c. cigarros; Schneidewind y ca., 6 c. tabaco; Senillosa, hnos., 13 c. id, 7 c. cigarros; R. Rigal, 6 c. tabaco; Tralles y ca. 1 c. tabaco y cigarros; J. A. Bemheim, 82 c. vino; T. Tornquist, 2 bord. 3 c. vino; B. Bidart, 100 bord. vino, 6 bts. mercs.; Bono y ca., 2 bocoyes cristalería, 2 c. piquetes; A. Balsguer, 4 c. pieles, 5 c. carton, etc.; J. H. Brun, 1 c. corses; M. Blanco, 1 bto. sombreros, etc.; J. Bernasconi, 4 c. calzado; Bole hnos. 1 c. sedas; E. Brandes, 2 c. id; Bemberg ca., 3 c. chales de lana, 1 c. tejidos; J. Bazille, 12 c. vino, 2 c. ropa, 7 c. sombreros y gorras; Saulier, 4 bord. 1/2 vino; F. Buffin, 1 c. pasamanería; B. Lavigne, 2 c. goma, 4 c. mercs.; T. M. Ooll, 4 c. chocolate, 1 c. gelatina; A. Capdeville, 17 c. art. diversos; Challe Beillon, 1 c. perfumería, 1 c. garras, 1 c. mercería, 3 c. camisas; A. Carassale 4 c. joyería; J. Campodónico, 1 c. mercancías; G. Casaux, 100 bordalesas vino; J. Chaban, 100 id id; Caride hnos., 80 id id, 1 c. mercs.; Caride y ca., 100 bordalesas vino; J. Challe, 1 c. confecciones; J. M. Challe, 11 c. art. diversos; Ohalle y ca., 1 c. garras, 2 c. juguetes y mercería; E. Chapela, 1 c. mercería, 1 c. cuchillería, 1 c. cubiertos de metal, 20 c. licores; B. Cobos, 2 c. quincallería y pasamanería; Devotto hnos., 400 bord. vino; E. y Malher, 1 c. flores artificiales, 2 c. mercería, 1 c. mercs.; D. O'Donnell, 6 c. id; J. Etchegaray, 51 fds. zuelas de alpargatas; A. Echarris, 8 bord. 1/2 id vino; L. Ernest, 5 c. agua mineral; Emilian y ca., 397 bord. vino; A. Fabre, 2 c. joyería; A. Fabre, 1 c. paños; Fontan hnos., 2 c. pieles; Franzoni y ca., 10 c. drogas; G. Fernandes, 13 c. artículos diversos; Feis y ca., 3 c. tejidos; A. Fourcade, 1 c. paños; Führsen y ca., 2 c. sombreros, etc.; J. Girou, 75 c. coñac, 40 c. licores, 3 c. goma, 10 c. bitters, 12 id frutas, 50 c. vino, 25 c. conservas, 1 c. mercs., 10 c. conservas, etc.; A. Godet, 3 c. goma; P. Galangeau, 1 casco vino; Goffre y ca., 9 btos. tejidos; G. A. Guiraldes, 2 c. mercs.; M. Garrea, 1 c. vino; P. Gerbe, 18 c. art. diversos; M. Gairaud, 1 c. paños; E. Hall, 4 bord. vino; Igon hnos., 1 c. librería; Jouve hnos., 10 c. mercs., 87 c. licores; Jaccard, 100 bord. vino; Labarthe y ca., 200 id id; J. Lacanette, 2 c. mercs.; J. Laulhé, 5 c. art. diversos; Lacombrada, 1 c. mercs.; Laborde y ca., 2 c. perfumería, 20 c. art. diversos; J. Lastiri, 74 fds. zuelas de alpargatas; Mainer y ca., 9 c. paños, 1 c. sombreros, 5 c. tejidos; A. B. Millot, 4 c. sombreros; T. Meyer, 75 c. vino, 1 bto. corchos; Marton hnos., 14 fdos. zuelas de alpargatas; Moreira y ca., 3 cajones papel de cigarrillos; Menditeguy, 121 btos. 21 c. ferretería; Morin y ca., 17 c. 8 bocoys cristalería, porcelana, etc.; Mallmann, 30 c. tejidos; [illegible] Merlo y ca., 6 bord. [illegible]; Maunicq, 1 c. trencillas; A. M. del Pont [illegible]; O. Meyeren, 1 c. cristalería; [illegible] 100 c. coñac; Marini y ca., 250 c. vino; [illegible]; A. Necol, 150 bord. vino, 1 c. [illegible]; E. Ochoa, 4 bord. vino; B. Ocampo, 4 c. coñac, 2 c. [illegible]; P. Perroud, 1 c. mercs.; Porth, 1 c. mercs., 14 cascos porcelana; P. Perisse, 1 c. sombreros; Pedeflous y ca., 150 bord. vino; Petare hnos., 100 id id; Parry y ca., 250 c. vino, 40 c. coñac; P. y Gruy, 11 c. art. diversos; D. Piñeyro, 1 c. cintas y medias; F. Perron, 1 c. con un fusil; C. Roux, 150 bord. vino; Rocha hnos., 1000 c. ajenjo, 200 bord. vino; L. Rigolleau, 2 c. registros, 2 c. papel; E. Rolleri, 130 c. coñac, 100 c. ajenjo, 50 c. frutas en vinagre, 40 bord. vino; P. Rosseau, 8 c. paños; A. Kaller, 2 c. flores; 3 Reré, 1 c. mercs.; P. Soulie, 250 c. licores; J. Steinfeider, 1 c. joyería; Siccard, 1 c. papel; Coronel Santa Cruz, 1 bto. ropa; H. Schneidewind, 2 c. sombreros, J. C. Sanchez, 1 c. lencería, 1 c. ferrería; S. Raeder, 3 c. mercería; Treina y ca., 1 c. art. diversos; E. Tornquist, 25 c. tejidos, calzado [illegible]; Villanueva y ca., 2 c. art. diversos; B. Viale, 1 c. mercs.; Vela y ca., 1 c. tejidos; Viademonte, 3 c. sombreros; Vazquez y ca., 8 c. art. diversos; Weil, 4 c. [illegible]; Armesto, 1 c. dinero—*Rio Janeiro*: M. Donos, 20 c. plandos, 20 sacos ostras; S. Rosa, 20 btos. 15 c. [illegible] 70 latas tabaco.
Pinda, barca inglesa, de 328 ton., capitan W. Burguess, de Sydney el 27 de Mayo, á la órden con: 408 toneladas carbon.
Jane Avery, barca inglesa, de 346 ton., capitan J. Stevens, de Hull el 23 de Mayo á la Compañía del Gas Argentino, con: 573 tons. 6 qq carbon.
Spes, barca noruega, de 427 ton., capitan A. N. Gronn, de Burdeos el 26 de Mayo, á Dussaud hnos. con: J. Lassalle, 200 bord. vino; Feuillan y Ca., 55 id id; A. Necol, 100 id id; A. Barran, 35 c. bitters, 80 id licores; Apesteguy hnos., 300 fds. zuelas de alpargatas; Dussaud hnos., 300 bord. vino, 550 c. vino tinto, 50 id blanco, 400 c. bitters, 3789 c. coñac; G. Müller, 60 c. ácido sulfúrico.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 30 y 31
Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á Bruce, con: E. V. Bunge, 800 bolsas trigo; Uriburu, 321 zuelas; J. Leon, 110 fdos. tabaco; C. y Costa, 50 bolsas trigo; J. B. Martinez, 29 btos. muebles; E. Tornquist, 76 bolsas azúcar; á varios, 4 btos. encomiendas.
Tridente, vapor inglés, del Rosario, á Clarke, con: Brinkerman y Ca., 186 fdos. tabaco; T. Fernandez, 2 bolsas azúcar, 2 fdos. tabaco, 74 btos. varios; á varios, 8 btos. encomiendas.
Feliz Napostá, vapor nacional, del Rosario, á Catoni y Ca., con: V. de Acoval, 50 pinas seño; E. Pichot, 2000 cueros vacunos secos; E. L. Legarreta, 110 pipas, 47 bordalesas aceite, 51 atados pieles, 102 bolsas lana, 10000 astas.
Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo, á P. Risso con: á varios, 14 bultos encomiendas.
Pingo, vapor nacional, de Rosario, á P. Risso con: G. Burmeister, 500 bolsas harina; G. y Moss, 70 bolsas semillas; á varios, 31 bultos encomiendas.
Júpiter, vapor francés, de Uruguay, á P. Risso, con: á varios, 41 bultos encomiendas; de tránsito 4950 bultos mercancías.
Union, vapor nacional, de Gualeguay, á Tarando y Ca., en lastre.
Estrella, vapor nacional, de Gualeguay, á Zambianchi y Ca., en lastre.

SALIDAS—DIA 30
Villa del Salto, vapor oriental, para Uruguay.
Henry IV, vapor francés, para Havre.
Trent, vapor inglés, para Southampton.
Indio, vapor nacional, para Gualeguay.
DIA 31
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Ville de Buenos Aires, vapor francés, para Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 1	Paraná	Havre
1	Lemnos	Liverpool
1	Araucania (en Mont.)	Pacífico
1	Argentina	Hamburgo
1	Hevelius	Liverpool
3	Hipparchus	Lóndres
3	C. Colombo	Génova
7	Britania (en Montevideo)	Liverpool
8	Mytilene	Liverpool
8	Tamar	Southampton
9	Denderah (en Montevideo)	Hamburgo
11	Humbold	Lóndres
12	La France	Génova
15	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
15	Frankfurt	Bremen
16	Gironde	Burdeos
16	Rio	Hamburgo
17	Galileo	Liverpool
20	Rubens	Liverpool
21	Strabo	Lóndres
22	Umberto I	Génova
24	Mondego	Southampton
24	Cordillera (en Montevid.)	Liverpool
28	Mozart	Liverpool
28	Nord America	Génova
29	Aconcagua (en Montevid.)	Pacífico
30	Congo	Burdeos
30	Rosse	Lóndres
30	Memphis	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 1	Lassell	Amberes
1	Vandyck	Amberes
1	Plato	Amberes
2	Araucania (desde Mont.)	Liverpool
3	Bourgogne	Génova
5	Paraná	Havre
7	C. Colombo	Génova
8	Britania (desde Mont.)	Pacífico
8	Equateur	Burdeos
9	Denderah (desde Mont.)	Callao
10	Lemnos	Amberes
11	Argentina	Hamburgo
11	Hipparchus	Amberes
14	Hevelius	Amberes
15	Tamar	Southampton
16	Galicia (desde Montevid.)	Liverpool
17	La France	Génova
21	Humbold	Amberes
22	Gironde	Burdeos
24	Cordillera (desde Mont.)	Pacífico
25	Frankfurt	Bremen
25	Rio	Hamburgo
26	Mytilene	Liverpool
26	Umberto I	Génova
27	Mondego	Southampton
30	Strabo	Dunquerque
30	Aconcagua (desde Mont.)	Liverpool
30	Memphis	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

Pectoral de Anacahuita—Ciertas sustancias vegetales usadas como remedios caseros, algunas veces puestas en manos de químicos competentes, resultan ser de un valor incalculable para la humanidad.
El famoso Pectoral de Anacahuita, es un ejemplo palpable de este agente vegetal; antes de llamar la atencion científica, tenia en Méjico una reputacion local para el alivio de molestias de la garganta y pulmones, usada como base de las preparaciones caseras para resfriados y toses, á las cuales siempre fué muy benéfico. Fué solamente cuando los químicos instruidos de Nueva York, prepararon de esta materia su inestimable preparacion de Pectoral de Anacahuita, que el mundo pudo conocer á fondo sus virtudes. En Méjico, donde se encuentra el árbol, este extracto concentrado, desde mucho tiempo ha tomado el lugar de las débiles decocciones domésticas.
Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

El aroma de flores vivas—La fotografía puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los más fragantes productos de una de las más ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, frescura y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con objeto de engañar al ojo; rociados con este perfume engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador esta es la más saludable y refrescante.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Nomás tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrío. 9666 p1m jl2.

COLEGIO NUEVO 426—RIVADAVIA—426 INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL El Director: J. NEUMEIER. 1773 p8 jl30

Chuces — Jergones — Felpudos — Hules
A precios de costo por liquidacion de facturas
Baterias de cocina — Guarda-fuegos — Cocinas — Estufas — Caloríferos — Carboneras — Porcelanas — Cristales — Cuchillería
Todo garantido y á precios muchos más barato que en cualquiera otro parte.
BAZAR DU MENAGE 156—PIEDAD—160 (Entre Florida y San Martin) **Palacio de Guerrico** 1050 p15 d.pm.

VAN GELDEREN Y TRANT TRADUCTORES PÚBLICOS 108—PIEDAD—108

Gran Jurado de la Exposicion—Tuvo lugar anoche (28) la décima séptima sesion del Gran Jurado de la Exposicion, bajo la presidencia del Dr. D. Andrés Lamas.
En las antesalas estaban, entre otros reclamantes, los señores Ruiz y Roca, con una coleccion de pelucas á fin de probar á los miembros del Gran Jurado la bondad de sus pelucas de todas clases.
Esos señores les hicieron el gusto, examinando ese singular surtido.
Algunos pocos de los industriales despechados porque el Gran Jurado no ha satisfecho todas sus pretensiones, le habian dirigido notas en términos inconvenientes, renunciando los premios que les habian concedido.
El doctor Lamas manifestó que esos premios se adjudicaron con justicia, y que el Gran Jurado no tenia facultad para admitir ó nó renuncias de premios.
Agregó que era, por otra parte, conveniente dejar á los renunciantes abierta la puerta del arrepentimiento. De los arrepentidos es el reino de los cielos.
Así se resolvió.
Habia algunas reclamaciones redactadas en términos inconvenientes.
Los miembros del Gran Jurado acordaron no deber tener en cuenta ninguna de las espresiones empleadas para poder proceder con la mayor imparcialidad. 3p jl30

Los Sres. **A. Candela y Ca.**, del Rosario, han repartido al Comercio un folleto conteniendo dos escritos de ellos en el pleito que les hemos promovido, y una sentencia del Juez de seccion, cuya sentencia por fallo Superior es nula.
Para evitar que el comercio sea engañado por dicho folleto de los Sres. A. Candela y Ca. publicamos al pié, como única contestacion la sentencia pronunciada por la Suprema Corte de Justicia, que pone punto final á toda duda.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Mantels & Pfeiffer*.
Buenos Aires, 22 de Junio de 1882.
Vistos y considerando:
Primero—Que los Sres. Mantels & Pfeiffer demandaron en diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno á los Sres. Candela y Ca. por la falsificacion de su marca de comercio, ejecutada en las hachas finas de tumba que vendian con una doble V, un número uno, golpe de punzon, el nombre de la casa y las palabras "Supirior cast steel", puestas en la misma forma en que lo usaban los demandantes, con arreglo á la patente de marca, descripcion y dibujos que acompañaron de fojas una á tres.
Segundo—Que los Sres. A. Candela y Ca., léjos de negar el hecho que se les imputa, sostienen hallarse autorizados para usar la referida marca, con arreglo á la patente y descripcion que presentan de fojas 17 á 19, de cuyos documentos resulta, en efecto, que al pedir dichos Sres. el registro de la marca V, número *uno* manifestaron—que dicho emblema principal solía venir con el nombre de la casa depositante—A. Candela y Ca.—como así mismo las palabras "Superior cast steel" y tambien solían venir los artículos de ferretería con la letra doble V y el número *uno* solos, sin el nombre de la casa; pero con las otras palabras, segun lo manifestaba el tipo de hacha que dejaron depositada en la Secretaría para los fines consiguientes.
Tercero—Que disponiendo la ley Nacional de diez y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis, (artículo primero "que son marcas de fábrica ó de comercio los nombres de las personas *bajo una forma particular* y las letras y números *con un dibujo especial*", la Oficina Nacional de Patentes no pudo conceder legalmente á los Sres. A. Candela y Ca. una marca de comercio en la que quedaba á su arbitrio, tanto el uso como la forma y el dibujo de su nombre, del número y de las palabras "Superior cast steel".
Cuarto—Que si bien es cierto que la Oficina de Patentes sostiene que la marca registrada por A. Candela y Ca. con arreglo al dibujo presentado corriente á fojas 88—es diferente de la que registraron los Sres. Mantels & Pfeiffer, y que aquellos no podian válidamente poner su nombre en la forma que lo hacian estos, no es ménos cierto que la concesion hecha á A. CANDELA Y CA. de una patente de marca en los términos vagos y generales que contienen la descripcion de fojas 87, los exonera de la responsabilidad penal EN QUE SIN ESO, HABRIAN INCURRIDO, AL USAR LA MARCA GRAVADA QUE LLEVAN LAS HACHAS EMBARGADAS, LA CUAL Á TODAS LUCES ES UNA VERDADERA IMITACION DE LA QUE **bajo forma particular y dibujo** ESPECIAL REGISTRARON LEGALMENTE MANTELS & PFEIFFER, DESPUES DE HABERLA USADO LARGOS AÑOS, VENDIENDO PÚBLICAMENTE LAS HACHAS QUE LA CONTENIAN HASTA Á LOS MISMOS DEMANDADOS, COMO CONSTA PLENAMENTE DE AUTOS.
Quinto—Que la mencionada irregularidad en el procedere de la Oficina Nacional de Patentes, dando orígen al presente litigio, se acentúa todavía más, "CUANDO DENUNCIADO POR MANTELS & PFEIFFER COMO FALSO EL TESTIMONIO CON EL SELLO DE LA OFICINA CORRIENTE Á FOJAS 19, ESTA SE LIMITA Á AFIRMAR QUE ES DIFERENTE UNA Y OTRA MARCA, sin negar la falsedad de la marca á que se refiere el testimonio.
Sexto—Que ENTRE TANTO SOLO LOS SRES. MANTELS & PFEIFFER HAN CUMPLIDO CON LA LEY (ARTÍCULO PRIMERO) REGISTRANDO COMO MARCA DE COMERCIO SU NOMBRE **bajo una forma particular** Y LA LETRA DOBLE V Y EL NÚMERO **uno** CON DIBUJO ESPECIAL; Y POR CONSIGUIENTE SOLO Á ELLOS CORRESPONDE EL USO DE LA REFERIDA MARCA Y LA PROPIEDAD QUE LA LEY ACUERDA SOBRE LA MISMA (ARTÍCULO DIEZ), ESTANDO EN SU PERFECTO DERECHO "PARA OPONERSE AL USO DE CUALQUIER OTRA QUE DIRECTA Ó INDIRECTAMENTE PUEDA PRODUCIR CONFUSION ENTRE LOS PRODUCTOS" (ARTÍCULO CUARTO), COMO SUCEDE CON LA QUE USAN LOS SRES. A. CANDELA Y CA., EN LAS HACHAS EMBARGADAS.
Por estos fundamentos, se revoca la sentencia apelada de fojas 324; y se declara que los señores A. CANDELA Y COMPAÑIA NO PODRÁN VENDER NI CIRCULAR EN EL PAIS TRES MESES DESPUES DE NOTIFICAR ESTA SENTENCIA, HACHAS CON LA MARCA QUE CONTIENEN LAS EMBARGADAS, y de las cuales marcas, junto con el hacha que como único tipo de marca registrada por los demandados, presentaron estos en dicha Oficina. Confírmase sin embargo, la referida sentencia en cuanto absuelve á los señores A. Candela y compañía de la demanda de falsificacion, en mérito de la mencionada concesion que les hizo la Oficina de Marcas en términos generales, contra la disposicion de la ley. Hágase el desembargo y su entrega á los señores A. Candela y compañía de las hachas embargadas, y satisfechas las costas de la instancia y repuestos los sellos, devuélvanse los autos y los ejemplares de hachas presentadas por las partes—como elementos de prueba—notifíquese con el original.—J. DOMINGUEZ—Firmados:—O. Leguizámon—Uladislao Frias—J. M. Laspiur. 1747 p3 jl30.

Juan Bautista Cruz ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la Jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 9874 p1 mes jl 10

INSTITUTO MEDICO-HIDROTERAPICO 630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves*. 1602 p3 m jl26

SALVADOR CURUTCHET ABOGADO Ha abierto su estudio en la calle SAN MARTIN Nº 11 9601 p1m jl1.

CONSULTORIO MEDICO Gratuito *Especialmente para las enfermedades de los* Riñones, Vejiga y ORGANOS GENITALES 414-Victoria-414, altos Atendido por el Dr. MELCHOR TORRES *Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires* Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 9688 p6 m jl1

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy". Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 p1m jl2.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS PREMIO MAYOR 20,000 Fts. BILLETES A UN PATACON Se juega el Juéves 3 de Agosto, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 5. 1730 p3 jl30.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Alfredo Parodié—Desde la fecha he decidido encargarme *exclusivamente* del dilijenciamiento de toda clase de gestiones que giren por las oficinas de la capital del Gobierno de Entre-Rios. Celeridad y empeño.—Uruguay, Julio 25 de 1882.—*Alfredo Parodié* (Abogado). jl 27 p4

VAPORES

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana**.
ITINERARIO
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé
" Juéves " "Tridente" " Rosario
" Sábados " "Tridente" " "
Sa idas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*.—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **DIOLIBAH**, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia .. de Agosto próximo, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.
Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Empresa.—Por fletes y demás informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Equateur**, capitan LECOINTRE—Saldrá el 8 de Agosto para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (Hijo)—54 Cangallo 56.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná. Vapor paquete nacional **Genovés**, Capitan [illegible] para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 4 de Agosto de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**. Calle 25 de Mayo 82.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional [illegible] capitan José Rosello—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el [illegible] de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y SantaFé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que es alcanzado estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Dolman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana; regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.
Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, [illegible] fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés **LA FRANCE**, capitan Romanés, saldrá el 18 de Agosto.
—Vapor **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Agosto.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos **32** oro—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 50 % de rebaja. Se avisa á los pasageros que para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los vapores son por cuenta de la Compañía. OTRA: El precio está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Dirigida por el Maestro Cav. N. Bassi.—Hoy Mártes, á las 8, 3a, y última funcion del último abono, por la primera vez en Buenos Aires, la grandiosa ópera en 5 actos del maestro Halevy: *La Ebrea*.—Reparto: Ebreo Eleazaro, Sr. F. Tamagno; el Cardinal Gian Francesco di Brogni, Presidente del Consejo, señor A. Castelmary; el Principe Leopoldo, señor E. Marconi; la Princesa Eudosia, señora L. Bordato; Rachele, señorita E. Borghi-Mamó; Ruggiero, señor V. Tubertini; Alberto, señor E. Pollero; Araldo, señor C. Pararnan; un oficial, señor Faletti; coro de ambos sexos, cuerpo de baile y comparsas; época 1414, en la ciudad de Contaza; decoraciones, vestuarios y atrecería, todo completamente nuevo.

Nacional—Compañía Lírica Italiana—Direccion: Maestro A. Pomé.—Hoy Mártes, 3a. funcion del segundo abono; *Norma*.—En uno de los intermedios el aplaudido baile: "Una fiesta popular."
OTRO
Miércoles 2 de Agosto, á las 8 p. m., funcion extraordinaria, organizada por el "Club Social" y la Sociedad de Beneficencia "Hermanas de los Dolores", de Belgrano, á beneficio del Asilo de Pobres de la misma localidad; la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *Rigoletto*, por la Sras. Lary-Valero, señorita Lablache y los señores Valero, Menotti, Dondi, etc.; en uno de los intermedios los jóvenes bailarán el baile: *Una fiesta popular*, en el que tomará parte todo el cuerpo coreográfico.

Variedades—Hoy Mártes, á las 8 1/2, *Robinson*, zarzuela en 3 actos.

Alegria—Compañía cómico-lírico-dramática—Funcion diaria: entrada general 10 $ m/c. entrada de cazuela 5 $. asientos 5 $.—Hoy Mártes 1º, la zarzuela en 4 actos: *Los Madgyares*.

FUNERALES

Juan Martin Leguizamon Q. E. P. D. *Falleció el 30 de Julio de 1881*
Se ruega á las relaciones de la familia, quieran asistir á las Misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el Templo de San Juan Bautista (Monjas Capuchinas), el Mártes 1º de Agosto, de 9 á 11 de la mañana.—Es esta la única invitacion. 1231 p1 agl

Pedro Conde Q. E. P. D. *Falleció el 1º de Agosto de 1881*
Dolores C. de Conde, esposa; hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion asistan á las Misas que, por el descanso del alma de dicho finado, se dirán el dia 1º de Agosto, de 9 á 11 de la mañana, en la Iglesia de la Piedad.—Unica invitacion.—Favor que agradecerán. p2 jl30

Heriberta Rojas de Guimaraens Q. E. P. D. *Falleció el 1º de Agosto de 1881*
Bernardo José Fernandez Guimaraens, esposo; sus hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las Misas de cabo de año que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se dirán en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Mártes 1º de Agosto, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. 1722 p3 jl29

Leonarda R. de Martinez Q. E. P. D. *Falleció el 24 de Julio de 1882*
Sus hijos, Emilio y Tránsito Martinez, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que, por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el Miércoles 2 de Agosto, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 1666 p5 jl28

Juan Antonio Gonzalez Q. E. P. D. *Falleció en Mendoza el 1º de Agosto de 1881*
Su familia suplica á las personas de su relacion, quieran asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Templo del San Nicolás de Bari, el Mártes 1º de Agosto, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 1682 p4 jl28

AVISOS

Niñera Se necesita una; Reconquista 43. 1801 p3 agl
Aprendiz Talabartero, se precisa; Piedad 304, en el patio. 1805 p3 agl
Regente DE FARMACIA se ofrece uno, Droguería del Leon. 1797 p3 ag 1
Aprendiz Confitero, se precisa; Artes 277. 1821 p3 agl
Cajistas Y DISTRIBUIDORES. Se necesitan buenos en la imprenta San Martin 246. 1235 p3 agl
Cocinera Con cama, se necesita una para un matrimonio; Piedad 131 (altos). 1824 p3 agl
Se ofrece Un matrimonio francés, con una muchacha de 17 años, el marido es cocinero; Artes 117. 1827 p3 agl
Cocinera Se precisa una; Rivadavia 303, con buenas recomendaciones. 1238 p6 agl
Se compra Una, dos ó mas tropas de cerdos, de buen gordo; Lima 572.—*Quagliotti y Rodriguez*. 1779 p3 agl
Aprendiza Se precisa una muchacha, de 18 á 13 años, en la fábrica de Corsés; Maipú 284. 1233 p3 agl
Se ofrece para sirvienta ó niñera, una española jóven, Rivadavia 332. 1819 p3 ag 1
Cocinero Italiano, que sabe desempeñar bien su obligacion, se ofrece, Cuyo 11. 1806 p3 agl
A 100 pesos par Botines de hombre de 150; Piedad 369. 1804 p3 agl
Se alquila Una casa quinta, de nueve piezas en Flores; calle de Flores núm. 40. 1793 p4 agl
Se necesita Un muchacho de 10 á 11 años, se prefiere extrangero; Piedad 531. 1809 p2 ag
Se alquila Dos lindas piezas de altos amuebladas con tres ventanas á la calle; darán razon Maipú 234. 2234 p3 agl
Se precisan Una muger y un muchacho, para el servicio, de una familia; Rivadavia 362, Almagro. 1814 p3 agl
La Sociedad LEDERER y Ca., queda disuelta desde esta fecha, haciéndose cargo del activo y pasivo don Enrique Auzon.—Buenos Aires, 29 de Julio de 1882. 1794 p3 agl
Se alquila Una pieza amueblada, con pension, casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1786 p4 agl
Peon de jardin Se necesita uno, que dé garantía de su conducta; San Martin 90, escritorio núm. 2. 1811 p3 agl
Se alquila Una casa; Reconquista 552, al lado de la misma casa, 554, darán razon. 1820 p3 agl
Carruaje Se vende un tilbury-americano, muy liviano, en perfecto estado, de uno y dos caballos; su dueño lo dará muy barato; para tratar y verlo, Belgrano 1192. 1809 p5 agl
Profesor Con buenas referencias, lecciones á domicilio y en su estudio; francés, español é inglés, geografía, historia, aritmética y teneduría de libros, etc., dirigirse Corriente 315, frente á la Opera. 1780 p3 agl
Fonda italiana Reconquista 148. Se reciben pensionistas á precios módicos desde 300 hasta 420 $ mensuales; tallarines todos los dias, viandas á domicilio por 200 $. 1823 p3 agl

Se ofrece Un hombre formal para el servicio doméstico de una casa de familia, escritorios, cobranzas y mandados, con la única condicion de no dormir en la casa; ofrece recomendaciones en forma; ocurrir, Tucuman 56, cuarto núm 5. 1782 p3 agl
Alerta Se vende la gran finca, calle Tucuman y Azcuénaga, formando 6 casas, valiendo 20,030 patacones á su dueño; la vende en 14,000, por hallarse enfermo y tener que ausentarse del país; por eso es que la vende por ménos de su valor; un paraje de los mejores que se halla en el suburbio de la parroquia de Balvanera; para tratar, Azcuénaga 289, á toda hora del dia. 1829 p6 agl
Al comercio Se ha vendido la fonda italiana calle de Paraguay 20: lo que se previene á los que tengan créditos contra dicha casa, se presenten en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—*Antonio Remaggi*, vendedor.—*Bautista Baschetto*, comprador. 1825 p3 agl
En el gran Boulevard Belgrano. Se alquila una casa esquina, un espacioso local para negocio, con grandes comodidades para una larga familia; esta casa es propia para almacen, tienda, confitería, café, botica, zapatería, etc., etc. Para verla, Belgrano 1060, esquina Pichincha, y para tratar, Buen Orden 119. 1892 p3 agl
Al comercio Participo que con esta fecha he vendido á los Sres. Fidanza y Giuliani, la fonda de mi propiedad situada en la calle Paseo de Julio, núm. 192, 194 y 196. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasando los cuales no tendrá derecho alguno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1882.—*Miguel Rolleri*. 1798 p3 agl
Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el superior gobierno, para medir un terreno de propiedad de D. José Llorens, situado en el partido de 25 de Mayo, previene á los linderos que dará principio á la mensura el dia 9 de Agosto del corriente.—Buenos Aires, Agosto 1º 1882—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90, pieza núm 3. 1828 p3 agl
Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña Maria L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882. 1815 p1m ag 1
Platos porcelana, 32 ps. docena, id id postre 25 id id, cucharas metal blanco americano 30 id id, id id id chicas 50 id id, máquinas de coser Wilson 700 ps. una, id id id Singer 750 id, tripes buena clase 20 ps. vara, chuse angosto para camino 4 ps. vara. Bazar "República", Florida 338, esquina Tucuman. 1812 p5 ag 1
Al comercio La herrería situada en la calle de Pozos número 16 y 18, que giraba bajo la razon social de Angel Landini y Ca., por convenio se ha disuelto, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo del socio Angel Landini. Los que tuviesen algun reclamo que hacer por esta separacion podrán hacerlo en el término de tres dias de la publicacion del presente—Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—*Angel Landini, Juan Barbieri*. 1787 p3 agl
Dinero del Banco Hipotecario—Se ocurren con las diligencias de dicho Establecimiento y de otros Bancos, sobre préstamos con cualquier suma de dinero sobre casas, terrenos, campos, chacras, estancias ó de particulares, como convenga á los interesados, en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras sean de propiedad [illegible].—Burgos, Bucich y Ca., Perú 10 (altos) pieza número 7. De 10 á 5. 1807 p6 ag 1
Se vende En buenas condiciones para el comprador, la muy conocida marca de cigarrillos "El Porvenir", con todos sus útiles; tiene una venta diaria de 500 paquetes, y solamente hace 3 meses que está establecida, prometiendo ser un negocio espléndido para el que pueda hacerlo personalmente; poco capital; reconocido como los mejores; aprovechen los especuladores; si su dueño lo vende por no serle posible atenderlo; para tratar, San Martin 135, de 1 á 5 de la tarde. 1826 p3 agl
A los estancieros Que por causa de la mala estacion tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de 6 leguas alambradas (postes á 5 varas y 6 alambres) en el partido de Junin, inmediato á la "Mar Chiquita"; conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 5,000 cabezas ganado vacuno. Ocurrir, Cuyo 94; ó al mismo establecimiento. 1243 p15 agl
Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinatos, casas-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste; de 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios.—Oficina de Casas de Alquileres de Burgos, Bucich y Ca., Perú 103, altos, pieza Nº. 7, de 10 á 5.—Todos los dias sin exclusion de los dias de fiestas.—No cobramos comision al propietario. 1808 p6 agl

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:
AGOSTO 10 DE 1882
PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $	$ 60,000
Deduccion 20 %	12,000
Al público	$ 48,000

Premios

1 de	20000	20,000
2 de	1000	2,000
4 de	500	2,000
10 de	200	2,000
20 de	100	2,000
40 de	50	2,000
231 de	20	4,620
892 de	15	13,380
1200 suertes ó 6,000 en quintos		$ 48,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 38, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes. No se admite devolucion de billetes.
Julio 31 de 1882.—*La Comision Administradora*. perm. m31

ESCUELA DE Agricultura y Veterinaria DE SANTA CATALINA
Debiendo abrirse los cursos de Agricultura y Veterinaria próximamente, en Octubre ó Noviembre del presente año, la Comision hace presente á los padres de familia y autoridades locales de la Provincia, que se recibirán alumnos grátis, siempre que tuvieren la preparacion necesaria, segun lo que se establezca en el plan de estudios y reglamentos.
Oportunamente se harán conocer las condiciones para la admision de los alumnos, así como el número de becas de que pueda disponer cada partido. 1816 p8 agl

POR 50,000 PATACONES Se juega el 9 de Agosto, por billetes, Cigarrería "El Inválido", calle Cuyo núm. 257. 1830 p8 agl
Se ofrece Un cocinero, de profesion; Cuyo 212. 1759 p3 jl30
Cocinera Se precisa una; Cuyo 1012.
Mucama Se necesita; Florida 407.
Peluquero Se necesita un oficial; Alsina 152, Peluquería Moreno. 1774 p3 jl30
Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, en una casa de familia; Suipacha 164, esquina Cuyo. 1767 p3 jl30
Niñera Se necesita una, de 15 á 18 años, y que tenga buenas recomendaciones; San Martin 517. 1762 p3 jl30
Se necesita Una sirvienta extranjera, para todo servicio; Rivadavia 615. 1789 p3 jl30
Se necesita Una muchacha, de 10 á 15 años, para una familia; Artes 907. 1786 p2 jl30
Ama de leche Se ofrece una, muy jóven, con buenas recomendaciones; Garantías 519. 1741 p3 jl30
Cocinera Con cama, se necesita para el servicio de un matrimonio; Montevideo 75. 1704 p3 jl29
Ricardo Litzmann Profesor de piano; Piedras 488. 1724 p1 mes jl29
Se ofrece Una ama de leche fresca, con buena recomendacion, extranjera; Córdoba 153. 1726 p3 jl29
Carpintero Con herramientas, para estancia, se precisa; ocurrir: San Martin 36 (altos). 1679 p3 jl29
Se alquila Una linda pieza amueblada, en casa de familia; Cerrito 292, entre Lavalle y Tucuman. 1713 p3 jl29
Se desea Arrendar media legua de buen campo, en las inmediaciones de Olavarría; para tratar, Salta 14. 1703 p3 jl29
Se ofrece Un cortador, para registro ó ropería; Esmeralda 71, darán razon. 1700 p3 jl29
Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Bolivar 200. 1709 p3 jl29
Profesor DE FRANCÉS É INGLÉS—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann*. 1724 p1 mes jl29
Al comercio Torre Carranza y Ca. han trasladado su casa de negocio á la calle Victoria 83 y 85. 1601 p15 jl26
Dulce De membrillo garantido, primera calidad; en la fábrica, General Lavalle 396. 1310 p15 jl19
Se alquila Una pieza amueblada y se dá pension en casa de familia. Tucuman 150. 1575 p8 jl26
Se compran Pólizas corrientes y del Plata de la "Bienhechora caducada" Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm e20
Letras Del Gobierno Nacional, se descuentan; San Martin 94, Casa de Cambio. 1472 p10 jl22
Florida 340 En esta magnífica casa de altos, se alquilan piezas amuebladas, todas con balcones á la calle, con pension ó sin ella; Florida 340. 1655 p6 jl27
Almacen Se vende uno á pocas cuadras de la Plaza Victoria, con mucha comodidad y poco alquiler, para informes, Maipú 70. 1685 p8 jl27
Se ofrece Un cocinero español, que sabe bien su oficio, con buenas recomendaciones; Restaurant de la Perla, Piedad 12 y 14. 1742 p3 jl30
Al comercio Aviso que he trasladado provisoriamente mi domicilio á la calle Tucuman No. 133.—*Martin Cafferata*. 1750 p3 jl 30.
Faeton Se vende uno flamante, por ausentarse su dueño; puede verse de 9 á 11, Caballeriza La Capital, Maipú 190. 1633 p8 jl27
Armazon Se vende uno, con 2 mostradores, 7 brazos de gas y 1 toldo con máquina, para verlo Buen-Orden 16 y 18; para tratar, San José 97, de 7 á 9 de la mañana. 1642 p5 jl27
Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl21
Se vende Una casa de negocio, en una importante estacion del Ferro-Carril del Sud, á corta distancia de la Capital; por datos, almacen calle Lima 307. 1415 p15 jl21
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1351 p1m jl20
Se ofrece Un hombre de 45 años, para portero, con buenas recomendaciones; Hotel de Génova, Paseo de Julio, núm. 200. 1336 p15 jl20
Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 p1 mes jl6
Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.
Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Agua Mineral DE CAPVERN—Se vende por cajones de 50 botellas, cada uno $ 250 m/c. Cangallo 200. 1217 p15 jl16
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.
Se alquila Un espacioso almacen, en la calle Perú 96 y 98; darán razon, al lado, casa de Remates de Daniel Müller. 1499 perm. jl23
Barraca Con casa aparente para corralon de maderas, etc., por su gran terreno, se alquila en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo; darán razon, Perez Mendoza 89. 1410 p1m jl21
A los panaderos Se alquila ó se vende una panadería muy acreditada en la Campaña con un gran porvenir, Puerto de Mar; darán razon, Piedad 661. 1403 p10 jl21
Se alquilan Para hombres solos una sala y un dormitorio amueblados, con balcones á la calle, y otra pieza más; General Lavalle 380 (altos), esquina Artes; casa de familia francesa. 1748 p3 jl30
Se vende Un gran terreno con bastante edificio, como para barraca, fábrica, etc., calle de Corrientes entre Almagro y el Once, á 3 cuadras del tramway; para tratar, San Martin 58. 1641 p5 jl27
La Mercería Alemana.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha vuelto á ocupar el antiguo local, Victoria 81, frente al Club del Progreso. 1252 p14 jl18
Socio capitalista Se necesita uno con 50 á 100,000 pesos moneda corriente, para un negocio muy lucrativo. Dirigirse por escrito: calle Tucuman 143 (bajos), bajo las iniciales A. R. núm. 325. 1726 p8 jl26
Al comercio Se venden unos buenos armazones que sirven para toda clase de negocio y 2 mostradores y un escritorio; se dará razon en la mercería de Gastres Tacuarí 45. 1590 p5 jl26.
Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tienen 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 1882 p11 agl
Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 p1m agl
Un hombre formal Tenedor de libros en una casa de negocio de esta plaza, se ofrece para desempeñar el empleo en la misma ciudad ó campaña. Dirijirse por carta á Alfredo Carlin—Correo—Buenos Aires. 1409 p15 jl21

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
Casa para alquilar Quien necesite, ocurra al "Centro de Locaciones", Cangallo 144.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Cia*. 1710 p3 jl29
Casa Se desea alquilar una de 4 ó 5 piezas, con jardin, para un señor solo con sirvientes; no se quiere situacion central, pero tramway á la puerta. Ocurrir, Reconquista 354, al Sr. O. Grellsor. 1708 p3 jl29
¡Alerta! ¡¡Ojo!! Que se lo digan en la Agencia de Comisiones y Colocaciones de Julio Lambert, Alsina 148. Se necesitan empleados de los dos sexos. Acudir, pues!!! 1715 p15 jl 29.
Campos nacionales Se venden 7 leguas de buen campo, sobre el Rio 5º, á 4 leguas de la Estacion Villa Mercedes, del Ferro-Carril Andino; y 4 leguas lindando con la colonia Sarmiento; Reconquista 179. 1677 p5 jl28
Cirujano dentista En breve llegará despues de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. G. Oltramare, doctor en la Universidad de Philadelphia, cirujano dentista, suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. 1216 p15 jl16
Campo Para arrendar.—En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas, á tres leguas del pueblo, se arrienda desde 100 hasta mil doscientas cuadras; para tratar y por más datos, Paraguay 499, ó en Chacabuco, D. Ramon del Villar. 1356 p1m jl20
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9
Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes 11.
Al Comercio Y AL PUBLICO.—Aviso que he comprado á Don Nicolas Armoniño, la Carbonería sita Santa-Fé 741; los que tengan algun reclamo que hacer, pueden presentarse dentro de 3 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Juan Garbano*. 1667 p3 jl28
En Lincoln Se arrienda un lindo establecimiento, compuesto de 9 leguas de campo, pastos mezcla, hay en el mismo de 2 á 3000 vacas, las que se venderán al que tome el campo, si se interesa por ellos; el campo se arrienda todo ó en partes; Reconquista 179. 1675 p5 jl28
Campo Se venden 3 1/4 leguas de campo, con pastos tiernos y aguada, dista 10 leguas de Bahia Blanca; las condiciones de pago son sumamente cómodas, por tener letras del Gobierno de la Provincia, y además se dará un plazo por el exedente; Reconquista 179. 1676 p5 jl28
Para los hoteles, Restaurants, Cafés y Billares; el abajo firmado avisa á los mozos y cocineros de dichos ramos, que se pone á su disposicion para procurarles empleos en dichas casas.—*Julio Lambert*.—Agente de Comisiones y Colocaciones, Alsina 148. 1716 p15 jl 29.
Atencion Venta de un hermoso terreno compuesto de 6,600 varas cuadradas con tres piezas buenas y pozo con rica agua, situado en la prolongacion de la calle de Córdoba, á la altura del Parque 3 de Febrero; precio muy bajo. Ocurrir al centro de Locaciones, Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca* 1725 p4 jl29
Café y despacho De bebidas, se vende el café y despacho de bebidas, situado en la calle General Lavalle No. 455, por tener el dueño que ausentarse del país; lo que se interesen, pueden ocurrir al mismo local, á cualquier hora del dia. 1723 p3 jl 29.
Casas Se venden dos en la calle, Paraguay, entre Artes y Cerrito, tienen 10 y media vs. de frente por 65 de fondo, 8 piezas cada una, patios embaldosados, algibe, cocina y letrina, las piezas tienen pisos de tabla; precio 120,000 ps. m|c cada una; para tratar, San Martin 90. 1711 p3 jl29
Se alquila El hermoso local para negocio, Rivadavia 691 y 693, frente al mercado Lorea; tiene además 12 piezas, cocina, 2 patios, algibe, agua corriente y demás comodidades; darán razon al lado, núm 695. 1749 p3 jl30
Alfredo Molet Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Piedad 503, (altos), entre Cerrito y Libertad. 1738 p1 m jl 30.
Una Señora francesa, educada en uno de los principales colegios de Paris, se ofrece para enseñar el francés á niñas de corta edad, á domicilio ó en su casa; Belgrano 1338, frente al Hospital Español. 1737 p15 jl 30.
Comision Nacional DE EDUCACION.—Se cita á los Preceptores, Sub-preceptoras y ayudantes que rindieron sus exámenes en Abril último, para el mártes 1º de Agosto entrante, á las 2 p. m., á objeto de entregárseles sus respectivos diplomas.—Secretaría, Julio 29 de 1882. 1772 p2 jl30
Campo en Dolores Se vende media legua de campo flor, dá de arrendamiento 36,000 pesos por año, haciéndole contrato; se vende una parte al contado y el resto á un año de plazo con interes de Banco; oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30. 1764 p3 jl30
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en el estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl perm.
Institutriz Alemana, teniendo todavía algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc. etc., por más informes, ocurrase calle Larrea 154. 1204 p15 jl19
Cortador sastre Recien llegado de Europa, desea hallar una colocacion en la ciudad, ó en la campaña, pudiendo dar las mejores recomendaciones, habla francés y español; dirigirse á esta Imprenta por escrito, á las iniciales P. B. 1487 p15 jl23
Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; en la misma se alquilan sala, ante-sala y dormitorio, con muebles ó sin ellos, para escritorios, sociedades ó matrimonio sin chicos ó un doctor; ocurrir, corrientes 175 (altos), entre Florida y Maipú. 1661 p8 jl27
Cementerio del Norte—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, procedan á exhumarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pues vencidos que sean, se depositarán en el Osario por no poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882. 1648 p15 jl27
Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, se sirvan tener la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1393 p60 jl18
El abajo firmado Tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general, que tiene á su disposicion toda clase de empleados, como: sirvientes, cocineros, peones, en fin todos los oficios.—*Julio Lambert*.—Agente de comisiones y colocaciones, Alsina 148. 1714 p15 jl 29.
Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa.—*Delvoye, hermanos y Compañía*.—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc. etc. 7084 p1 m9 perm.
Para todos Galvanismo al pincel, (garantido para dorar ó platear) para platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre ó mantener en nuevo toda clase de orfebrería usada.—Se entrega el pincel y el modo de usarlo; en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 264; precio del frasco, 20 $ m/c.—(Nota: se enseña la galvanoplastia y el galvanismo). 7080 p1 m9 perm.
C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, surtido de trenzas y crespos, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres, pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9633 p1m jl1
Asociacion Rural DE CHASCOMUS—Invitase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Feria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar en aquel. Datos y instrucciones, en la Secretaría, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 29 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23
Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Quilmes, á una legua del mismo pueblo, de 57 y 1/2 cuadras cuadradas, con exelentes pastos, un pequeño monte frutal, un arroyo de agua permanente, con un galpon y seis piezas. Los interesados ocurran á Quilmes, en la imprenta "El Quilmero", ó en esta ciudad, Victoria 366, de 1 á 4. 1249 p1mes jl18
Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con punteras, con tres zuelas para invierno desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de primera clase con ó sin pala desde 90, 100 y 110 $; zapatos para niños de cuero francés desde 40 $; botines para señora desde 130 á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 1547 p12 jl25
Remate En la Bolsa de Comercio.—El dia 7 de Agosto de 1882, á la 1 1/2 p. m., se rredor don Martin Viñales, doce mil pesos fuertes en acciones de la sociedad "Fomento de Barracas al Norte", al mas alto precio y por órden del síndico provisorio del concurso formado al Banco Argentino; estas acciones han producido en el último remate un dividendo en 5 %. 1538 p12 jl25
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 9209 p3 meses Jn18
Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl
Al comercio El abajo firmado, participa al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, hemos rescindido el contrato de sociedad comercial que jiraba en el pueblo de Juarez, bajo la razon social de Riva, Puig y Ca., quedando el activo y pasivo del negocio á cargo de los señores Gutierrez Coulin y Riva.—Juarez, Julio 21 de 1882.—*Jorge Puig*. 1603 p15 jl26
Antonio Redondas San Julian Natural del pueblo de las Campas, Consejo de Castropol, Provincia de Oviedo. Se desea saber la residencia de este señor, por encargo de su hermano Joaquin, residente en Madrid. Informarán en esta Ciudad en la calle Cangallo No. 53, ó en Montevideo 25 de Agosto No. 326, donde existe también una carta para entregarle. 1583 p8 jl 26-
Club del Plata Se convoca á la Asamblea General Extraordinaria para el dia 2 de Agosto próximo, á las 7 y 1/2 de la noche, para considerar la reforma del Reglamento. Se previene á los señores socios, que siendo esta la tercera convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los presentes.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*La Comision*. 1757 p3 jl30
Al comercio Los abajos firmados, participan que con esta fecha y por escritura otorgada ante el Escribano don Porfirio Lopez, Registro de Terry, se ha disuelto la sociedad que teníamos bajo la razon de "Francioni y Ramayon, la cual habia terminado el 15 de Junio ppdo, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo don Francisco Francioni—Buenos Aires, Julio 28 de 1882. *Cárlos Ramayon, Francisco Francioni*. 1760 p3 jl30
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y no encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m jn6.
Graneros y muelles Del Rosario.—Debiendo el Directorio de esta Sociedad, nombrar un gerente en reemplazo del actual, que ha renunciado su cargo, avisa á las personas que quieran desempeñarlo, pueden dirigir por escrito, al señor Presidente del Directorio, su peticion y recomendaciones, por el término de un mes.—Por órden del Directorio, *H. Cauchois*, Gerente. 1204 p15 jl16
En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli*. 9770 p30 jl11
Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Carcagno, se les avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 p1 mes jl5
Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del teatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y asimismo se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.
Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*. 9614 p1 mes v ag10
Crédito Público Nacional La renta de fondos públicos nacionales procedente del empréstito de 1º de Octubre de 1860, empezará á pagarse el dia 1º del entrante mes de Agosto, y el sorteo para su amortizacion tendrá lugar el 8 del mismo, á la una en punto de la tarde.—*Ley 2 de Setiembre de 1881*.—En los mismos dias se hará el pago de la renta correspondiente á estos títulos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Tesorero*. 1453 p8 jl23
Habanos Con el último vapor se ha recibido una partida de cigarros habanos, de las marcas siguientes: "Hoyo de Monteney", "High-Life", "Rey del Mundo", "Fata Morgana", "Flor de Cuba", "Pedro Murias", "Flor de Inclan", picadura y hebra de "Pedro Murias" y hebra "Honradez", en paquetes de calidad superior; se vende á precios módicos, por mayor y menor, "Cigarrería del Toro". Victoria 146. p8 jl26
Cementerio del Norte—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, en dicho Cementerio, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, pasada la cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Por los [illegible], acudir á la calle Artes 238.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. jl27

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea; Lorea 16, de 1 á 3 de la tarde. 1m jl30
Plantas Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que nadie puede hacerlo; se encarga de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 818.—*Andrés Drevet*. 9916 p1 mes jl8
Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á los que quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9788 perm. jl6
Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416—considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, bombas chicos y grandes para Pascuas, fechadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAZA, Andes, 532, entre Charcas y Santa-Fé.

Mensura El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de D. Bernabé Conget, ubicado en el partido de Tres Arroyos, y lindando por el Sud-Oeste con el Sauce Grande, por el Sud-Este con D. Gerónimo Traizos por el Nord-oeste con D. Arturo Mildred y D. Enrique Lastra, y por el Nord-Este con terrenos fiscales, avisa á los linderos y á cuantos puedan tener interés en esta mensura, que la practicará á fines del entrante mes de Agosto.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Jorge Meineke*. 1753 p3 jl30

Mensura El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de D. José de Elizalde, ubicado en el partido de Tres Arroyos, y lindando por el Nor-Este con el arroyo Indio Rico, por el Sud-Este con D. Miguel Laharrague, por el Sud-Oeste con D. Ricardo Hardy y D. Emiliano Picado, y por el Nor-Oeste con D. Martin Alchuvut, avisa á los linderos y á cuantos puedan tener interés en dicha mensura, que la practicará á mediados del entrante mes de Agosto—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Jorge Meineke*. 1751 p3 jl30

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de D. Gerónimo Traizos, ubicado en el partido de Tres Arroyos, y lindando por el Sud-Oeste con el arroyo Sauce Grande, por el Sud-Este con D. Manuel Echare, por el Nort-Este con terrenos del Estado, y por el Nor-Oeste con D. Bernabé Conget, previene á los linderos y á cuantos puedan tener interés en esta mensura, que la practicará á fines del entrante mes de Agosto.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Jorge Meineke*. 1752 p3 jl30

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Una Pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Hubert Boëns, 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Josquina Balmaseda (Madrid 1882), 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, por Jenofonte (de la biblioteca clásica) Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1883) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por B. Aragó, 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca, por José M. de Pereda, 40.
Campo flor Se arriendan 26 leguas de campo flor, garantido, con aguada permanente y pastos tiernos; con los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y del fortin Arbol, en el mismo campo. Este terreno dista 6 leguas de Italó, que ya está poblado; linda por un costado con el establecimiento del señor Dr. N. Morsillo, por otro con el Rio 5º teniendo 4 leguas de frente sobre este rio.—Queda á 6 leguas del ferro-carril en construccion que vá á Villa Mercedes de San Luis.—Este terreno se arrienda en un solo lote, con contrata larga y á precio módico; para tratar, Florida esquina Cangallo, talabartería de B. Mattaldi. 1717 p1m jl29

Mensura El que firma, autorizado oficialmente por despacho del señor Ministro de Hacienda de la Provincia, don Francisco Uriburu, con fecha 27 de Febrero de 1882, para medir el terreno fiscal denunciado por don Lucas Iparraguirre, ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyos linderos son por el Nor-Oeste la cañada del Morejon, por el Sud-Oeste don Santiago Scully y por el Nor-Este y Sud Este la cañada de la Cruz.—Previene á todos los linderos y demás personas que puedan tener interés en esta operacion, que el dia 31 de Julio, dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*Federico G. Molina*. 1698 p3 jl29

Campo En la Exaltacion de la Cruz, se vende una fraccion de 20 cuadras de fondo por 544 varas de frente; lindando por un costado con don Eduardo Lenenen, por el otro con don Gerardo Sosa y por el frente con la Cañada de la Cruz; la casa tiene 4 piezas de material con techo de fierro galvanizado y tabla, un galpon grande con techo de fierro galvanizado, una pieza para dispensa, una más grande para servicio y una herrería contigua, pozo y una parva, corrales para hacienda lanar y dos montes de duraznos, un puesto á distancia de cuatro cuadras con dos piezas y cocina de paja y pozo de balde; todo el campo está alambrado y tiene aguada permanente; para tratar, Cuyo 251. 1460 p15 jl21

Licitacion Consejo Escolar del 25 de Mayo.—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. La apertura de las propuestas tendrá lugar en los bancos situados á orillas de la laguna llamada del "25 de Mayo." Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, julio 10 de 1882.—DR. J. FRANCESCHI, Presidente—*Beltran Benedi*, Secretario. 1271 p1m jl18

Al público En general y á nuestros amigos en particular.—Participamos que con fecha 3 de Julio, quedó definitivamente disuelta la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social de: Muñoz, Murga y Ca., por haber con la misma fecha comprado los que firmamos todas las existencias en plaza, como los créditos de algunas fincas; cargando don Amadeo Muñoz con todos los créditos que en la plaza de Buenos Aires existen contra la extinguida sociedad Muñoz Murga y Ca.; á la vez participamos á nuestros favorecedores, que la nueva razon social es: Murga y Gonzalez.—Necochea, Julio 18 de 1882. 1554 p1m jl25

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625 se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte á los que quieran vender, [illegible] que paga mejores precios que nadie. [illegible] vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, antes avisará á esta casa, seguro de encontrar más precio y ménos gastos, sin perder tiempo; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se harán al contado.
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion [illegible] fundizadas en todos los dedos [illegible].—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 p1 mes ag4
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y cura infaliblemente sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de caústico, [illegible] su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Licitacion Consejo Escolar de Pueyrredon.—Se llama á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Elementales, con casa de un solo piso, para Preceptora cada una de ellas, con arreglo al plano aprobado por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, y publicado en la *Revista de Educacion*, correspondiente al número de Mayo último, y con arreglo á los presupuestos de la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito, en presencia de los interesados, el dia 24 de Agosto próximo, á las dos de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que crea más conveniente.—Cada una de las propuestas que se presenten, debe ser garantida con la firma de un fiador abonado, sin cuyo requisito no será tomada en consideracion.—Por mas datos, ocurrir á la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito.—Pueyrredon, Julio 18 de 1882.—*Francisco Alvarenga*, Secretario. 1734 p20 jl30

Municipalidad NECOCHEA.—Por el presente se llama á licitacion pública para la construccion de los trabajos de albañilería, herrería y carpintería, con destino á la casa Municipal con juzgado, y demás oficinas, en un terreno de cien metros por costado, debiendo presentar los interesados los planos y presupuestos de las obras á construir dentro del término improrrogable de treinta dias, á contar desde la fecha, con prevencion que las espresadas propuestas deberán ser abiertas el dia primero del mes de Setiembre, en presencia de los proponentes y aceptada la que se crea mas ventajosa, se elevará al Exmo Gobierno de la Provincia para la correspondiente aprobacion.—Por datos ó referencias, pueden ocurrir los interesados á la Municipalidad de este distrito, los que le serán suministrados con arreglo á la resolucion del 8 de junio, del ppdo., que el Superior Gobierno de la Provincia confirió á la Comision de Fomentos de este pueblo, y referentes á dichas obras á construir.—Necochea, julio 25 de 1882.—*Angel Y. Murga.—S. Murga*, Secretario. 1555 p1m jl25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud. lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha desaparecido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legitimas. 2566 el perm.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres; medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, haciendo con ella cesar *los humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este específico, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que esperadan en otra parte. 2565 el perm.

Grandes carreras EN LUJAN.—Los dias 17 y 18 de Setiembre de 1882.
Primer dia
Primera carrera á la 1 p. m., *Velocidad*, media vuelta, para caballos criollos, ganadores en este tiro y de cuatro cuadras, mano á mano, pasando de la apuesta de 10,000 $ m/c. tendrán un recargo de 12 libras; peso 138 libras, entrada 600, premio 5 000 $ m/c.
Segunda carrera á las 2 p. m., *Esperanza*, una vuelta, para toda potranca mestiza de 3 años de edad; no podrán correr en esta carrera las potrancas que hubiesen llegado primero ó segundo en el premio Argentino alguna de las potrancas en esta carrera, tendrá la primera 12 libras y la segunda 6 libras de recargo; peso 116 libras, entrada 1250 $, premio 8,300 $ m/c.; pasando de cuatro las inscriptas, será el premio $ 10,000 m/c.
Tercera carrera á las 3 p. m., *Handicap Lujan*, una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 600 $, premio 5,000 $ m/c.
Segundo dia
Primera carrera á la 1 p. m., *Handicap Dan Tucker*, una vuelta, para todo caballo mestizo; entrada 1,200 $, premio 8,200 $ m/c.
Segunda carrera á las 2 p. m., *Handicap Comercio*, una y media vuelta, para todo caballo mestizo; entrada 700 $, premio 5,000 $ m/c.
Tercera carrera á las 3 p. m., *Steeple Chase*, dos vueltas con 8 saltos 3 1/2 piés, para todo caballo mestizo, 12 libras de recargo; peso 145 libras, entrada 400, premio 2,500 $.
Nota:—En las carreras [illegible] mitad por ciento, si es declarado antes de la misma fecha, el dia 4 de Setiembre 1882.—No habiendo tres caballos anotados en cada carrera, no se efectuará la carrera.—Las entradas se harán por escrito, dando pelo, marca, nombre del caballo y traje del Jockey, conteniendo cada carta la entrada, dirigidas á don Enrique Servioskinski, Hotel del Progreso, Lujan.—Las cartas serán abiertas el Juéves 7 de Setiembre, á las 8 1/2 p. m., en el "Club Lujan." 1542 p6 jl25

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente.

Números de alhajas

3589	6156	6210	6379	6812	7175	7345	9952
10989	11512	11529	11676	11763	12127	12239	12248
12305	12565	12575	12580	12736	12773	12786	12903
14990	16581	16678	16707	16820	16822	15847	16949
16994	17044	17055	17110	17350	17353	17368	17691
17894	18041	18043	19860	20290	20697	20861	21456
21474	21478	21503	21506	21512	21520	21520	21526
21531	21551	21554	21604	21613	21621	21635	21644
21648	21650	21651	21673	21679	21680	21707	21783
21807	21809	21831	21835	21847	21851	21877	21884
21913	21942	21952	21954	21958	21959	21964	21966
21970	21982	21997	22010	22011	22027	22035	22036
22042	22053	22056	22061	22076	22094	22095	22103
22112	22113	22119	22136	22146	22177	22184	22200
22201	22224	22247	22248	22252	22253	22257	22264
22294	22302	22315	22325	22333	22342	22361	22369
22376	22377	22386	22389	22390	22435	22442	22465
22477	22484	22489	22518	22525	22532	22540	22585
22601	22639	22657	22674	22702	22703	22717	22742
22754	22760	22763	22768	22770	22774	22783	22794
22808	22855	22856	22872	22897	22898	22907	22931
22996	22998	23001	23009	23011	23020	23036	23043
23044	23055	23059	23074	23084	23090	23102	23106
23119	23120	23125	23166	23168	23169	23171	23175
23194	23200	23202	23203				

Números de objetos varios

6152	6648	6844	7341	11485	11730	12388	12577
16604	16832	17238	17165	17966	21487	21583	21652
21778	21962	21989	22081	22164	22222	22226	22297
22545	22707	22738	22853	22868	22881	22936	23046
23060	23087						

Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel [illegible]rgeire*, Secretario. 1731 p8 jl30

DIENTES
LUIS ERNEST CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6 esquina Rivadavia
DENTADURAS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Se participa al comercio y al público, que desde el Lúnes 31 del corriente, estará instalado el Banco de Italia y Rio de la Plata en su nueva casa, calle Piedad núm 84 á 96.—Buenos Aires, 27 de Julio 1882. 1705 p8 jl29

Semilla de alfalfa
Hay una partida para vender, á precios módicos, desde cincuenta pesos á cien la arroba (por liquidacion); Bolivar 117 y 149. 1585 p10 jl26

Ferro-Carril del Sud
AL PUBLICO
Habiéndose clausurado la Exposicion Continental, la Administracion de este Ferro-Carril ha resuelto que desde el 15 del entrante mes de Agosto, cese el tren adicional que sale de la Plaza Constitucion los Mártes, Viérnes y Sábados, á las 11 de la noche.
Buenos Aires, Julio 30 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador. 1758 p14 jl30

Veneno PARA MATAR RATONES—En tarros de 5, 10, 15 y 25 $.—Se vende: **Botica Alemana**, Corrientes esquina Libertad.
JARABE SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LOS SABAÑONES
ELIXIR TONICO DIGESTIVO DEL **Dr. HUFELAND**
Aceite DE BACALAO WEBER.—Este aceite, tanto el blanco como el negro, es el más puro, sin olor y sin sabor.—*Botica Alemana*, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
Para el pelo EL EAU DE CAPILLE de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello; tiñe este de su color natural, limpia la caspa y da al cútis de la cabeza la más acabada blancura.—Unico depósito, en la **Botica Alemana**, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
Pastillas INDIANAS PARA SAHUMAR.—Estas preciosas pastillas están compuestas de ámbar y almizcle, y no hay ningunas análogas para sahumar las piezas y perfumar la ropa.—Unico depósito, Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. 1740 p3 jl30

Máquinas perpétuas PARA ENFARDELAR ALFALFA
Fabricadas por el señor P. K. Dederich
En venta por **Juan Shaw é hijos** 334—VENEZUELA—334
Únicos Agentes para la República Argentina 1652 p10 jl27

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES
En todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mayores ventajas y grandes facilidades en la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyos principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, toda tentativa de consignacion en todos los artículos y productos de Inglaterra, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con los Banqueros de la plaza de Lóndres, de Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupan de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones de cualesquiera otras operaciones financieras. p3m jl20 2s. paj.

Fábrica y depósito DE VENENO PARA CUEROS Y para la sarna en las ovejas
MARCA DE FÁBRICA
788 BUEN-ORDEN 790
Buenos Aires
ENVASE Y CONDICION
El veneno en pasta se vende en tarros de 5 y 20 libras, y en cajones de 2 y 4 arrobas.—El veneno líquido en cascos de 40 á 50 galones.
Depósito central de la fábrica, casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369.—Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.
NOTA—Llamamos la atencion de los señores hacendados y de los comerciantes de la campaña y la Provincia sobre nuestros precios que son los más bajos, y sobre la exelente calidad de nuestros artículos. La casa hace descuento liberales, segun la importancia de las compras. 1226 p15 jl16

Consejo Escolar de Ranchos
Edificios públicos de escuelas
LICITACION
Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros y maestros constructores de obras, que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de escuelas públicas de este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General, que pueden examinar en esa Direccion ó en la Secretaría de este Consejo, á fin de que envien sus presupuestos dentro de los veinte dias, á contar desde la fecha.
Para mas datos, pueden ocurrir á la Direccion General ó á la Secretaría de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas.—Ranchos, Julio de 1882.—*A. Arce Peñalva.—E. A. Flores*, Secretario. 1526 p20 jl25

Ferro-Carril DEL OESTE
TRAVIESAS
Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaría del Directorio.
Debe expresarse la cantidad que se entregaría mensualmente.
Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si por culpa del proponente no se realizase el contrato.
En el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en dinero ó en títulos de renta de la Nacion ó de la Provincia, el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 1º de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, sin que este importe una licitacion, ni obligacion por parte del Directorio, de aceptar propuesta alguna de las presentadas, si no lo creyera conveniente.
Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1461 p10 jl22

Dr. SCHERRER
MEDICO DEL HOSPITAL ALEMAN
Cura con **LAVAGE** las enfermedades del Estómago.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.
207—RIVADAVIA—207
1386 p15 jl21—d. p. m.

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, grueso y fino, en la **Peluquería del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1355 jl20 pm.

Administracion General DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES De la Nacion
Venciendo el dia 31 del presente mes la última prórroga dada por el P. E. para el pago del impuesto de Patentes en la Capital, se trascribe para conocimiento de los contribuyentes á quienes obliga, el artículo 49 de la ley y 22 del Decreto Reglamentario:
"Los comerciantes con casas establecidas que hagan repartir sus artículos á domicilio, abonarán una patente de dos pesos fuertes por cada repartidor, y si alguno fuese encontrado haciendo reparto sin estar munido de la patente que le corresponde, será penado con una multa de veinte pesos fuertes."
"Los vendedores ambulantes comprendidos en el artículo 45 de la Ley y los repartidores á que se refiere el artículo 49, además de la patente establecida, llevarán consigo una placa metálica, dada por la oficina del ramo, en la que estarán escritos el año y el precio de la patente; en caso de no llevarla consigo y á la vista, serán obligados á tomar una nueva patente, aun cuando tuviera la placa en su domicilio."
Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*El Administrador*. 1624 p6 jl26

Fotografía de Loudet y Ca.
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!
La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:
Fotografía instantánea, que permite sacar con increible rápidez y exactitud el grupo más numeroso y los niños más inquietos.—*Fotografía al carbon*, que da retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo*.
Horas, de 8 s. m. á 8 p. m.
¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!
1474 p3 3v. p. s. v oct22

Estancieros y encargados DE Establecimientos de campo
En la herrería calle de Lima 647, encontrarán siempre un buen surtido de todas clases de útiles y enseres que se necesitan en la campaña, como ser:
Torniquetes de todas clases.
Varillas de alambre torcido y doble T.
Tranqueras de cadenas y de caños de fierro completas, con sus correspondientes postes de madera dura.
Mojones de fierro, de diferentes clases.
Marcas á fuego para haciendas.
Máquinas para matar vizcachas y hormigas.
Rastras, frenos, espolines, etc., etc.
El dueño de este establecimiento se encarga de todo trabajo de herrería, garantiendo su solidez y duracion, á precios reducidos y á entregarlos con prontitud.
Al mismo tiempo avisa que habiendo recibido una gran partidad de varillas de fierro doble T., puede venderlas á un precio muy acomodado.
Herreria de Pablo Spínola
647—CALLE LIMA—647
1176 p8 jl15-2 v p s

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, old cream y otros de escojidos perfumes.

REMATE
Por Manuel de la Serna
95 BULTOS
PORCELANAS Y CRISTALES
Por cuenta y órden de dos casas introductoras
VENTA POR BULTOS
EL MIERCOLES 2 DE AGOSTO, A LAS 12
AL CONTADO
CALLE BOLIVAR 83 Y 87 y ALSINA 135

95 bultos conteniendo tazas de porcelana doradas y pintadas, fuentes, platos y tazas blancas, vasos surtidos de una mena y reforzados, floreros de cristal fino, lavatorios, juegos id palanganas, saliveras, dulceras, fruteras, fuentes de cristal, botellas, botellones, jarras de cristal, id de vidrio, licoreras.

EN SEGUIDA
60 quesos de superior clase, imitacion parmesano, 6 cajones encurtidos ingleses, 10 cajones imitacion aceite italiano buena clase y otros que estarán á la vista.
1818 p2 agl

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
81 mjl9

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, **PARIS**
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINA VEGETÁL
PARIS 1878
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro.

M. Forrester & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE
Alambre de acero patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
Fierro galvanizado.
Ceniza de soda para jaboneros, en cascos de madera dura.
Cimiento de Portland, garantido lo mejor que viene.
Maderas norte-americanas.
Carbon de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
Clavos para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.
Baños de fierro esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
Inodoros para letrinas, de la construccion mas moderna.
Lavatorios de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana automata.
Pesebres ingleses para granos y pasto.
Horse-Boxes para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de James Storer Co.
Aceite crudo y cocido.
Pintura líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes ate ntes", que despues de usados sirven para baldes.
M. FORRESTER & Ca.

Para la fabricacion del **GRUÓ de CEBADA**, los que suscriben recomiendan, con toda seguridad, las máquinas de mayor nombradia para el **GRUÓ** que sirven para mondar el arróz. **MÁQUINAS para MONDAR el ARRÓZ.** Todo lo necesario para los **HORNOS de LADRILLOS** como la **PRENSA-LADRILLOS y CORTA-ARCILLAS.**

MAGDEBURG, (ALEMANIA, EUROPA.) DANNEMBERG Y SCHAPER, (FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO.)
Se desea nombrar Agentes de la Casa en el Extrangero.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 " "
Depósito general: **Enrique Auzon, Santa-Fé 881**
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[illegible]2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar & Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL CREUSOT (FRANCIA)
Este alambre fabricado especialmente por los Sres **Schneider y Cía** para los alambrados del Rio de la Plata
RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO
Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los **únicos introductores** en el **Rio de la Plata.**
L. GREGOIRE y Cía
Buenos Aires—235, CALLE CORRIENTES, 235—Buenos Aires
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
DEL DOCTOR BRYAN

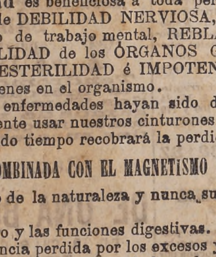

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efecios son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
☞ **Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.**

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
A LOS ALMACENEROS, LICORISTAS,
Confiteros, Ferreteros, Armeros,
Artícul0s de Bazar
El MIERCOLES 2 de Agosto, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU No. 27
Venderemos un variado surtido—Al mismo tiempo: Una riquisima balanza de 2000 libras, una fuerte partida de champagne.
El detalle puede verse en la seccion de avisos de remate.
1781 agl

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA
DE DOS CASAS INRTODUCTORAS
En nuestra casa, Victoria 237
EL JUEVES 3 Y VIERNES 4 DE AGOSTO
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion de verano.
1768 p4 jl30

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA COMPAÑIA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"
Desde el 1°. de Abril de 1882 *y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. (Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.)	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. de Julio, E. Central	6 30 ...	7 15 ...	8 45 ...	10 25 ...	12 15 ...	1 25 ...	3 30 ...	4 55 ...	5 30 ...	9 5 ...
Venezuela	6 33 ...	7 18 ...	8 48 ...	10 28 ...	12 18 ...	1 28 ...	3 33 ...	... ...	5 33 ...	9 8 ...
Tres Esquinas	6 50 ...	7 35 ...	9 5 ...	10 46 ...	12 35 ...	1 45 ...	3 50 ...	5 10 ...	5 50 ...	9 25 ...
Tramway, Calle Lima	... 6 33	... 7 15	... 8 45	... 10 25	... 12 15	... 1 25	... 3 30	... 4 50	... 5 30	... 9 [illegible]
Plaza Constitucion	... 6 53	... 7 40	... 9 5	... 10 45	... 12 35	... 1 45	... 3 52	... 5 10	... 5 55	... 9 [illegible]
Barracas al Norte	7 3	7 52	9 16	10 56	12 46	1 56	4 4	5 21	6 6	9 30
Barracas al Sud	7 5	7 56	9 18	10 58	12 50	1 59	4 8	5 23	6 8	9 39
Lanús	7 14	......	9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 4[illegible]
Banfield	7 24	......	9 36	11 18	1 10	2 19	4 26	5 43	6 28	9 53
Lomas de Zamora	7 28	8 18	9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31	......	9 41	11 24	1 16	2 25	4 32	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40	......	9 50	11 32	1 23	2 33	4 40	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29	10 0	11 40	1 30	2 40	4 53	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44	......	11 55	......	......	5 10	......	......	......
San Vicente	......	9 0	......	......	......	......	5 32	......	......	......
Domselaar	......	9 25	......	......	......	......	6 2	......	......	......
Ferrari	......	9 49	......	......	......	......	6 27	......	......	......
Jeppener	......	10 12	......	......	......	......	[illegible]	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	10 30	......	......	......	......	[illegible]	......	......	......
Id (Salida)	......	10 40	10 50	......	......	......	7 28	......	......	......
Gándara	......	10 59	...	......	......	......	......	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	11 25	...	......	......	......	7 43	......	......	......
Id (Salida)	......	[illegible]	...	......	......	......	8 15	......	......	......
Adela	......	P.M. 12 11	...	......	......	......	......	......	......	......
Monasterio	......	12 26	...	......	......	......	......	......	......	......
Lezama	......	12 50	...	......	......	......	......	......	......	......
Guerrero	......	1 10	...	......	......	......	......	......	......	......
Taillade	......	1 32	...	......	......	......	......	......	......	......
Sevigné	......	1 57	...	......	......	......	......	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	2 17	...	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	2 22	...	......	......	......	......	......	......	......
Parravicini	......	2 55	...	......	......	......	......	......	......	......
Velasquez	......	3 33	...	......	......	......	......	......	......	......
Maypú	......	4 16	...	......	......	......	......	......	......	......
Rodriguez	......	4 51	...	......	......	......	......	......	......	......
Fair	......	5 29	...	......	......	......	......	......	......	......
Ayacucho	......	6 0	...	......	......	......	......	......	......	......
Alegre	......	...	v	......	......	......	......	......	......	......
Ranchos	......	...	11 31	......	......	......	......	......	......	......
Villanueva	......	...	P.M. 12 6	......	......	......	......	......	......	......
Bonnement	......	...	v	......	......	......	......	......	......	......
Salado	......	...	12 26	......	......	......	......	......	......	......
Chas	......	...	12 50	......	......	......	......	......	......	......
San Pedro	......	...	1 22	......	......	......	......	......	......	......
Rosas	......	...	1 49	......	......	......	......	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	...	2 18	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	...	2 25	......	......	......	......	......	......	......
Colorada	......	...	3 2	......	......	......	......	......	......	......
Pardo	......	...	3 26	......	......	......	......	......	......	......
Cachari	......	...	3 59	......	......	......	......	......	......	......
Parish	......	...	4 32	......	......	......	......	......	......	......
Pinedo	......	...	4 57	......	......	......	......	......	......	......
Azul	......	...	5 35	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	......	......	......	......	......	......	... 7 40	......	......	......
Pinedo	......	......	......	......	......	......	... 8 16	......	......	......
Parish	......	......	......	......	......	......	... 8 40	......	......	......
Cachari	......	......	......	......	......	......	... 9 13	......	......	......
Pardo	......	......	......	......	......	......	... 9 46	......	......	......
Colorada	......	......	......	......	......	......	... 10 9	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	... 10 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	... 11 5	......	......	......
Rosas	......	......	......	......	......	......	... 11 36	......	......	......
San Pedro	......	......	......	......	......	......	... P.M. 12 4	......	......	......
Chas	......	......	......	......	......	......	... 12 49	......	......	......
Salado	......	......	......	......	......	......	... 1 13	......	......	......
Bonnement	......	......	......	......	......	......	... v	......	......	......
Villanueva	......	......	......	......	......	......	... 1 33	......	......	......
Ranchos	......	......	......	......	......	......	... 2 10	......	......	......
Alegre	......	......	......	......	......	......	... v	......	......	......
Ayacucho	......	......	......	......	......	......	7 25 ...	......	......	......
Fair	......	......	......	......	......	......	7 55 ...	......	......	......
Rodriguez	......	......	......	......	......	......	8 33 ...	......	......	......
Maypú	......	......	......	......	......	......	9 8 ...	......	......	......
Velasquez	......	......	......	......	......	......	9 51 ...	......	......	......
Parravicini	......	......	......	......	......	......	10 29 ...	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	11 2	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 22 ...	......	......	......
Sevigné	......	......	......	......	......	......	11 42 ...	......	......	......
Taillade	......	......	......	......	......	......	P.M. 12 6 ...	......	......	......
Guerrero	......	......	......	......	......	......	12 29 ...	......	......	......
Lezama	......	......	......	......	......	......	12 51 ...	......	......	......
Monasterio	......	......	......	......	......	......	1 13 ...	......	......	......
Adela	......	......	......	......	......	......	1 26 ...	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	7 50	......	......	1 56 ...	......	......	......
Gándara	......	......	......	8 23	......	......	2 20 ...	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	......	......	......	......	......	2 40 | 2 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	8 51	......	......	2 50	......	......	......
Jeppener	......	......	......	9 17	......	......	3 7	......	......	......
Ferrari	......	......	......	9 49	......	......	3 30	......	......	......
Domselaar	......	......	......	10 16	......	......	3 53	......	......	......
San Vicente	......	7 50	......	10 40	......	......	4 17	......	......	......
Glew	......	8 10	9 25	11 2	1 50	......	4 34	......	......	......
Burzaco	7 10	8 39	9 43	11 24	2 5	4 10	4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 17	8 44	9 50	11 32	2 12	4 18	......	5 33	7 37	9 2
Temperley	7 25	8 53	9 57	11 41	2 19	4 25	......	5 42	7 45	9 10
Lomas de Zamora	7 28	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29	......	5 47	7 48	9 13
Banfield	7 31	9 3	10 3	11 48	2 25	4 32	......	5 50	7 51	9 16
Lanús	7 41	9 10	10 12	11 59	2 35	4 42	......	5 57	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 53	9 19	10 22	P.M. 12 11	2 47	4 51	para 5 26 Cent. / para 5 28 Const	6 8	8 13	9 38
B. Norte (para Central)	7 56	9 22	10 26	12 16	2 51	4 54	5 30	6 11	8 16	9 41
Id (para P. Constitucion)	7 57	9 23	10 27	12 17	2 52	4 55	5 33	6 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	8 5 ...	9 32 ...	10 35 ...	12 25 ...	3 0 ...	5 2 ...	5 40 ...	6 20 ...	8 25 ...	9 50 ...
Tramway, Calle Lima	8 17 ...	9 44 ...	10 47 ...	12 37 ...	3 12 ...	5 14 ...	5 52 ...	6 32 ...	8 37 ...	10 2 ...
Tres Esquinas	... 8 0	... ...	... 10 30	... 12 20	... 2 55	... 4 58	... 5 34	... 6 15	... 8 20	... 9 45
Venezuela	... 8 16	... ...	... 10 46	... 12 36	... 3 9	... 5 14	... 5 50	... 6 31	... 8 36	... 10 1
P. de Julio, E. Central	... 8 20	... 9 39	... 10 50	... 12 40	... 3 13	... 5 17	... 5 53	... 6 35	... 8 40	... 10 5

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul tendran tiempo para comer en la Estacion Altamirano, además cinco minutos en Las Flores; los del Tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañia de Tramway "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways,
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Témperley, Lomas, Banfield y Lanus por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que vajarse en Burzaco, para esperar un tren local
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.
Estereotipia de J. H. Kidd. Corrientes 117.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REYEIL
El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR,**
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS** del Dr CRONIER.
— En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Cía; — ZINERONI y Cía.

Barraca del Riachuelo
DE STEWART & Ca
A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancías á depósito.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.
Comunicacion con Barraca y escritorio por teléfono Gower-Bell. p1 mes jl8

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione* Ingeniero.
1256 jl18 perm.

Con privilegio de invencion
POR 20 AÑOS
Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y cómprese el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve además para calentar agua para baños ú otros objetos.
Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.
Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 p1 mes jl18

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

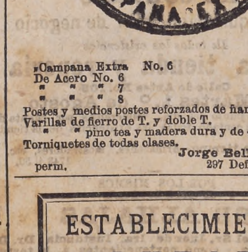

Campana Extra No. 6		2136 "
De Acero No. 6		3307 "
" " 7		2776 "
" " 8		230. "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cº
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

LA ARGENTINA
Gran fábrica de camisas
La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires
Especialidad en camisas á medida
Prontitud, esmero y elegancia
141—FLORIDA—141
9782 p1 m jl4 CAPDEVILA & Ca.

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION CIERTA por el **BOLDO VERNE** experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Ca; Zineroni & Ca.

CIGARRERIA

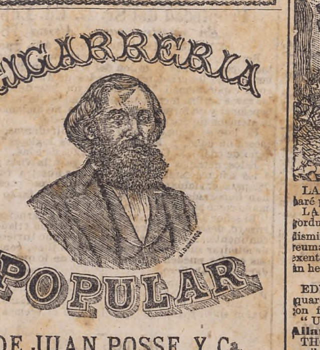

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en precios
[illegible] feb 2

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº.

Ferro-Carril
DEL OESTE
Con fecha 20 del corriente, el Directorio ha resuelto que los boletos de ida y vuelta á Lobos, que se tomen para la Féria que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, serán válidos hasta el 20 del mismo, y ha concedido una rebaja de la tercera parte del flete ordinario para los animales que se transporten con destino á esa Féria, siempre que se justifique que se transportan con dicho fin.
Julio 24 de 1882.—*S. Brian*, Gerente.
9580 p10 jl26

SALUD PARA TODOS
¡La SANGRE es la VIDA!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº.
LEER EL PROSPECTO

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conciendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efeto cuenta con cocineros de primer órden.
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magnificas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*
8709 p2m jn4

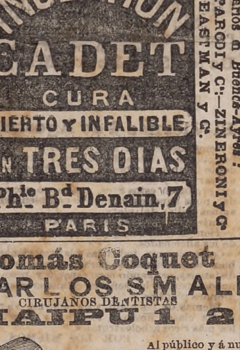

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 1 2

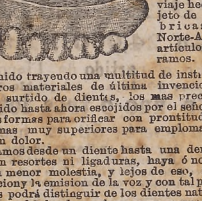

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no sé les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº, y principales Farm.

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F.F. Moreno.*

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, caruajes, frutos, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9a FERIA
General de ganados
Y
Demas productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS
El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Féria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores ya conocida.
Oportunamente se detallarán las condiciones reglamentarias en que haya de celebrarse.
Chascomús, Mayo 20 de 1882.—Teodoro Berro, Vice residente.—*Justo Lopez*, Secretario. 8825 Jn7

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, lobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

A LAS SEÑORAS
Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien ncargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á pre os sin competencia. 8145 perm. m20

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO **Bragueros. Medias para varices**
MILLERET, LE CORNEC, sucesor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillisimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GENERO
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

Remedio Específico contra las Fiebres
ELIXIR TONICO con QUINA, CACAO
del Dr GOZARD
de la Facultad de Medicina de Paris.
Superior á todas las preparaciones del mismo género, *Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*
Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.
BURDEOS (Francia). Fia DESSOLIES, Sucesor de MEURE, 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37.
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti - Fat" certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. Él se requiere ningun cambio en la dieta. Él remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en sí misma, sino precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Faitbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose á ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 11 de Junio de 1878 dice:
"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que la he tratado ha disminuido su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market Square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas de **Anti gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, perdí 27 libras ménos."
"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. Á la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

MARCOS PAZ
En el establecimiento de grasería de Lázaro Repetto se vende la arroba de carne de carnero á $ 12 m/c, y la res entera á 18 pesos; lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel surtido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. 8852 p1m jl 7.

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por **P. ROBERTET**
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta **ESENCIA** sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cº; Zineroni y Cº; A. Eastmann y Cº.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del infrascripto, se ha de proceder al remate en públicos subasta y dinero de contado, el dia 10 de Agosto próximo, á las 10 de la mañana, en las puertas del juzgado, de una casa en este pueblo, de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno cercado de pared tambien, compuesto de 46 metros 80 mls. de Este á Oeste y de 86 metros 60 mls. de Sud á Norte, en la ejecucion seguida por el Avaluador de este Partido contra doña TRÁNSITO LUQUE, por cobro de Contribucion Directa atrasada; debiendo advertirse que será postura admisible la suma de 15,000 $, en que está avaluada la referida casa.—Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á este juzgado, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Monte, Julio 29 de 1882.—*M. Lugones.* 1800 p8 agl

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA ARROYO DE DIAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 1799 p30 agl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don JUAN GOTI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S.S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 27 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Escribano Secretario. 1784 p1mes agl

Por disposicion de don Lorenzo G. Balcarse, Juez Comisario del Concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca por última vez á los acreedores de dicho concurso á junta general, para el dia 9 del entrante Agosto, á las 2 p. m., á efecto de resolver: 1º. Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglo con algunos de los deudores.—2º. Si se autoriza para arreglar ó transar, la cuestion pendiente con algunos herederos de Belaustegui: 3º Si se autoriza á transar las cuestiones relativas á derecho ú obligacion del concurso y 4º para rectificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1795 p8 agl

Por disposicion del Sr Juez Comisario D. Victorino A. Ramirez, se convoca á junta general para el dia 11 de Agosto, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. SILVANO BIROUS, á efecto de nombrarse Síndico difinitivo.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 1788 p5 agl.

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. RISSO y ROBLES se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del Agosto, á las 2 de la tarde, efecto de verificar los créditos presentados por el Banco Nacional, valor de 20,171 $f.; la reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado, bajo la presidencia del Señor Comisario.—Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina Cabildo, 2º patio. 1790 p4 agl

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 3 dias, que el Agrimensor público don [illegible], por representacion de doña Juana MATIAS M. AVILA, en [illegible] Toribio Maldonado, va Herrera de Maldonado y de [illegible] fraccion de campo, á proceder la mensura y division de [illegible] en el Partido de perteneciente á dichos señores, situado [illegible] Escribano Lincoln. El espediente respectivo tramita por [illegible] 1882. ma del Escribano autorizante.—Mercedes, Julio 6 de [illegible] *Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.
Mensura—El Agrimensor que suscribe, participa á los linderos del terreno arriba expresado, que dará principio á la mensura el dia 7 de Agosto del corriente.—Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—*Juan Girondo.* 1237 p3 agl

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO J. SOSA y doña CLEMENTINA G. DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten por ante S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 1732 p1mjl30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica por medio del presente á don SANTIAGO ARALDO la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor dice así:—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—Y vistos: Atento lo espuesto por el Síndico, el Juez Comisario y lo dictaminado por el Agente Fiscal, y teniéndose presente que de estos autos consta la fuga del fallido, dejando abandonado su negocio, sin dejar libros de ninguna clase, por los cuales acreditaren el estado de sus negocios. Por lo tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1517 del Código de Comercio, se califica la quiebra de don Santiago Araldo de *fraudulenta*; y en su consecuencia y en conformidad con el artículo 1593 del mismo Cóndigo, sáquese testimonio de este incidente, y con el oficio de estilo remítase al señor Juez del Crimen, á los efectos que corresponda; líbrese oficio á la Policía, reiterándose la captura del fallido y para que sea puesto á disposicion del señor Juez del Crimen, y notifíquese al fallido esta sentencia por edictos que se publicarán en los diarios La Nacion y *El Nacional*.—*Emiliano Garcia*.—Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez*.—Buenos Aires, Julio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 1733 p3 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á FRANCISCO TEODORO GERLICH, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos; bajo apercibimiento sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires Julio 26 de 1882.—*A. Julio Blanco.* Bolivar 21. 1746 p15 jl 30.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. LAZARO BERGALO, para que comparezca á esta Alcaldia del cuartel 4º de la Seccion 15ª, calle de Santa-Fé 649, dentro del término de 15 dias, á reconocer su firma puesta al pié de un pagaré, valor de 2,000 ps m/c., presentado por D. Cárlos A. Dorr; bajo apercibimiento de que sino compareze, le dará por reconocido, segun lo disponen los artículos 80 y 468 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Julio 28 1882.—*S. Rosend.* 1745 p15 jl30

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MANUEL SAAVEDRA, para que comparezca á la Alcaldia del Cuartel 4º de la Seccion 15ª, calle Santa Fé 649, dentro del término de quince dias, á reconocer su firma en un pagaré, valor de un mil trescientos pesos m/c., presentado por don Cárlos A. Dorr; bajo apercibimiento de que sino comparece, se le dará por reconocido, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 80 y 468 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*S. Rosend.* 1744 p15 jl30

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita á Doña MARIA GRABANO DE PELUFO, con motivo de haber D. José Sommarivo solicitado testimonio de la escritura de venta, otorgada por ella á favor de Somariva, con fecha 21 de Diciembre de 1875, ante el escribano D. Enrique Nuñez, de unas propiedades situadas en esta ciudad, calle de Rio Bamba núm 1 á 9, y Talcahuano esquina Córdoba; debiendo comparecer por la Secretaria del infrascripto y en el término de 6 dias, á los efectos del artículo 12, título de las Escrituras Publicas, Código Civil.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 1706 p6 jl29

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica por medio del presente á los señores ALVAREZ y Ca., la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor dice así:—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—Y vistos: En virtud de lo expuesto por el Juez Comisario á fojas primera, lo pedido por el Síndico y lo dictaminado por el Agente Fiscal, y tambien de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1515 y 1516 del Código de Comercio, se califica de *culpable* la quiebra de los señores Alvarez y Ca. En su consecuencia, sáquese testimonio de este incidente, y elévese con el oficio de estilo al señor Juez del Crimen en turno, librándose oficio tambien al Departamento de Policía, para que los fallidos sean puestos á disposicion del mismo señor Juez del Crimen espresado.—Notifíquese por edictos á los fallidos esta sentencia, los cuales deberán publicarse en los diarios La Nacion y *La República*.—Repóngase el sello.—*Emiliano Garcia*.—Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez*.—Buenos Aires, Julio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 1707 p5 jl29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ENRIQUETA FOLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 1584 p1 m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO RAFAEL GALUP y doña ASCENCION MIGOJA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaría de don Estanislao Lopez, á la que se hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 1583 p1 mes jl26

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita á los albaceas de D. [illegible] ZUÑIGAS, con motivo de MARTINA IRIGOYEN DE CA[illegible], solicitado testimonio de la escritura otorgada por dichos albaceas y Brash de Muñiz, en el año 1847, á favor de doña Margarita Brash de Muñiz, menores en el registro del Escribano Morales, á favor de los [illegible] Matias y Martina Irigoyen; debiendo comparecer por Secretaria del infrascripto y en el término de 6 dias, á los efectos del artículo 12, título de las escrituras públicas, Código Civil.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 1718 p6 jl29

Por disposicion del Sr. D. Jorge Williams, juez Comisario del concurso formado á D. PABLO CHABANAT, se convoca á junta jeneral de acreedores, para el dia 7 de Agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—Oficina en Cabildo 2º patio. 1719 p8 jl29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á los herederos de doña JUANA VENTURA PEREDA, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, por sí ó por medio de apoderado, á estará derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Ernesto Benteführ contra la testamentaria de doña Juana Ventura Pereda, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausente.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Juan Rodriguez*. 1721 p15 jl29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartian, (calle San Martin núm. 89) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 9954 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 9944 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROQUE ROMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, julio 13 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1247 p30 jl16

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1043 p30 jl12

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario. 1017 p1 mes jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JORGE D. LIMB y doña ROSA MIER (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1332 p1 mes jl21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS LINARI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 1443 p30 jl20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don DOMINGO VAZQUEZ, para que comparezca detro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 8 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1177 p15 jl13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9779 p1 mes jl5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 1092 p1 mes jl13

Notifico por el presente edicto á don MARIO E. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en el Fandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés E. Terry*, Bolivar 5. 1036 p30 jl12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCELO COTTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1321 p1 mes

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO V. DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Federico Mendez*. 1458 p1 m jl22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña HILARIA PEREYRA RODRIGUEZ HERRERA y á doña MANUELA PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Mónica Rodriguez de Gomez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 1299 p15 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS PINCHETTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.—*Fermin Roselló*, Juez Interino. 1331 p1m jl19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN PETTINE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de los 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 12 de 1882.—*J. M. Casabal*, Secretario. 1322 p30 jl21

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias consecutivos, á don EMILIO CUNTZ, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1445 p15 jl22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. JOSÉ JORDANA, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento, sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1444 p15 jl22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla*. 9783 p30 jl6

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CRUZ DEHEZA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 1406 p1 mes jl21

Por disposicion de Meliton Udaondo, Juez Comisario del Concurso formado á DON ALBERTO HAUSSAYE, se hace saber á todos los acreedores del espresado concurso que queda depositado en la Secretaria á cargo del que firma el estado de graduacion, para que en el término de quince dias pueda ser inspeccionado.—Buenos Aires, 24 de Julio de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario.—Casa de Justicia, 2º patio. 1600 p15 jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que se ha ordenado la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 9871 p1m jl7.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don CRISÓLOGO RODRIGUEZ, por el término de 8 dias, para que comparezca á este Juzgado, á otorgar la escritura de compra-venta á favor de don Clemente Rava, como está convenido en la transacion de fojas 64 de los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra el espresado Rodriguez, que tramitan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo, 2º patio. 1640 p8 jl27

Por disposicion de don Jorge Williams, juez Comisario del concurso formado á DON ESTEBAN MORA, que tramita por la secretaría, á cargo del que suscribe, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia Lúnes 31 del corriente, á las 2 p. m., á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1577 p5 jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AMBROSIO BORJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Escribano Público. 1680 p30 jl28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita á don ENRIQUE ALBARELLOS, ó sus herederos, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en el incidente promovido por la testamentaria de don Horacio Varela, sobre chancelacion de una escritura de obligacion hipotecaria, otorgada á favor del dicho don Enrique Albarellos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1654 p15 jl27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ALBERTO CHASSAING, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 1755 p1 mes jl30

REMATES
Baltar y Quesada
51—San Martin—51
Resúmen de remates á efectuar
AGOSTO
Mártes 1.º, á las 12—De buenos muebles, nuevos y usados; en nuestra casa.
Juéves 3, á las 2. De 25 carneros sangre pura Rambouillet, procedentes de la Cabaña Santa Catalina, de Dr. Don Domingo Frias, en nuestra casa.
Viérnes 4, á las 3—De 6 leguas de buen campo, en Partido de Tapalquen, al mejor precio. En nuestra casa
Viérnes 4, á las 3—De la buena finca, calle 25 de Mayo Nos. 119 á 127 y Paseo de Julio Nos. 116 á 124. Base $ 776,649 m|c.
Sábado 5, á las 12. De buenas plantas, procedentes del jardin de horticultura de don Domingo Basso, en Montevideo; en nuestra casa.
Domingo 6, á las. Una casa-quinta en la calle Victoria 1316. Base $ 220,000 m|c.
Lúnes 7, á las 12. De rezagos, por órden del Presidente del Ferro-carril del Oeste, en el 1° de Setiembre.
Mártes 8, á las 2. De carneros Rambouillets, de las cabañas "Thirouin Sorreau y "Bailleau Aine" importados por el Sr. Wallace, en nuestra casa.
Miércoles 9, á las 3. De ricos cigarros habanos de las mejores marcas, en nuestra casa.
Juéves 10, á las 12. De 5000 ovejas mestizas en Navarro, en el Establecimiento del Sr. Barraza.
Lúnes 14, á las 3. Del gran Establecimiento de Horticultura, conocido por "Isla de Brunet." Base 250,000 $ en nuestra casa.
Viérnes 18, á las 12. De 2 1/2 leguas de campo, perteneciente á la testamentaria de Quiroga, en San Pedro. Base $ 300 la cuadra.
Sábado 19, á las 12. De 1 1/2 leguas de campo en el Bragado. Base $ 250 la cuadra.
Domingo 20, á las 2. De un buen terreno en la calle Arena. Base $ 170,782 m/c.
Lúnes 21, á las 12. De 10,000 ovejas mestizas en el establecimiento "La Segunda," en Chascomus.
Domingo 27, á las 2. De la finca calle Artes 390. Base $ 238,618 m/c.
Juéves 31, á las 3. De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ f.s. la legua, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Viérnes 1º, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080, En nuestra casa.

En venta particular
Tenemos para vender, en nuestra casa San Martin 51, gallos y gallinas bramas, procedentes de Montevideo. Notables animales por su gran tamaño.
1693 p5 jl28

POR LOS MISMOS
ALERTA CRIADORES
VACAS Y TOROS
Durham
PADRILLOS Y YEGUAS
DE SANGRE DE CARRERA
Carneros Lincoln
Y varios otros animales
Remitidos por el caballero
J. W. NASH
Elejidos personalmente por él en los mejores establos del Reino Unido
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El de Agosto, á las 12 del dia, procedere á vender por órden y cuenta del señor J. W. Nash, un selecto lote de animales reproductores que remite para la presente estacion á los criadores argentinos.
1771 jl30

POR LOS MISMOS

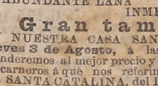

PRIMER LOTE
25 esplendidos carneros
Rambouillet Sangre Pura
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
ANIMALES MUY NOTABLES
RICA Y ABUNDANTE LANA
INMEJORABLES TIPOS
Gran tamaño
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 3 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables carneros á que nos referimos, productos de la Cabaña SANTA CATALINA, del Dr. D. Domingo Frias.
Siendo este el primer remate de padres que dá el establecimiento y penetrados de la bondad del articulo que ofrecemos, nos permitimos llamar la atencion sobre él.
El mejor y mas amplio elogio de los productos de SANTA CATALINA queda hecho con la enunciacion de los datos respecto de la fundacion de esa Cabaña.
Hé aquí los datos:
En 1863, compraron los señores Raices hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach, en la cabaña *Los Remedios*, 935 ovejas, 718 Rambouillets y 2 carneros padres de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.
Despues, los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio de la Exposicion de Córdoba.
Además de los animales mencionados el Sr. Dr. Frias adquirió en los últimos tiempos ovejas importadas de diversas cabañas, las que servidas por notables carneros, posee aun; y en cuanto al cuidado que los mismos animales recibieron al pasar á manos del Sr. Dr. Frias, todos conocen su esmero, así como su contraccion y competencia.
Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate.
AL MISMO TIEMPO
5000 barrillas alambre patente para cercos de cuatros alambres y para 4, 5 y 6 hilos, adoptado y por los principales estancieros. 1332 jl19.

POR LOS MISMOS
9 sobresalientes
CARNEROS RAMBOUILLET
Procedentes de las afamadas Cabañas francesas
THIROUIN SORREAU
Y BAILLEAU AINE
Importados por el Sr. Wallace
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 8 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á vender un lote pequeño pero escogido de carneros de las cabañas arriba citadas. Estos animales han sido remitidos por indicacion del Sr. D. Patricio Reed, quien en obsequio á sus amigos los ha elegido cuidadosamente en las espresadas cabañas.
Los criadores del Rio de la Plata han tenido oportunidad de apreciar los productos que ofrecen los reproductores de estas cabañas, pues que anteriormente se han recibido padres de ellas.
Los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion y propios para CABAÑAS.
Pueden verse en nuestra casa desde el 21 de Julio, están numerados en la forma siguiente:
72, 81, 126, 127, 136, 181, 101; estos pertenecen á la Cabaña Thirouin Sorreau y los números 370 y 442 á la de Bailleau Aine. 1567 jl25

¡SELECTO LOTE!
Notables toros y vacas
PURA SANGRE DURHAM
PROXIMOS A LLEGAR
Por el vapor inglés HUMBOLDT
Á LA CONSIGNACION DEL
Sr. D. Diego H. Getting
Animales de lindo tipo
Y gran tamaño
En nuestra casa, San Martin 51
El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de notables animales de la mas pura sangre Durham, que llegarán á esta plaza por el vapor *Humboldt* á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting.
Los notables animales á que nos referimos traen todos sus pedegrees en debida forma con certificados de veterinario respecto de la salud, y con la firma del Sr. Cónsul Argentino en Lóndres.
Los animales estarán en exposicion cuatro dias antes del Remate. 1472 jl23

POR LOS MISMOS
25 notables carneros
Lincoln! Lincoln!
ANIMALES MUY NOTABLES
RIQUISIMA LANA
Al llegar de Inglaterra
Lote muy igual y bien escojido
PADRES DE PRIMER ORDEN
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables 25 carneros Lincoln á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por un inteligente conocedor.
El lote es verdaderamente notable por lo que recomendamos á los Sres. criadores visitarlo en nuestra casa 8 dias antes del remate.
El detalle irá despues. 1471 jl23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
5000 ovejas mestizas
CON LANA
En el Partido de Navarro
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL ESTABLECIMIENTO DEL
Sr. D. Severo Barraza
Al mejor precio
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
El Juéves 10 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, y por la ejecucion seguida por D. Teodoro Braschi, contra D. Severo Barraza, en el mismo establecimiento, las siguientes majadas de primera clase:

Majada núm. 1, ... de abajo y agujero dos martillos arriba y muesca en la otra.	1,300
Majada núm. 2, ... oreja de martillos de arriba y muesca en la de abajo.	1,100
Majada núm. 3, ... despuntado de una y la otra punta de lanza de abajo y zarcillo de arriba.	1,690
Majada núm. 4, ... agujero una y la otra martillo de adelante.	910

Los animales están perfectamente tenidos y por su origen y belleza de tipo son verdaderamente recomendables, y al contado.
Pueden visitarse en el Establecimiento cualquier dia antes del remate, sin necesidad de órden por escrito y por otros datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1657 jl27

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
El Lúnes 21 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
La venta se efectuará en la misma estancia; por majadas, y el detalle de las mismas se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 1242 jl

POR LOS MSIMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
El Viernes 1.º de Setiembre
A las 12 del dia
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magnificas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es generalmente conocida, segun quizá de las mejores ovejas que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reiloba	2,800
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	2,900
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1,250

Tasaciones
Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con excepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Caballos
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1377 jl20

POR LOS MISMOS
Una notable propiedad
GRAN TAMAÑO
TUACION INMEJORABLE
PUNTO CENTRICO
BARRIO COMERCIAL
Localidad especial para renta
Calle 25 de Mayo 119 á 127
CON FRENTE AL PASEO DE JULIO
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
Sobre el Muelle de Pasageros
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
Dr. DON LUIS A. SAUZE
Primera tasacion $ 1.553,295 m/c.
RETASA $ 1.164.973
Base de venta pesos 776.649
Renta mensual 25,000 $ m/c.

El Viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de De Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 52 vs. de fondo, previniendo que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que producen una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la Capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte, la que se quemó, por cuya causa está desocupado por completo esperando una refaccion el edificio que dá sobre la calle de 25, es antiguo y de un solo piso y con todo esto produce cinco mil pesos moneda corriente mensuales, no hay exageracion en afirmar que refaccionada dará facilmente 25,000 pesos, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas ó ningunas veces se ofrecen en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos, ocurrir á la escribania de M. Repetto en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 1326 jl19

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo
Hermosa casa-quinta
¡¡BUEN EDIFICIO!!
Comodidades de todo género
Calle de la Victoria No. 1316
47 vs. de frente por 70 de fondo
12 Hermosas habitaciones
¡¡Espléndido jardin!!
Base de venta 220,000 pesos
Tiene de costo ps. 637,000 m/c.

El Domingo 6 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la infima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo además una gran galeria de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.

Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 7,000 $f, en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca está en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio.

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajisima y sus propietarios la fijaron así con el propósito de vender por tener que realizarla, pero tienen convencimiento, como lo tendrá cualquiera que la vea, que ella vale hoy 500,000 $.

Los titulos de propiedad son perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda de al lado. 1792 ag

POR LOS MISMOS
Judicial
De un magnífico terreno
DIVIDIDO EN 5 LOTES
Uno de ellos con buena casa
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos
Tasacion ps. 256,175 m/c.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
$ 170,782 m/c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m/c.

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m/c.

LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts, teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts. y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m/c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29,816 m/c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m/c.

La topografia de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los titulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribania del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl18

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
Magnífica propiedad
CENTRAL
CALLE ARTES No. 390
CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
TASACION $ 357,926 m/c.
Base 2/3 partes 238,618 ps. m/c.
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnifica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal, y cuyas paredes tienen adornada la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de mármol, incluso el patio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, puertas de cedro, zaguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades que la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los titulos perfectos y pueden verse en la escribania del señor Ilarra, en Cabildo. 7477 jl22

POR LOS MISMOS
6 leguas de campos
En el partido de Tapalquen
Inmediatos al F. C. del Sud
Rodeados de valiosos establecimientos
Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.
Liquidacion de sociedad
Por ausentarse sus dueños á Europa
Al mejor precio
SIN RESERVA NI LIMITACION
En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.

El campo es inmejorable por su posicion y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindisimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase así como también bien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su excelencia y puede clasificarse como ciertos campos de engorde.

El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolás Jurado, Miguel Ballesteros y otros.

Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.

Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Los titulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

POR LOS MISMOS
Judicial
2 y 1/2 leguas
¡EL MAGNÍFICO CAMPO
CONOCIDO POR LA
Estancia "La Virginia"
En el partido de San Pedro
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. HEREDIA
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
¡¡Inmejorables pastos tiernos!!
¡¡Espléndidas aguadas!!
Campo de primer órden
A solo 3 leguas del Pueblo de San Pedro y á 35 leguas de la Capital
El Ferro-Carril á 5 leguas
VENTA EN 9 LOTES
INSIGNIFICANTES BASES
Tasacion pesos 1,200 cuadra
Base de venta 800 ps. cuadra
Con mas el valor de las poblaciones
Lo que hace un total en valor de las tasaciones
$ 5.200,000 m/c.

El Viérnes 18 de Agosto (dia de trabajo) á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnifico campo conocido por "La Virginia", reputado como uno de los mas afamados del Norte de la Provincia, por la exelencia de sus pastos y buenas aguadas.

El campo está rodeado por los arroyos "Tala" y "Espinillo" está alambrado por varios costados.

Llamamos la atencion de los interesados en campos de primer órden sobre esta importante venta; importante no solo por su clase, sinó por el capital.

La fraccion se compone de 2 1/2 leguas y está dividido en 9 lotes á objeto de facilitar la venta, para lo cual efectuaremos la venta en esa forma.

Hé aqui el detalle:

LOTE No. 1—Estancia Principal, tiene una superficie de 820 cuadras y se encuentran allí montes, jardines, edificios para familia, corral de hacienda, varios galpones, piletas dá frente al arroyo del Tala.

LOTE No. 2—Tiene una superficie de 375 cuadras y con una poblacion.

LOTE No. 3—Tiene una superficie de 400 cuadras, no hay poblacion; con frente al arroyo Espinillo.

LOTE No. 4—Tiene una superficie de 356 cuadras y posee dos poblaciones.

LOTE No. 5—Tiene una superficie de 425 cuadras con dos poblaciones y con frente al arroyo del Espinillo.

LOTE No. 6—Cruzado por el arroyo del Espinillo y con una superficie de 509 cuadras y dos poblaciones.

LOTE No. 7—Tiene 327 cuadras y no posee poblacion; dá frente al arroyo del Tala.

LOTE No. 8—Tiene 307 cuadras y posee una poblacion, á frente al arroyo del Tala.

LOTE No. 9—Tiene 164 cuadras y posee una poblacion. 1245 jl16

POR LOS MISMOS
Judicial
CAMPO SUPERIOR
En el partido del Bragado
Pastos tiernos y abundantes magníficas lagunas
Especialísimo para ovejas y ganado vacuno
Linda por el Este con el ejido del Bragado
Una y media legua
O sean 6750 vs. de frente por 8000 vs. de fondo
2,400 cuadras cuadradas
Perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga
Tasacion 375 ps. m/c. la cuadra
Ps. 896,000 m/c.
BASE INFIMA 2/3 PARTES
$ 250
Pesos 600,000 m/c.
Orden del Sr. Juez Dr. Heredia

El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, el campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas ó sean dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con D. Segundo Arza, por el Sud con Da. Maria B. de Muñoz, por el Este con el Ejido del pueblo y D. Segundo Arza, y por el Oeste con D. Daniel Miró y D. Maximo Fernandez, &.

La configuracion de este riquísimo campo es perfectamente regular, bañados por grandes y permanentes lagunas, pastos de superior calidad, muy á propósito para ovejas, linda por un costado con el pueblo del Bragado y por consiguiente á solo 35 leguas de la Capital.

Las inmejorables condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta hacen de él una verdadera adquisicion.

Por títulos, planos y demás datos, en nuestra casa, San Martin 51. 1244 jl16

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campos
Superiores
En el Departamento de Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Señaladas las suertes con los núms. 17, 18 y 34
Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á VILLA DE MERCEDES
Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna
Base infima 2,000 ps. ftes.
LA LEGUA
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya extension, forma y linderos son los siguientes:

La suerte núm. 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, mil quinientas sesenta cuadras cuadradas, linda por el Este con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Norte con el núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.

Las dos terceras partes al Norte de las suerte números, 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas noventa y ocho cuadras, lindando por el Norte y este con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. Davis.

Las condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta, situado en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por línea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y los buenos y abundantes pastos á propósito para la cria y engorde de hacienda vacuna y sobre todo la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.

Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 1241 agl

POR LOS MISMOS
Buenos muebles
Juegos de sala, comedor, etc—Nuevos y usados
Alfombras, cuadros, adornos
ESPEJOS Y GRABADOS
Por cuenta de varios
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 1ro. de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles, adornos, cuadros, alfombras, arañas, espejos, etc.; nuevos y usados pertenecientes á varias personas.

Todos los que necesiten muebles elegantes y sólidos deben concurrir á este remate, en la inteligencia de que encontrarán artículos de gusto que pueden bien convenirles.

Cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de reps, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 6 sillas fantasía con incrustaciones de nácar, una mesa de centro piedra marmol, 1 araña cristal 4 luces, 1 cama de bronce, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id, 1 sofá raso de lana y 2 sillones de idem, 6 sillas esterilla, 1 araña cristal de 2 luces alfombras de tripe, 1 cama de bronce, 1 mesa noche jacarandá, 1 ropero con espejo, 1 sillon bordado, 1 riquisimo juego de comedor nogal macizo compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 araña bronce de 3 luces, 1 juego de dormitorio de roble compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 2 mesas de noche y 1 lavatorio y gran cantidad de muebles que no se detallan. 1378 jl20

POR LOS MISMOS
Riquísimos cigarros
LAS MEJORES MARCAS
DE LA HABANA
TABACOS LOS MAS PUROS
¡¡BUENOS TAMAÑOS!!
Partida para acreditarse
Venidos á la consignacion
De los Sres. Rossi y Ferrari
¡Imperiales! Regalia! Cazadores! Camelias! Conchas! Napoleones!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado la importante partida de magnificos cigarros de la Habana á que nos referimos, cuyas marcas, tamaños y condiciones son en un todo dignos de llamar la atencion de los Sres. fumadores, pues son los tabacos mas ricos que llegan de los vegas de la Habana á estas playas.

Hé aquí el detalle de las marcas y cantidades:

Española
3500 Principe fina.
3500 Regalia calidad.
800 Regalia favorita.
1750 Regalia de la reina fina.
2000 Imperiales.
700 Representantes.
650 Patriotas.
6750 Obsequios.
Exepcionales.

Rey del mundo
10,000 Brevas imperiales.
1,000 Imperiales.
1,500 Napoleones.
800 Cazadores de calidad.
1,500 Peabody.
700 Alfonsos.
900 Media Regalia fina.
800 Regalia fina chica.
8,000 Reinitas.
4,000 Camelias Especiales.

Intimidad
2,500 Regalia de Madrid.
4,500 id Británica.

Inclan
2,500 Regalia británica.
1,000 Cazadores.
1,300 Imperiales.
900 Regalia Lóndres.
900 Media Regalia.
1,400 Regalia especial.

Romeo y Julieta
1,400 Camelias.
1,300 Regalia Británica.
1,500 Embajadores.
1,000 Non plus ultra.
1,100 Regalia favorita.
800 Conchas de regalia.
800 Napoleones.

La Elegante
2,500 Regalia fina.
3,500 Regalia cubana.

La belleza
2,500 Regalia especial. 1728 jl29

POR LOS MISMOS
Ultimo remate
Por pedido de los Sres. Estancieros
Magnificos arboles frutales
Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á
Don Domingo Basso
EN MONTEVIDEO
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno
NOTABLES PLANTAS
Para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Sábado 5 de Agosto, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como platanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbetusamorno, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa, Siringal fólia (es de mucha utilidad) su crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo, y á los 7 ú 8 años despues, sacan varios durmientes para Ferro-carril, de los retoños que hayan brotado; deseo terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphna grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y table robles frutales, clases muy buenas y raras, como azaroles de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, frambuesos, olivo de fruta chica de Génova, serbos, nogales, nísperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 1434 jl21

POR LOS MISMOS
REZAGOS
FERRO-CARRIL DEL OESTE
En la Estacion 11 de Setiembre
Por órden del Sr. Presidente
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Mantas de vicuña, baüjas, bastones, paraguas, abanicos, estuches de viaje y otros diversos objetos
AL MEJOR POSTOR
SIN RETIRAR LOTE

El Lúnes 7 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio, al contado y sin retirar lote, los siguientes articulos rezagados en la linea del Ferro-carril del Oeste:

3 ponchos, 2 atados ropa, 9 abanicos, 3 sombreros, 4 sombrillas, 1 bulto perillas, 13 bastones, 1 parasol, 8 canastos vacíos, 2 catres, 1 mesa, 4 cajones, 5 baules, 5 colchones, 4 cajones, 4 canastas, 1 bulto bolsas, un anillo de oro con piedras comunes, 1 rollo zuelas, 1 tarro miel, 2 libros, 2 carteras, 3 paraguas, un rollo figuras, 1 balija, 2 farditos, 1 escopeta, 1 barril sardinas, una máquina de abrir lana, 1 pipa de fumar, 1 mosquitero, 1 cajon sardinas, 1 látigo, 1 revólver, 1 cuchillo, 2 piezas bramante, 2 pecheras y unos ganchos, 1 paquete tabaco, 2 medios postes, una varita, 1 paquete papel cartas, 1 bolsa porotos, 2 muñecas, un vestido, 1 corsé, 1 canasto con ropa, 1 varita, un baston (F. del C). 1 id, 1 abanico, 1 colchon, 1 cuartarola caña, 1 barrica, 1 bulto bolsas, ... 2 paquetes tijeras para esquilar, 1 baston—Mayo 30 de 1882.

Y una gran cantidad de objetos que por su mucha estencion no se detallan. 1770 jl30

POR LOS MISMOS
EL GRAN ESTABLECIMIENTO
De Horticultura
CONOCIDO POR
"ISLA DE BRUNET"
¡¡Espléndidas plantaciones!!
¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!
¡Magnífico jardin!
TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO
INCOMPARABLE TIERRA
Por cuenta y órden de su dueño
Quien se ausenta para Europa
Base ínfima 250,000 pesos m/c.
EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS
SIN INTERES
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 14 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofrece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varía entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se extienden en todo su frente principal por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demas escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.
2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.
6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.
2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad. Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia
Primer piso—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.
Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.
Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes
Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.
Segundo piso—Dos dormitorios.
Galerías, etc.

Otra construccion
Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panadería, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpintería, herrería, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demás enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de estas para á venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que da frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cada costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, esta tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zin y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas. El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

Producto
Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion
La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el trayecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establec...

miento podrán solicitar en nuestra casa una targeta presentacion con la cual serán perfectamente atendidos. 1570 j°5

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes.
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los señores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.

Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.

El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y al efecto puede venderse en un solo lote.

Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.

La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
¡Magnífica propiedad!!
PARAJE INMEJORABLE
Calle Victoria Ns. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1/2 vs. de frente, 36-78 de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Testamentaria de D. Joaquin Casagemas
Edificio antiguo pero fuerte
ALTOS Y BAJOS
Gran almacen y piezas
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes 533,333 pesos m/c.
Venta Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.

La propiedad situada en la parte mas central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.

La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.

Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.

Ademas existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.

La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.

La renta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion. Los títulos son perfectos.

Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones, pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Carlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m. calle de San Martin, núm. 159. 1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
LA GRAN PROPIEDAD
Frente al Banco de la Provincia
17 1/2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Calle de San Martin Nos. 78 al 86
EL BARRIO DEL COMERCIO
El punto mas central
Y de mayor valor
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
Para obtener pingue renta
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2.200,000 m/c.
Base de venta 2/3 partes 1,466,668 m/c.

El Viérnes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.

Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.

Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.

La finca está libre de contratos y puede visitarse cualesquier dia antes del remate.

La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el maestro mayor D. José María Baca, dá 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas de fondo, enangostando su terreno en el fondo hasta quedar en 16 varas, incluso la medianía de las paredes laterales.

Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Carlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1689 jl28

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO

Mártes 1º, á la 1. En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet de F. Olivera y Hnos.

Mártes 1º, á la 1. En nuestra casa, de 12 carneros Negrettes de la Cabaña de D. G. Mass, en Kentzlin.

Mártes 1º, á las 3. En nuestra casa, de 18 carneros Lincoln, sangre pura (importados).

Miércoles 2, á las 2. En nuestra casa. De 14 carneros sangre pura Rambouillet, de la Cabaña del Sr. D. E. Spalding y Gloedenhoff ("Ranzin.)

Miércoles 2, á la 1. En nuestra casa. De Esplendidos carneros importados Cotswold y oxfordshire doron.

Miércoles 2, á las 2. En nuestra casa. De 15 ovejas Lincoln, sangre pura de la Estancia "Los Sajones" de D. S. Lawrie.

Juéves 3, á las 2. En nuestra casa, de $ 887/1000 leguas campo ó sean 24,000 hectáreas, en Lincoln. Base $ 50 m/c. las hectáreas.

Lúnes 7, á las 2. En nuestra casa, de 300,000 hectáreas tierras en Villa Mercedes (San Luis.) Base $ 10 m/c. la hectárea.

Miércoles 9 á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas de la Cabaña "Bernardino Rivadavia," En Marcos Paz.

Viérnes 11, á las 4. En nuestra casa. De una suerte de estancia en Bahia Blanca. Base $ 120,000 m/c.

Sábado 12, á las 3. De la finca Esmeralda núms. 334 y 336. Base $ 370,000 m/c.

Sábado 12, á las 4. De la finca calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, con frente á Temple núm. 2 al 14. Base $ 360,000

Lúnes 21, á las 4, judicial. En nuestra casa, de la finca calle Cuyo núm. 550 y 552, esquina Talcahuano. Base $ 268043 m/c.

Lúnes 28, á las 3. En nuestra casa. Judicial. De una suerte de estancia en el Azul. Base $ 250,000 m/c.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Notorio los señores criadores que lo que venderémos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—*Adolfo Bullrich y Ca.* 9936 plm jl9

POR LOS MISMOS
De 18 carneros Lincoln
Sangre pura
Venidos en el vapor VANDYCK
REMITIDOS POR LOS SEÑORES
Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres
A la consignacion del
Sr. D. Antonio Marcó del Pont
En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 1º de Agosto, á las 3 de la tarde; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres.

18 notables carneros Lincoln sangre pura, animales de tipo sobresaliente.

Estos carneros tienen 15 á 17 meses de edad y han sido elegidos en una de las primeras Cabañas del Lincolnshire y estamos seguros que llamarán la atencion de los conocedores de esta raza.

Invitamos á los Sres. Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar los animales antes del dia fijado para la venta. 1466 jl 23

POR LOS MISMOS
De 30 notables Moruecos
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 1.° de Agosto
A LA 1 P. M.

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos á pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa, Alsina 78. 1237 jl16

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
De 12 carneros
Sangre original Negrette
De la afamada Cabaña
Del Sr D. Guillermo Maas
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES
A la consignacion de los Sres.
F. ROTH Y Ca.
De San Nicolas
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 1.° de Agosto
A LAS 2 p. m.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al país de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro orígen que darse pueden.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estan á la disposicion de los señores Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78. 1432 jl21

POR LOS MISMOS
De 14 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Vendidos á la consignacion de los
Señores Arning y Hutz
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Señor Don E. Spalding
En Gloedenhoff Ranzin
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 p. m

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los señores Arning y Hutz, y por cuenta del señor don E. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor "Petropolis":

14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del más puro orígen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Son carneros de 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con excepcion de uno esquilado en Octubre 81.

Los números son:

3, 4, 5, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 25, nacidos en Marzo de 1880, Esquilados en Enero 27 de 1882.

Número 27, nacido en Marzo 1880, id Octubre 18 de 1881.

Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa, Alsina núm. 78. 1381 jl20

POR LOS MISMOS
De esplendidos carneros
Cotswold y Oxfordshiredoron
Venidos en el vapor BALTIMORE
A LA CONSIGNACION
Del Señor D. Hugo Bunge
Procedentes de la Cabaña Surwinden
En el Gran Ducado de Oldemburgo
Propiedad del Sr. D. Ed. Lubben
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 2 de Agosto, á la una

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Eduardo Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore", un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas, que no dudamos llamará la atencion de los criadores en general.

El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons, de 14 á 16 meses de edad, y lo que llaman los ingleses "Icarlings" (año de edad), 3 Cotswold, de 2 años de edad.

Estos notables carneros estan ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.

El señor Lübben, manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formar una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.

Hay que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no debian descuidar las especialidades de las razas Cotswold, Oxfordshire y Lincoln que las que ofrecemos en venta. 1382 jl20

POR LOS MISMOS
De 15 ovejas Lincoln
Sangre Pura
Nacidas y cuidadas á campo
Procedentes de la Estancia
LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del señor don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.

15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.

Estos animales son hijos de carneros escepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elegidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.

Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre capon del señor Lawrie, el Sr. Lawrie presentará un animal y de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. 1433 jl21

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO LOTE
De animales vacunos importados
3 vaquillonas y 3 toros
PURA SANGRE DURHAM
Elegidos personalmente por el conocido
Sr. Donald Maclennan
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 8 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Donald Maclennan, los siguientes espléndidos animales que reputamos lo mejor que ha mandado hasta el presente:

VAQUILLONAS
Lady Montagu—Colorada, nacida en Abril 17 de 1879 hija de Abbot of Windsor 32,903, servida por Cock of the North. Noviembre 5 de 1881.
Rosamond—Rosilla, nacida Abril 27 de 1879 hija de Favourite 31,145, servida por Royal Harry, 42,332.
Jilt 7 th—Rosilla, nacida Abril 10 de 1878, hija de Royal Hope 32,392, servida por Airdries Gazelles.

TOROS
Star of Peace—45,656 rosillo, nacido Febrero 17 de 1879. Por Earl 27,623 y Ladys Maid etc., etc., ganador de tres primeros premios.
Star Baron—Colorado y un poco blanco, nació en Julio de 1879 por Star Creet 39,164 y Cathleen 2º, etc., etc., ganador de varios premios.
Samson—Rosillo, nació Diciembre 24 de 1878 por Earl 38,208 y Nell, etc., etc.

Todos estos animales vienen con sus correspondientes pedigrees, certificados y visados por el Cónsul Argentino en Glasgow, que tenemos á la disposicion de los hacendados que quieran examinarlos.

Escusamos recomendacion, pues el nombre del importador Sr. Maclennan, ya tan conocido, es una garantia y solo pedimos á los hacendados pasen por nuestra casa á examinar estos animales notables, sobre todo las vacas.

Aprovechen los estancieros, pues pocas veces se venden animales del origen y condiciones de los que ofrecemos. 1694 jl28

POR LOS MISMOS
Escepcional remate
DE TODOS LOS
CARNEROS Y OVEJAS
Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. 1508 jl 19

POR LOS MISMOS
Quinto ultimo notable y especial remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de Camelias
Procedentes del gran establecimiento de Horticultura (FUNDADO EN 1841)
De los Srs. Pedro Margat y Hos.
Montevideo
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 4 de Agosto, á las 12

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. P. Margat y Hnos., procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos Sres. y que no necesitamos recomendar, pues sabido es que lo que tienen bien sentada su fama en ámbas orillas del plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas, para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y peso, ventaja que no pueden perder los señores estancieros que quieren hacer grandes plantíos.

Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. 1729 jl29

POR LOS MISMOS
De 8 887/1000 leguas
DE CAMPO
ó sean 24,000 hectáreas
En el partido de Lincoln
Distante 20 leguas del pueblo Lincoln
En uno ó tres lotes
Base de venta 50 ps hectárea
Pagadero en 7 anualidades
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes:

El primero de 9,000 hectareas.
El segundo de 8,000 id.
El tercero de 7,000 id.
O en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á más de cien pesos la hectárea y al fijarse la mitad de este precio es por division de una sociedad, habiéndose desechado una propuesta de arrendamiento de 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomará su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212525 pagaderos en 7 años, el segundo lote $ 195279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm. 2 y 3 como se vera por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italó cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Tranque-Lauquen, será un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1192 jl15

POR LOS MISMOS
DE RICOS MUEBLES
Juego de sala Luis XIV
Piano
Arañas
Ricos alfombrados
Juego de dormitorio jacarandá
id de comedor de cedro
Y DEMAS MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Paseo de Julio 240, altos
Por ausentarse la familia para
EUROPA

El juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los flamantes muebles cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de brocato francés, estilo Luis XVI y fundas, dos pufs dorados asientos de lampás de colores, 2 sillitas, etc., etc., 1 chiffonier de Boull, con incrustaciones de nacar y marfil, 1 piano perpendicular casi nuevo, cuatro paños id, 4 cortinados con cortinas de tul flamantes, 1 araña cristal 12 luces, 2 brazos de cristal, 3 ricos grabados con espléndidos marcos, 3 mesitas jardineras de Boull, con flores artificiales, 1 etagere para música, 2 jarrones de bronce, floreros con flores artificiales, 1 alfombra terciopelo, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones raso azul y felpa capitoné de última moda, con fundas, 2 sillas doradas, 1 mesa de jacarandá, 1 id costurero de Boull, 1 id de bronce con figuras, 1 cortinado bordado, alfombra de tripe rizado azul, etc., etc.

SALITA—1 sofá y 4 sillones forro cretona capitoné, 1 mesa jacarandá con piedra marmol, 2 brazos de bronce para gas, 1 cortinado bordado, 1 alfombra tripe cortado, 8 sillas y 1 sillon jacarandá y esterilla, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

1er DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, con dosel forro de cretona, colcha igual, cortinas blancas, 2 mesitas de noche jacarandá con piedra marmol, 2 roperos de id con espejo, 1 lavatorio, etc., etc., 1 juego de lavatorio completo, 1 cortinado cretona, 2 sillones, &., &., 2 brazos porcelana para gas, 1 alfombra tripe rizado, 1 hule delante del lavatorio, 3 perchas, 1 juego laton 3 piezas, alfombrado, etc., etc.

2do. DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal compuesto de 1 cama con dosel y cortinado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, 1 cortinado, 1 alfombra tripe rizado, 1 juego de lavatorio, id de laton 3 piezas, adornos, esterado, etc., etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro, 1 brazo de gas, chuse, estera de la India, &., &.

COMEDOR—1 rico juego de cedro sin lustre, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa para 20 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla 1 sofá y 2 sillones forro marroquin capitoné, 1 espejo marco de cedro, 1 araña de bronce 3 luces, 2 brazos de cristal, guarda fuego y útiles de chimenea, ricos cuadros, grabados sobre acero, cristales, porcelanas, alfombrado, esterado, etc., etc.

DESPENSA—1 cuadro de madera y armazones de pino nuevo, 1 tina de baño, etc., etc.

COCINA—Toda clase de utensilios de cocina, estantes, mesas, escaleras, etc., etc., etc.

PATIOS—Gran cantidad de plantas en sus correspondientes tinas, diamelas, jazmines del cabo, bananos, etc., etc., tres docenas de trebes para plantas, 1 banco de fierro para jardin, 10 varas mangas de goma, etc., etc.

VESTIBULO—1 brazo para gas, chuse en toda la escalera. 1659 jl27

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDA LOCALIDAD
La central y productiva
FINCA
CALLE LIMA No. 33
Entre Victoria y Rivadavia
Base de venta ps. 200,000 m/c.
Ad-Corpus

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y con la base ínfima de 200,000 $., la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 mts. de frente al Este, por 52 mts. 87 de fondo. Cuyo pormenor es el siguiente:

Previniendo que á los 18 m. 09 cts de la linea de la calle tiene sobre el costado Sur un martillo á su favor de 2 m. 36 cts. que va hasta el fondo y sobre el costado Norte á los 31 m. 01 cts otro de 2 m. 46 cts. á su favor y á los 18 m. 29 cts uno en contra, otro de 20 cts formando una área total de 331 m. 83 cts. cuadrados.

La casa se compone de 10 habitaciones, cocina y letrina, pisos de tabla, patios enbaldosados, cielos rasos (empapelados), algibe, gaz; la mayor parte de las piezas estan empapeladas.

El alquiler que produce son 1800 pesos mensuales de manera que la base de 200,000 ps es muy módica.

La situacion de esta finca no puede ser más central, el barrio es inmejorable, aumentando dia á dia los nuevos y magníficos edificios que allí se construyen, lo que contribuye á darle mas valor á las propiedades allí ubicadas.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 para revisarlos y donde les pondremos de manifiesto el plano de la propiedad, para mayor claridad. 1658 jl27

POR LOS MISMOS
De una productiva finca
Calle Piedad 1090 y 1092
ENTRE ANDES Y OMBÚ
Alquiler garantido 1400 pesos
Base de venta ps. 125,000 m/c.
Ad-Corpus

El Domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo.

El edificio se compone de un negocio de café y fonda á la calle, 12 habitaciones, letrina y pozo.

El primer patio con piedras hamburguesas.

Está actualmente alquilada por 1.400 pesos al mes y habiendo una contrata al actual inquilino, este pagará 1,600 pesos mensuales, equivalente á una renta segura de 15 p % al año, sobre la base ínfima de 125,000 ps.

Pocas veces se ofrece una propiedad en iguales condiciones y creemos inútil llamar la atencion de las personas que tienen su dinero en un banco al 4 por ciento anual.

Haciendo unas pocas piezas mas, la casa puede producir 2 mil pesos al mes como casa de inquilinato, que hoy con el Mercado Rivadavia á una cuadra estan muy buscadas en el barrio.

Títulos de primer órden.

Por más informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1622 jl26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Cuyo 550 y 552
ESQUINA CALLE TALCAHUANO
17 3/4 vs. de frente por 50 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion y base de venta ps. 268,043
RENTA SEGURA $ 3,000 m/c.

El Lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Coronel D. Martin Arenas y Da. Juliana More de Arenas.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 3/4 vs. de frente al Norte por 50 1/2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano, formando una área de 672 metros 17 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 10 habitaciones pisos de tabla, cielos-rasos empapelados, dos zaguanes, cocina y 2 letrinas, techo de maderas duras, ménos las últimas 4 piezas que son de pino de tea con alfajías y tirantes de madera dura, baldozado con algibe, puertas exteriores de cedro umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan; 2º patio enladrillado, con parral sobre zarzo de fierro, huerto con algunos árboles y parral zarzo de fierro; gas en la casa y resumideros.

En la esquina un gran almacen techos de maderas duras y embaldozados, dos piezas mas fuera de la linea de la calle, techos tejas del pais, cocina y letrina, que está alquilado en 1000 $ al mes.

La casa está ocupado por la familia actualmente, pudiendo alquilarse fácilmente en 200 $ haciendo un total de 300 pesos.

La tasacion bajísima de $ 268,043 m/c., es la base que el señor juez ha fijado para la venta.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1561 jl25

POR LOS MISMOS
DE 300 000
Hectareas de tierra
O SEAN
120 leguas kilometricas
EN FRACCIONES
Desde 2,500 hectareas
Con opcion al todo
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
Sobre el Ferro-Carril Andino
Campos inmejorables para la cria de ganados
Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que vá al campamento
DEL CORONEL RODRIGUEZ
A SOLO 40 HORAS
DE LA CAPITAL
En vapor y Ferro-Carril
Base ínfima para la venta
10 pesos papel
LA HECTAREA
10 pesos m/c.
10 ps. m/c.
10 ps. m/c.
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos 1/4 parte al contado
Y EL RESTO
A 6, 12 y 18 meses de plazo
SIN INTERES
Sin interés! Sin interés!
EL LUNES 7
DE AGOSTO
A LAS DOS P.M.
En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V, que en un par de años estará ligado con el ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la implantacion de un gran establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarrananó y otros puntos, se seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferrocarriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V. siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la linea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajandolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguas son de riquisima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La mas rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra linea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo D. Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta es de 10 ps. la hectarea no puede ser mas baja, pues es ménos que lo que piden por boletos de compra. En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
De la valiosa y bien situada
PROPIEDAD
Con frente á tres calles
Y FORMANDO ESQUINA
A 25 de Mayo y Paseo de Julio
Frente á Temple Nos. 2 al 14
Con la recoba edificada al Paseo de Julio
Produce ps. 3,100 al mes
Base de venta ps. 360,000 m/c.
Ad-corpus

El Sábado 12 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad:

La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 22 vs. de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 36 vs. de frente al Norte sobre la calle Temple y 20 vs. 65 cts. frente al Paseo de Julio, formando una área total de 767 varas cuadradas.

El frente al Paseo de Julio tiene la Recoba ya perfectamente edificada y en concepto de echarles altos encima; el resto del edificio á la calles 25 de mayo; aunque antiguo está en buen estado y la prueba es que todo esta alquilado produciendo 3100 pesos mensuales; gastando 40,000, $ más la finca dará 4,000.

La situacion de la finca es brillantísima y dia á dia toma mayor valor la propiedad en esta localidad.

Fué tazada el año 1877 en $ 726,700, hoy que la propiedad vale más, los herederos de comun acuerdo han fijado la ínfima base de $ 360,000 para la venta, es decir la mitad.

Títulos garantidos, para verlos, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 1564 jl25

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
De la magnifica y central
PROPIEDAD
Calle Esmeralda 334 y 336
ENTRE PARQUE Y TUCUMAN
Construccion sólida y elegante
Renta segura ps. 4,000 m/c.
Base de venta pesos 370,000 m/c.
Ad-Corpus

El Sábado 12 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad:

La centralísima propiedad que arriba se indica, edificada en terreno de 11 1/2 vs. de frente al Este por 35 3/4 vs de fondo.

El edificio hecho á todo costo se compone de una casa baja con siete cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, algibe, gas y demas comodidades.

La casa alta con ocho hermosas habitaciones iguales á las anteriores, cocina, letrina, etc., etc.

El frente pintado al óleo zócalos y umbrales de mármol, puertas exteriores de cedro, en fin, la casa es un chiche y produce además la casa baja $ 1800 y la alta 1900, alquileres que no le han variado de cuatro años atrás, así que hoy fácilmente pueden producir ámbas 4000 pesos.

La base fijada para la venta es $ 370,000, segun el convenio celebrado entre los herederos de que son todos mayores de edad.

Titulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 1562 jl 25.

POR LOS MISMOS
De una suerte de Estancia
En el Partido de Bahia Blanca
A 5 leguas del Pueblo
SOBRE EL
Napostá Grande
Base de venta ps. 120,000

El viérnes 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Una suerte de estancia ó sean 3/4 leguas, situadas en el partido de Bahia Blanca, sobre el arroyo Napostá Grande; aguada permanente y cristalina.

Este campo dista únicamente 5 leguas del pueblo de Bahia Blanca; linda arroyo por medio con P. Luró, por el Norte con Julio Dufour, por el Sud con Juan Vela, por el Oeste con F. Silva.

En el campo existe una poblacion de material.

Sus pastos son de superior clase; á propósito para las crias de ganados vacunos y lanar.

El porvenir de estos campos es un hecho innegable, el ferro-carril del Sud antes de dos años está allí; entonces valdrán 500,000 $ la legua.

La base fijada para la venta de $ 120,000 viene á dar 160,000 $ por legua, precio sumamente bajo, pues ningun campo se ha vendido en ménos de 240,000 $ legua, allí.

El comprador puede hacerse cargo de 27,000 $ que adeuda el campo al fisco que se pagan en seis años.

Titulos superiores.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 1563 jl25

POR LOS MISMOS
Judicial
De la bien situada
FINCA
Calle Bolivar 393 y 395
(Antes Nos. 233 al 235)
14 mts. 289 mils. de frente por 36 mts. 805 mils. de fondo
Ad-Corpus
Base para la venta, ps. 245,844 m/c.

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Caneros:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls, de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo, previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente y de fondo por sus respectivos rumbos, formando una área total de 509 metros 950 mls. cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados cielo-rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta; en el fondo, patio y zaguanes embaldosados.

Techos de maderas duras con baldosas.

El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m/c.

La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaria del Sr. D. Munilla, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl 27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la suerte de Estancia
No. 239
EN EL
PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m/c.

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamenteria de D. José Donato Cruz:

Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la banda occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 236, 283 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejamos á los que buscan campos bien situados para explotarlos; no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribania Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 52 del año 1881.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Secretaria del Sr. D. Regino Letchos, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 jl23

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASITA
Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION $ 82,500 m/c.
Base 2/3 partes ps. 55,000
Ad-Corpus

El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo, donde tiene 13 m. 85 ml. de frente: por 57 m. 60 ml. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y 3 piezas mas de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasado en la suma de 82,500 $ m/c., siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la Secretaria de Julio Fernandez, y para más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1

Guill° Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Gran surtido
De comestibles y bebidas
En Nuestra casa, Bolivar 7

HOY Mártes 1. ° de Agosto, á las 12 en punto, se rematarán los siguientes artículos:
50 bolsas arroz de la India.
42 barricas azúcar de Paris.
40 bolsas café en grano.
30 tercerolas aguardiente.
27 cajones ciruelas en vino.
15 cajones sardinas en cuartos,
41 bultos yerba paraguaya.
42 cajones aceite francés.
31 id id Rivera.
29 cajones almidon americano.
57 cajones coñac Maupiso.
30 bultos té Orange Pekoe y Congo y otros artículos. 1232 ag 1.

POR LOS MISMO
Judicial
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(Lanus)
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
El Domingo 6 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base del las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Se Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, 92 centiáreas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, á la vez, un gran galpon techo de fierro, galpon, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Ilarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

E, Bullrich
De las existencias
DEL ALMACEN NAVAL
Ferreteria y Pintureria
PASEO DE JULIO 230
POR LIQUIDACION
Articulos en su mayor parte recibidos directamente de Inglaterra
El Mártes 1.° y Miércoles 2 de Agosto, á las 12 en punto

Procederé á vender á la más alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen naval, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio, parte de cuyo detalle es el siguiente:

Candeleros oscilantes de infinidad de modelos, niquelados y de bronce, bombitas de cristal para los mismos, cerraduras de bronce de varias clases para puertas de camarotes, manijas y aldabillas de bronce para cajones, toletes y bicheros de bronce y fierro galvanizado, bombillas de cobre y charoladas, blancas, verdes y rojas, faroles de señales, faroles de cobre para máquina, relojes de bronce para idem., Sextantes Elliot y Negretti y Zambra, terrajas paso Whiteworth, desde 1/4 á 2 pulgadas, tra̲es de goma para buzos, cintas de medir en vs. metros y yardas, desde 10 á 50 metros, cartas nauticas de la costa del Sud, Brasil, etc., almanaques náuticos, códigos internacionales de señales en español, tablas de Mendoza, agujas de marcar, banderas nacionales de varios tamaños, anteojos de larga vista, motones y cuadernales de cilindro americanos, idem de fierro de varias dimensiones, remos ingleses y americanos, salva-vidas de corcho redondos, lona de hilo y de algodon, cabo manila de la. y alquitranado, idem de algodon, meollas, merlin estopa hamburguesa, clavos y tachuelas de cobre, puntas de paris, sillas americanas de plegar, tornillos de bronce y de fierro, mechas de algodon para lámparas, mangueras de suela, anclas y anclotes, secadores de goma, remaches de cobre, ampolletas, guarda cabos de bronce, y galvanizados, palas para foguistas, ojales de bronce, martillos de fierro y de acero, tenazas, formones, cepillos y garlopas, corta-fierros, serruchos, barrenas, tornos para herreros, tornitos de mesa Peugeot, taladros idem, cabos para martillos, piedras de afilar, alicates, gramiles, metros de boj, pulidores, trabadores, agujas para veleros, fierros y macetas para calafate, gubias, catracas, género esmeril y papel de lija, hilo de cáñamo, tiza en polvo, cimiento portland, cabo de alambre, pabilo de algodon, pintura, blanca, negra, colorada, verde, amarilla, minio, amarillo cromo, aceite de linaza, idem de olivo, barniz copal, bonchard, goldsize, carriage, etc.

1 caja completa de terrajas paso Whitworth desde 1/4 á 2 pulgadas y muchísimos otros artículos, cuyo detalle seria demasiado extenso y que completan el surtido de dicho negocio.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, 1 armario vidriera, escritorios, balanza para 2000 libras, tarros con canilla para aceite linaza y agua raz, 1 caja de fierro de chabb, tirantillos de pino, seis tablones de teak y algunos de cedro.

No olvidar el Mártes 1o. y Miércoles 2 de Agosto á las 12 en punto. 1609 jl24

Julio Viale
Comestibles y bebidas
El Miércoles 2 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bolsas arroz India, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 id estracilla, 20 cajones té, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos yerba, 100 balas papel, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces 100 cajones papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 100 bolsas yerba paraguaya, 20 barricas coñac, 100 cajones coñac, 25 cajones sardinas, 50 cuarterolas vino seco 10 bolsas maní, 30 cajones vermouth. 1239 ag 1

P. de Elizalde y Ca.
AL CONTADO
Por liquidacion total de negocio
De todas las existencias
De la tienda y roperia
Calle de Artes No. 105
El Mártes 1. ° de Agosto

A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de su dueño y al contado, todas las existencias de la tienda indicada.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, etc. y un piano. 1743 jl 30.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instdncia Dr. D. M. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de
Da. Dámasa Carreras de Beláustegui
El Miércoles 16
DE AGOSTO
En nuestra casa Piedad 211

A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de dicha testamentaria las alhajas que á continuacion se espresan:

Un medio aderezo, compuesto de un prendedor y un par de rabetos con esmeralda y círculo de brillantes. Tasacion	$ 35,000
Un prendedor camafeo, perlas, esmeraldas y diamante	$ 2,000
Un medallon de oro esmaltado de negro, con siete brillantes	$ 4,000
Un aderezo de amatistas y perlas, compuesto de una pulsera, un prendedor y dos rabetos	$ 1,500
Un medio aderezo de onix y brillantes, compuesto de un prendedor y aros, forma marisco	$ 1,600
Un prendedor mosaico	$ 300
Un aderezo de esmeraldas y brillantes, compuesto de una pulsera, un anillo y un prendedor.	$ 25,000
Un aderezo de topacios y perlas, compuesto de una pulsera, aros y prendedor	$ 2,000
Una pulsera de mosaico y oro	$ 700
Dos estrellas con piedras blancas	$ 200
Un abanico de filigrana	$ 180

La base para la venta será las dos terceras partes de las tasaciones.

NOTA—Cuatro dias antes del Remate estarán las alhajas en exhibicion en la joyeria, calle Victoria, núm. 196. 1769 jl30

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion es, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO
LIQUIDACION
De la merceria francesa
"VARIEDADES"
Armazones de lujo, mostradores, toldos de calle, etc.
Situada en la calle Esmeralda No. 181

El Mártes 1º de Agosto, á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta al contado y al más alto precio de todas las existencias de la mencionada merceria por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

El surtido de las mercaderias es todo fino, detalle en parte:

Cintas de falla, raso y gró, sedas en madejas y carreteles de Brandes fichú de felpa y seda con capirusa de última moda, tricotas de lana, camisetas de punto, calzoncillos, vestidos y talmas de piqué para niños, artículos finos de lana para niños, talmas, polainas blancas, vestidos, etc., flores, coronas, tiras bordadas, festones volados de seda, puntilla cretonas, pañuelo de mano, corbatas, valencianas muñecas, bolsas de colegio, gorras y sombreritos para niños, medias finas para hombres, señoras y niños, flecos para cortinas, gaullas, tules, flecos cordones y borlas de seda y felpa, blondas, cuellos y puños de hilo, abanicos, camisas blancas para hombres, guarniciones y confecciones de muchas clases, camisas para señoras, gran surtido en botoneria, hilos de crochet, perfumerias, peines finos, delantales para niños, cintas de terciopelo, esclavinas de seda para señora y variedad de otros muchos efectos, de merceria.

En seguida venderemos
Los armazones elegantes y bien construidos de 3 cuerpos vidrieras y con espejos angostos y altos, mostrador de guindo, vidrieras de 3 varas con espejo y vidrios dobles para sobre mostrador, artefactos para gas, toldo de calle y vidriera de idem, lo que se puede vender el todo en un lote ó por separado.

El armazon, mostrador, etc., se venderán en particular el dia del remate. 1468 jl28

Ebbeke y Diekelmann
EN NUESTRA CASA, PERU No. 80
El Miercoles 2 de Agosto
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
Un variado surtido de artículos en los ramos de
Tienda Merceria y Roperia
1783 ag. 1,

Lagos y Sahores
IMPORTANTE REMATE
A LOS ALMACENEROS
Licoristas
Confiteros
Ferreteros
Armeros
Artículos de Bazar
El Miercoles 2 de Agosto
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA
Calle del Perú No. 27
Venderemos un variado surtido.

A los almaceneros
Bordalesas de vino Burdeos marca Monlouein.
Cerveza inglesa negra Blood Wolf y blanca Baco.
Coñac fino Guillaume, id Ardilla, Oporto riquisimo en botellas, Jerez id id, fraquerias de ginebra, quesos de Holanda, y de otras clases, azúcar refinada, té superior clase, arroz glacé, nueces, pasas de higo, yerba paraguaya.

A los confiteros
200 cajones licores de varias marcas de calidad superior, curaçao, crême D'absinthe, crême de menta, fleur d'oranger, anisette, cerezas en almibar, vermouth Torino y Francés, rico Oporto, id jerez, id de Málaga.

A los armeros
100 escopetas de fulminantes, 200 rewólvers de 6 tiros, pistolas de dos tiros.

Artículos de Bazar
30 cajones botellones cristal de 4 menas, 20 id vasos y copas.

AL MISMO TIEMPO—Una riquisima balanza de 2000 libras, 1 carretilla de registro y varios otros artículos. 1678 jl28

Carvalho y Madero
En la casa de Julian Martinez y Ca.
78—Piedad—78
Judicial
Hacienda lanar y vacuna
1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente:

Edicto Judicial
El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adirado Neredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate, á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes al concurso de D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1.600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secretaria de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 9799 jl6

Julian Martinez y Ca.
EN LA EXPOSICION
CONTINENTAL
SE REMATARAN
Las instalaciones, existencias, decorado, &
De la Seccion Uruguaya

Oportunamente se dará el detalle y se fijará el dia del Remate. 1471 jl 22.

Vicente Hoyo y Ca.
Importante Remate
Judicial
EN LA CAPITAL

De las existencias del Depósito de Drogueria por mayor y menor "La Argentina," situado en las calles Alsina y Santiago del Estero, perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano y de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia.

Hay gran cantidad de artículos del ramo y llamamos la atencion de los
Droguistas por mayor
Farmacéuticos
Fabricantes de licores
Cerveceros etc.

Venta liberal y sin retirar lote, siendo la primera que se anuncia en su género.

¡ADEMAS!
Una magnífica y completa maquinaria, sin uso, para la fabricacion de vinos y licores, sistema moderno.

LA UNICA EN EL PAIS
Recomendamos la importancia de ella á los inteligentes y especialmente á los fabricantes de vinos, licores, cerveza etc.

Brillante ocasion, al mejor postor
El mártes 8 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias y demás enseres de la Drogueria arriba indicada; para ver el detalle véase el Edicto publicado á continuacion. 1558 jl25

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
Judicial
EN LA CAPITAL

De todas las existencias de los grandes depósitos de vinos, calle Moreno, N. 442, 444, 448 y 450, pertenecientes al concurso de Don Gerónimo Silvano.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia.

Aprovechen esta oportunidad
Señores almaceneros por mayor
y por menor
Confiteros en general
Toneleros
Particulares etc.

157 bordalesas vino Italiano
52 " " Francés
28 medias pipas vino blanco
40 tercerolas vino de San Juan
12 cascos id blanco
47 barriles vino tinto
110 cajones id Espumante de Asti
130 barrilitos de reparto con canilla,
gran cantidad de cascos vacios y de atados de duelas.

Espléndido remate, todos artículos recibidos de Europa y las Provincias Argentinas.

Al mejor precio y sin retirar lote.

En los dias Miércoles 9 y Juéves 10 de agosto, á las 11 en punto

Procederemos á vender en público remate al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de vinos y demás existencia de los depósitos mencionados.

¡OJO!
El dia 10 á las 3 de la tarde venderemos en la misma forma y condiciones que lo anterior, las existencias que se encuentran en el corralon calle San José y Alsina, tambien pertenecientes al concurso espresado.

Para ver los detalles, véase el siguiente:
Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber, que en los dias 8 y 9 del entrante Agosto del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de todas las existencias del departamento de drogrería de la Farmacia Argentina, perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano; lo mismo que de las existencias de los depósitos ubicados en la calle Moreno numeros 442 al 450 y las que existen en el corralon calle San José y Alsina, cuyo detalle es en parte es el siguiente:

DROGUERIA—Una barrica con 50 kilos talco, 1 cajon con 20 paquetes cloruro de cal, 1 barril con un resto ácido cítrico, 1 barrica con 70 kilos mandioca, 1 id y una bolsa con 50 kilos flor de azufre, 6 cajoncitos sal de mar, ...

DEPOSITOS—De la calle de Moreno núm. 442; cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 estiva con 47 barriles vino tinto, una id con 40 tercerolas vino de San Juan, 1 id con 40 bordalesas vino francés, 1 id con 28 medias pipas vino blanco, 55 cascos vacios, 12 bordalesas vino francés, 130 barrilitos de reparto con canilla, 125 atados duelas, 30 cascos vacios, 3 barriles vino de mesa de Italia, 110 cajones vino espumante de Asti, 4 bolsas cebada, 1 bomba con volante, 1 balanza 2 estivas con 115 bordalesas vino tinto italiano y blanco, 10 casco vino blanco, 42 bordalesas vino tinto y blanco, 28 cascos vacíos, 52 cascos vino blanco, 70 cascos vacios, 1 plancha de descarga, 13 piezas de lata para vinos, 1 prensa de copiar, escaleras cajones vacios, 1 caja de fierro, 1 escritorio, brazos de gas, estantes, barandas.

CORRALON—Calle de Moreno y Alsina. En este se encuentran entre otros arts., lo siguiente: 18 bordalesas vino 28 atados duelas, un carro de reparto con guarniciones, 1 prensa, cascos y barricas vacías, botijas de barro, un gal...

pon, techo de zinc, 52 cajones deparo latas de lata surtidos 5 barricas tapones un toldo, ... chos artículos que no se detallan ... de otros mi. Buenos Aires, Julio de 1882. ... *Gonzalez*, Secretario.

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LA CAPITAL
De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.
La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2/3 partes ,857 ps. fts.
La segunda situada en la calle de Lorea núm. 585, con la base 2/3 partes 1,639 ps. fts.
¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate las propiedades arriba expresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extensiones y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centimetros de frente al Norte, por 30 metros 85 centímetros de fondo tiene 5 piezas en maderas duras rebocadas en cal, cocina, letrina, algibe, pozo piso de baldosas, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral, arcos de hierro, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 2,785 fts. en 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 585, edificada en un terreno con frente de 8 metros, 85 centímetros de frente al Este ... 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, ... letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, cocina, les frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. ... viene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm. ... nos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Partido de Loberia
Estancia "Los Eucaliptus"

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estancieros esta oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 64 m/c., al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, espe ros y tiros; con la base insignificante de 8,000 $.

Ademas 4619 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así quien no compra y en un año duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y existencias pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus," partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte más ó ménos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m/c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m/c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m/c. cabeza, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m/c. ..., caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m/c. ademas, cinco puestos del establecimiento: el primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 $ cabeza, el tercero de D. José María Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con colchon, ... 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps. ..., 1 catre, colchon ... 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 150 pesos, ... 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de útiles que no se detallan por mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver estos y otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 550.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben dreiqueren las haciendas ó artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl5

Basail y Constenla
Transferido por el mal tiempo
IMPORTANTE
HACIENDA VACUNA
RAZA ESPECIAL PARA LECHE
VACA PURA IMPORTADA
POR CUENTA Y ORDEN
De los afamados criadores
Sres. Salaberri, Mendia y Errecaborde
Hacienda premiada
EN LA
Exposicion Continental
Y PROCEDENTES
Del Establecimiento REMEDIOS
En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 1. ° de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postor y dinero de contado, los animales que á continuacion se expresan:

Vaca "Elisabeth" Alderney pura, 7 años y 3 meses procedente de Glandriguer, obtuvo mencion honorifica en la Exposicion Continental.

Ternera "Mosqueta" hija de la anterior, 2 1/2 meses, "Remedios".

Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y 2 meses, "Remedios".

Vaca "Nina" mestiza Durham, 6 años, mocha.
Vaca "Porota", id id 5 id overa rosada.
Vaca "Guacha", id id 5 1/2 id colorada chorreada. 9925 jl 27.

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
DE MUEBLES
Un grandioso lote de alhajas de mucho mérito, brillantes, anillos, pulseras, gargantillas, rosetas, etc., etc.
Riquísimos cuadros
AL OLEO
DE GRAN MERITO
Porcelanas de Sevres
Lindos espejos
Alfombrados de Bruselas
Galerias con cenefas y cortinados
Juegos de sala, escritorios
Comedor, etc., etc.
Magnífico piano
Cristaleria
Loza
Y demas enseres
Por órden del Sr. D. Juan M. Page
Por ausentarse al campo
En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, venderémos al mas alto postor y dinero de contado, todo el menaje arriba anunciado, y muchísimos otros muebles y juegos que se hallarán á la vista, como ser juegos de dormitorio, juegos de sala, tapiados en seda, juegos de comedor, escritorios ministros, lavatorios, cortinadas, galerías, cenefas, etc.

Ricos alfombrados casi nuevos, gran cantidad de manteles porcelanas y cristalería.

NOTA—Llamamos la atencion sobre este remate, y rogamos á las personas de buen gusto, que deseen adquirir algo bueno, se dignen visitar la casa el dia antes del remate y hallarán muchísimo, que en el detalle hemos suprimido, por ser el detalle demasiado estenso. 1763 jl30

POR LOS MISMOS
Judicial
EN EL PARTIDO DE JUNIN
ESPLENDIDO
CAMPO FLOR
Lindando con el ejido del Pueblo
CONOCIDO POR DE
DON JUAN GARAY
1/2 legua de frente poruna y media de fondo, con ricas aguadas y magnificos pastos
Tasado en 300000 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes
Que son 200,000 ps. m/c.
EL DIA 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
Venderemos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los Martilleros Basail y Constenla, el dia veintisiete del entrante, á la venta en público remate, de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos moneda corriente, no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos, ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchos á la que halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Isa*. 1643 jl27

Emilio Senguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
HACIENDA LANAR
15 sobresalientes carneros
Rambouillet
ORIGINARIOS DE LA AFAMADA
Cabaña "Nacional"
Selecto lote
Animales muy notables
Por su gran vellon, finura, rizo y mucho rinde
Especiales por su tamaño y formas
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 7 del corriente mes de Agosto á las 2 p. m., por cuenta y órden de su dueño venderemos al más alto precio y al contado, el selecto lote de carneros reproductores, escogidos cuidadosamente por persona de reconocida competencia, los que por su tamaño y formas ponen de manifiesto el tipo verdadera Rambouillet.

Al llamar la atencion de los señores criadores del Rio de la Plata, quienes han tenido mas de una vez la oportunidad para justipreciar practicamente los productos que ofrecen los reproductores originarios de la cabaña Nacional, escusamos abundar en mayores recomendaciones sobre la pureza y bondad de la sangre de los animales lanares que ofrecemos en venta, pues los inteligentes, tomando como agente natural su propia esperiencia sabrán apreciarlos en su verdadero mérito.

Pueden verse en nuestra casa desde el 3 del corriente; están numerados en la forma siguiente: 6, 4, 7, 8, 15, 24, 28 y 75, de 15 meses de edad; y 14, 43, 81, 86, 97, 100 y 170, de 20 meses. 1249 al

Francisco Segovia Alcaraz
El Domingo 6 de Agosto, á las 2
DE UNA CASA CHICHE
Calle de Estados Unidos No. 283
BASE 70,000 $ m/c.

Alerta á los que quieran asegurar bien su dinero: produce de alquiler mensual 700 ps. m/c. El edificio se compone de cinco piezas bien concluidas toda rebocada por dentro y fuera, techos de madera dura y embaldosada, así como los pisos y patios, puertas altas y con contra-marcos, un lindo parral con zarzo de fierro, gas y aguas corrientes, cocina y letrina y demás. El terreno mide 13 varas de frente al Sud por 13 y media de fondo, Títulos de primer órden, sin lo cual no hay negocio. Por mas datos Rivadavia No. 141. 5809 jl 28.

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle de Lorea num. 117, entre Moreno y Alsina, al lado del gran Colegio de las Hermanas de Misericordia. Espléndida finca, barrio central, á 1 1/2 cuadra de la Plaza y Mercado Lorea.
Base para la venta 240,000 $ m/c.

El Domingo 20 de Agosto del corriente año á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y para la division de un condominio, esta espléndida casa, compuesta su terreno de 9 vs. de frente al Este por 73 vs. de fondo. El edificio se compone de 7 grandes piezas todas entabladas, umbrales de mármol, techos y patios enbaldosados, gran algibe, puertas de fierro en los zaguanes y todas las ventanas del frente de cedro con sus correspondientes persianas, gran huerta en el fondo con árboles frutales y otras plantas, cocina, cuarto de baño, gran gallinero, cuarto para sirvientes, cañeria de gas en toda la casa, la azotea toda con pretil de balaustres á los patios, etc., etc.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que no sea la base prefijada; títulos de primer órden; para verlos y mas informes al Escritorio del martillero, Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos, el 5 % en garantía del cumplimiento de la compra. 1399 jl21

Manuel de la Serna
Lunes y Miércoles
Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes
Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!
Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar num. 83 esquina Alsina num. 135, Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, sa, jazmines del pais, turtuncy del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6309 a19

POR EL MISMO
95 BULTOS
Porcelanas y cristales
Por cuenta y órden de 2 casas introductoras, venta por bultos.
El Miércoles 2 de Agosto, á las 12, al contado.
Calle Bolivar Nos. 83 y 87, y Alsina 135

94 bultos conteniendo: tazas porcelana dorada y pintadas, fuentes, platos y tazas blancas, vasos surtidos de una mena y reforzados, floreros cristal fino, lavatorios, juegos id, palanganas, saliveras, dulceras, fruteras, fuentes cristal, botellas, botellones, jarras de cristal, id de vidrio, licoreras.

EN SEGUIDA
60 quesos superior clase imitacion parmesano, 6 cajones encurtidos ingleses, 10 cajones aceite italiano buena clase y otros que estarán á la vista. 1817 ag1

Damian Cabrera
Judicial

El Domingo 20 de Agosto á la 2 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Echeverri situada en la calle Salta esquina á la de Presidente, cuyo terreno se compone de 25 metros 56 centímetros de frente al Este y fondo al Oeste, por el costado Norte 43 metros 75 centímetros ó sean 60 v. y por el costado Sur 44 metros 75 centímetros ó sean 51 varas, tasada en todo sus aumentos en la cantidad de 78,784 pesos m/c. siendo la base para la venta 50 mil pesos m/c., por mas detalles por el edicto que sigue á continuacion:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber al martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público, y en el qual al efecto designara una finca de propiedad de la testamentaria de don Juan Echeverri, situada en la calle Salta esquina á la de Presidente (Barracas al Norte); la base para la venta es la suma de cincuenta mil pesos moneda corriente (50,000,) que ha sido ofrecida por don Angel Casteli. Esa venta ha sido decretada en los autos de la Testamentaria citada que tramita por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882. *P. Bernal*. 1236 sgl

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN BARRACAS AL NORTE
Calle San Antonio Nos. 123 y 125
TASACION 47,669 $, 2/3 PARTES 31,780 $ m/c.

El Martes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, piso de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo; con dos grandes ventanas á la calle, puertas de cedro, &. &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 de la manzana 83 del plano perteneciente á la testamentaria tasados en 7,000 $, 2/3 partes de la tasacion para la venta 4,677 $ m/c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantia; para ver la tasacion á la Escribania Natalio Pon c. Escritorio del martillero, Piedad 108. 106 jl2

POR EL MISMO
Judicial
En el Partido de Cañuelas
CUARTEL 7.°
De 100 cuadras de campo
FLOR
CON POBLACIONES Y MONTES
1000 ovejas mas ó menos al corte
Vacas, caballos y muebles

Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones. El domingo 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Provincia Dr. Heredia y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Casilda Garcia, los siguientes bienes:

CAMPO—100 cuadras de rico campo, cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo ó sean 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo, igual Juana Garcia, por el S. Eugeniano Garcia por el E. Francisco Evay, y por el O. Marcelino Garcia, tasado en 100,000 $.

POBLACIONES—Una quinta alambrada con plantas de adorno y árboles frutales, dos ranchos pared de quincho y techo de paja, una ramada techo de paja, otra ramada ó gallinero, un corral para ovejas, un pozo de balde con bebederos para haciendas, tasado en 12,080 $, base para la venta del campo y poblacion 74667 pesos m/c.

HACIENDAS—928 ovejas al corte más ó ménos todo lo que camina á 30, 1 vaca con cria á 800 id, un novillo 300 id, un torito 150 id y una yegua petiza de silla en 200 id.

MUEBLES—Una carretilla de mano tasada en 150 ps., una fiambrera en 60 ps., un ropero de pino 200 id, una cama de fierro con colchones en 450 id, dos mesas de pino á 50 ps. cada una, una caja en 50 ps. y monturas de señora en 200 id.

El comprador dará 5.000 ps. en garantía ó en su defecto una persona de responsabilidad y los de las haciendas pagarán al contado despues del remate que serán entregadas.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1727 jl29

Duarte y Wright
AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
72 fanegas maiz
EN LAS CATALINAS
El Mártes 1.° de Agosto
A LAS 12 EN PUNTO
AL CONTADO
Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia:
72 fanegas maiz. 1765 jl 30.

Bollini Muro y Ca.
Judicial
IMPORTANTE
DE LA GRAN FABRICA
De galletitas
CALLE PIEDAD NUMERO 1202
Y EL GRAN DEPÓSITO
Calle PIEDAD No. 1251
Testamentaria de D. José Padró
Maquinas
Harina
Azúcar
Galletas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
Y tres mulas
El Juéves 10 de Agosto
A LAS DOCE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un armazon, un estante para muestra, una vidriera, un mostrador con piedra mármol frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasía para galletitas 14 barricas galletitas "Numancia," 18 barricas azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb, de 5 y de arroba, varios cajones de confites galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1/2 pipas id, 1 pila de leña, 1 reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina para sobar, palas, latas 2 magníficas vidrieras altas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, baules, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 1571 jl25

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De una casa en la
Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No, 91
Tasacion ps. 21,400 m/c.—2/3 partes, base de venta ps. 14,267 m/c.

El juéves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista 89 por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de paja, buenas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centimetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

POR LOS MISMOS
DE UNA ISLA
Sobre el Paraná de las Palmas
Paraje denominado EL BARADERITO
Inmediato á Campana
3,000 á 4,000 sauces
2.500 á 3,000 árboles de duraznos
Membrillos, manzanos, naranjos
poblaciones, etc., etc.
Base de venta 6,000 ps. 6,000 m/c.

El Miércoles 9 de Agosto, á las dos de la tarde, remataremos en nuestro escritorio Reconquista 89; por órden de su dueño un terreno de isla situado en el Paraná de las Palmas, paraje conocido por "Baraderito," jurisdiccion de Zarate, y que mide 800 varas de frente por fondo ilimitado. Linda por el frente con el Paraná, por el fondo con terrenos desiertos, por el costado de abajo con D. Alberto Grillo y Blanco y por el de arriba con D. Luis Angelotto.

El precioso terreno tiene un rancho de paja, gran cantidad de duraznos agrios y dulces, muchos perales, manzanos y membrillos, 3,000 á 4,000 sauces, 2500 á 3000 duraznos, parrales, etc., etc.

¡Sin embargo, todo se rematará con la ínfima base de 6000 $ m/c!

Téngase presente que el remate se hará en nuestro escritorio, adonde los interesados pueden pedir pormenores y en donde pueden verse los títulos que son intachables. 1627 jl26

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Ramon Gomez
DE UNA BUENA FINCA
En la calle de Cuyo No. 682
Tasacion 120,000 $ m/c.
Base de venta ps. 80,000 m/c.
Judicial

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, á vender en pública subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, cuya área es de 7 m. 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y resumidero; tasada toda en la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste, y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Carlos Silveira. 9946 jl9